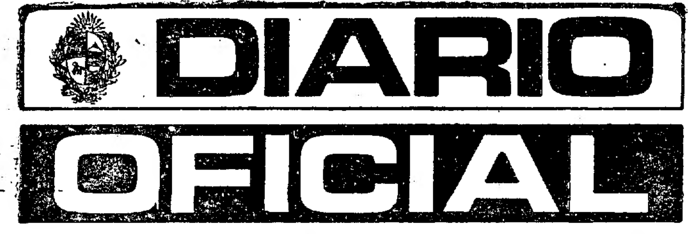


Montevideo, Viernes 18 de Enero de 1980

Tomo 298 Año LXXIV Número 20664

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio del Interior

1

Ley 14.979. — Se actualizan las multas por transgresiones a decretos dictados por los Municipios de la República.

Ministerio de Relaciones Exteriores

2

Mensaje 169|979. — Se presenta un Proyecto de Ley por el que se aprueban las Notas Reversales entre Uruguay y Argentina, referentes a la modificación del Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Económica.

3

Resolución 3.084|979. — Se declara de Interés Nacional la celebración de la Reunión de Expertos en Temas de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo en Coordinación con el SELA, CEPAL Y UNCTAD.

Ministerio de Economía y Finanzas

4

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos. — Resolución 2.260|979. — Se fijan precios de venta al público, del pan y galleta de campaña.

5

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos. — Resolución 2.364|979. — Se fijan las sumas por quebrantos de caja, cobranza y gastos de locomoción para el personal que efectúa tareas externas en las instituciones de asistencia médica de Montevideo.

Ministerio de Defensa Nacional

6

Ley 14.986. — Se derogan disposiciones relativas al Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar, asignándose sus efectivos y medios a la Brigada de Ingenieros N.o 1, que se constituirá.

7

Ley 14.987. — Se crea el Arma de Comunicaciones en el Ejército Nacional.

Ministerio de Industria y Energía

8

Resolución. — Se revoca una resolución por la cual se concedió el registro de la marca "Aromol".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

9

Resolución. — Se mantiene la insalubridad a las tareas que se realizan en el local de la firma "Cromo Metal" ex "Cromo Import".

Ministerio de Justicia

10

Mensaje 1|980. — Se presenta un Proyecto de Ley por el que se crean siete Juzgados Letrados de Primera Instancia en el interior de la República.

Intendencia Municipal de Colonia

11

Resolución. — Se fijan precios por expedición de licencias de conductor.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 14.979. — Se actualizan las multas por transgresiones a decretos dictados por los Municipios de la República.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Sustitúyese el texto del numeral 30, del artículo 19 de la ley 9.515, de 28 de octubre de 1935, modificado sucesivamente por los artículos 313 de la ley 13.835, de 7 de enero de 1970, y 1.o de la ley 14.168, de 12 de marzo de 1974, por el siguiente:

"30. Sancionar las transgresiones de sus decretos con multas de hasta N$ 25.000.00 (nuevos pesos veinticinco mil) en todos los Municipios de la República.

Las mayores de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil) y menores de N$ 15.000.00 (nuevos pesos quince mil), sólo podrá aplicarlas el Intendente Municipal con la autorización del órgano legislativo departamental por mayoría absoluta de votos.

Las mayores de N$ 15.000.00 (nuevos pesos quince mil) sólo podrá aplicarlas el Intendente Municipal con la autorización de dicho órgano, otorgada por los dos tercios de votos del total de sus componentes.

Las multas impagas podrán ser perseguidas judicialmente, siendo aplicables, en lo pertinente, las disposiciones de los artículos 91 y 92 del Código Tributario. A tal efecto, constituirán títulos ejecutivos los testimonios de las resoluciones firmes del Intendente Municipal por las cuales se impongan dichas sanciones.

Las sanciones se determinarán en consideración a la gravedad de la infracción y a la naturaleza del bien jurídico protegido. Las Intendencias Municipales gestionarán acuerdos entre sí destinados a propiciar ordenanzas que aseguren en lo posible la igualdad de soluciones a nivel nacional.

Las cantidades establecidas anteriormente serán actualizadas por el Poder Ejecutivo en el mes de enero de cada año en la misma proporción en que haya variado el valor de la Unidad Reajustable (artículo 38 de la ley 13.728, de 17 de diciembre de 1968), redondeándolas en la cantidad entera inmediata inferior".

Art. 2.o Sustitúyese el texto del numeral 33 del artículo 35 de la ley 9.515, de 28 de octubre de 1935, por el siguiente:

"33. Imponer las multas a que se refiere el numeral 30 del artículo 19 de la presente ley y las que establezca como sanción a las infracciones contra sus reglamentos, las que no podrán exceder de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil). Esta cantidad se actualizará en la forma y oportunidad previstas por el inciso final del citado numeral".

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 19 de diciembre de 1979.

HAMLET REYES, Presidente. — Nelson Simonetti. — Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 24 de diciembre de 1979.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **APARICIO MENDEZ.** — General MANUEL J. NUÑEZ.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Mensaje 169/979. — Se presenta un Proyecto de Ley por el que se aprueban las Notas Reversales entre Uruguay y Argentina, referentes a la modificación del Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Económica.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 31 de diciembre de 1979.

Señor Presidente del Consejo de Estado,

Doctor don Hamlet Reyes:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse al Consejo de Estado, de conformidad con el artículo 168, numeral 20, de la Constitución de la República, a efectos de remitir a la consideración de ese Alto Cuerpo, las Notas Reversales intercambiadas con la República Argentina el día 29 de octubre de 1979, referentes a la modificación del Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Económica, suscrito el 20 de agosto de 1974 y sustituido por el Acuerdo concluido en Gualeguaychú el 18 de setiembre de 1976.

Las disposiciones contenidas en las referidas Notas se establecieron con la finalidad de propender a la incentivación del comercio recíproco a través del perfeccionamiento de los instrumentos vigentes, a tenor de los propósitos sustentados en el Convenio de Cooperación Económica.

En tal virtud, se modifica el artículo IX del Protocolo Adicional, que disponía que la liberación de gravámenes y restricciones era aplicable a importaciones provenientes de la Argentina equivalentes al sesenta por ciento de las exportaciones totales de productos uruguayos hacia la Argentina realizadas el año calendario anterior. La modificación consiste en que la desgravación aludida se hará en el mismo porcentaje, con la diferencia que se tomará como parámetro el crecimiento de las exportaciones uruguayas hacia la Argentina, realizadas únicamente en el marco del Convenio de Cooperación Económica, operando en el penúltimo año con respecto al año inmediato anterior al mismo. Teniendo en cuenta que tradicionalmente nuestra balanza comercial con la República Argentina ha sido deficitaria, la nueva redacción del artículo, a juicio del Poder Ejecutivo, contribuirá positivamente a hacer efectivo un real equilibrio en las relaciones comerciales recíprocas.

El segundo punto introducido por las Notas de 29 de octubre es la eliminación del artículo X del Protocolo Adicional, que establecía que una vez logrado el equilibrio de las importaciones respectivas, la liberación total por parte del Uruguay se aplicaría a importaciones de productos incluidos en el programa de liberación, por el valor equivalente al de las importaciones argentinas de esos productos, realizadas en el año calendario anterior. El fundamento de la eliminación del artículo X es coherente con el espíritu que inspiró la modificación del artículo IX.

El Poder Ejecutivo considera que las presentes Notas Reversales contribuyen a la concreción de la filosofía del Convenio de Cooperación Económica, uno de cuyos objetivos primordiales es el logro de un óptimo equilibrio de la balanza comercial bilateral y, consecuentemente, asigna gran importancia a la aprobación de las mismas.

El Poder Ejecutivo reitera al Consejo de Estado las seguridades de su más alta y distinguida consideración. — **APARICIO MENDEZ, Presidente de la República.** — ADOLFO FOLLE MARTINEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — LUIS H. MEYER.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

PROYECTO DE LEY

El Consejo de Estado

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébanse las Notas Reversales, intercambiadas el 29 de octubre de 1979, entre la República Argentina, referentes a la modificación del Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Económica, suscrito el 20 de agosto de 1974 y sustituido por el Acuerdo concluido en Gualeguaychú el 18 de setiembre de 1976.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **ADOLFO FOLLE MARTINEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — LUIS H. MEYER.**

3

Resolución 3.084/979. — Se declara de Interés Nacional la celebración de la Reunión de Expertos en Temas de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo en Coordinación con el SELA, CEPAL y UNCTAD.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 23 de noviembre de 1979.

Visto: que del 26 al 30 de noviembre próximo se realizará en Montevideo la Reunión de Expertos en Temas de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo en Coordinación con el SELA, CEPAL y UNCTAD en cumplimiento de la resolución 127 (V) de este último organismo.

Considerando: la trascendencio de dicho evento que reunirá en la República a distintas personalidades extranjeras y en el cual serán abordados temas de gran importancia nacional e internacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase de Interés Nacional la celebración de la Reunión de Expertos en Temas de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo en coordinación con el SELA, CEPAL y UNCTAD a realizarse en Montevideo del 26 al 30 de noviembre de 1979.

2.o Dispónese que las Autoridades Nacionales y Departamentales presten al Ministerio de Relaciones Exteriores su mayor colaboración para asegurar el mejor éxito de la Reunión programada.

3.o Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ADOLFO FOLLE MARTINEZ. — General MANUEL J. NUÑEZ. — ERNESTO ROSSO. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO J. SAMPSON — LUIS H. MEYER. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ANTONIO CAÑELLAS. — JUAN J. CASSOU. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos. — Resolución 2.260/979. — Se fijan precios de venta al público, del pan y galleta de campaña.

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos.

Montevideo, 21 de noviembre de 1979.

Visto: la política económica trazada por el Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que se han operado incrementos en los distintos componentes del costo del pan desde la última fijación de precios;

II) Que de acuerdo a lo que antecede corresponde recoger las incidencias pertinentes, procediendo a la adecuación de los niveles de precios respectivos.

Atento: a lo dispuesto en los artículos 1.o y 5.o de la ley 14.791 de 8 de junio de 1978 y en el numeral 1.o de la resolución 991|978 de 30 de junio de 1978, que delega atribuciones,

La Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Fíjase para la comercialización del pan y galleta de campaña, elaborados por las panaderías del departamento de Montevideo, los siguientes precios de venta al público, con impuesto incluido:

a) Pan grande (común o francés), en piezas de 1 quilogramo, el quilogramo N$ 3.50;

Pan flautita, el quilogramo N$ 3.76;
logramo, el quilogramo N$ 3.62;

Pan flautita (común o francés) en piezas de 100 a 400 gramos, el quilogramo N$ 3.76;

Pan americano en forma de flauta, pan catalán, pan porteño, pan marsellés y pan casero común, el quilogramo N$ 4.35.

El precio del papel o cualquier otro envoltorio suficiente para el pan entregado por los comerciantes a los consumidores, se ajustará a la siguiente escala:

— Fracciones de hasta 1|2 quilogramo inclusive, nuevos pesos 0.21;
— Fracciones entre 1|2 quilogramo y 1 quilogramo, N$ 0.42;

b) Galleta de campaña, el quilogramo N$ 4.14.

El precio del papel o cualquier otro envoltorio suficiente para galleta de campaña, se entiende incluido en el precio de venta al público.

Todos los precios que se establecen precedentemente, se entienden al contado, al mostrador de cualquier comercio.

2.o Los comercios de los restantes departamentos de la República podrán recargar los precios fijados en el numeral anterior, en hasta un 3 o|o (tres por ciento).

3.o Para expender cualquier tipo de galleta de campaña que no figure en el listado precedente, se deberá ofrecer a la venta en forma obligatoria la galleta de campaña común incluida en el listado.

4.o Las panaderías deberán expender en forma obligatoria en el horario de 9 a 16 (nueve a dieciséis) horas el pan flauta (común o francés), en piezas de 100 a 400 gramos.

Quienes carezcan del citado tipo de pan en dicho horario deberán entregar en reemplazo del mismo y a su precio, cualquier otro tipo de pan que tuvieran para la venta.

5.o La unidad de venta en todos los casos será el quilogramo, sus múltiplos y fracciones con una tolerancia de hasta un 5 o|o (cinco por ciento).

6.o Las panaderías deberán exhibir en lugar claramente visible al público, listado de precios donde se establecerá:

— Precio de todos los productos que expenden (tarifados o no).

— Precio del papel o cualquier otro envoltorio suficiente para el pan entregado a los consumidores.

7.o En caso de venta a domicilio, se admitirá un recargo de hasta un 5 o|o (cinco por ciento) sobre los precios del presente listado.

8.o En zonas rurales, se admitirá un recargo de hasta un 5 o|o (cinco por ciento) sobre los precios resultantes de la aplicación de los numerales 1.o y 2.o que anteceden.

9.o Los precios que figuran en esta resolución corresponden a productos elaborados exclusivamente con harina de primera calidad. En el caso de elaborarse productos con harina de inferior calidad, deberá solicitarse ante esta Dirección, la respectiva autorización de precios.

10. Las dudas que puedan plantearse en la aplicación práctica de la presente resolución, serán interpretadas única y exclusivamente por la Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos.

11. La presente resolución entrará en vigencia una vez publicada en por lo menos 2 (dos) diarios de la Capital.

12. Dese cuenta por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas a la Presidencia de la República y publíquese en el "Diario Oficial". — Sarandí J. Silveira Sánchez, Director.

5

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos. — Resolución 2.364/979. — Se fijan las sumas por quebrantos de caja, cobranza y gastos de locomoción para el personal que efectúa tareas externas en las instituciones de asistencia médica de Montevideo.

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos.

Montevideo, 4 de diciembre de 1979.

Visto: los diversos planteamientos formulados ante esta Comisión tendientes a obtener la autorización pertinente para actualizar los montos de las partidas por concepto de Quebranto de Caja, Quebrantos por Cobranza y Gastos de Locomoción para el personal que realiza tareas externas.

Considerando: I) Que la variación de los valores de los parámetros que determinan las sumas por locomoción y quebrantos justifica una adecuación de los mismos;

II) Que se estima además, razonable implantar un régimen de automaticidad que permita, en un lapso razonable, determinar nuevos valores.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley 14.791 de 8 de junio de 1978 y numeral 1.o de la resolución 991|978 del Poder Ejecutivo de 30 de junio de 1978, que delega atribuciones,

La Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Fíjanse los siguientes valores mínimos para los trabajadores comprendidos en el laudo del Grupo 50 (Instituciones de Salud y Asistencia Social de Montevideo), de la clasificación laboral formulada por el decreto del Poder Ejecutivo del 26 de julio de 1962, cuyos cargos y sus respectivos conceptos sedetallan:

Cajeros y Cajeros auxiliares, Quebranto de Caja, nuevos pesos 82.80 (mensual).

Cobradores, Quebranto de Cobranza, N$ 57.35 (mensual).

Recaudadores Internos, Quebranto de Caja, N$ 57.35 (mensual).

Cobradores, Gastos de locomoción, N$ 172.45 (mensual).

2.o Fíjanse, para el personal que cumpla habitualmente tareas externas, (con excepción de los Médicos y Practicantes comprendidos en la resolución Ordinaria 613 de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos de fecha 16 de setiembre de 1977 y los mencionados en el numeral anterior), los siguientes valores mínimos por concepto de gastos de locomoción, siempre que las instituciones no les faciliten medios de transporte:

a) En radio urbano, N$ 3.80 por llamado;
b) En radio suburbano, N$ 5.75 por llamado;
c) En radio urbano - suburbano, N$ 5.30 por llamado;
d) Sin radio o en radio extenso, N$ 6.35 por llamado.

3.o Las disposiciones de la presente resolución tendrán vigencia a partir de su publicación en el "Diario Oficial".

4.o Las sumas determinadas precedentemente, en los numerales 1.o) y 2.o), serán reactualizadas semestralmente, a partir del 1.o de enero y el 1.o de julio de cada año en un porcentaje equivalente a la variación del Indice de los Precios del Consumo determinado por la Dirección General de Estadística y Censos para el rubro Varios, Subrubro "Asistencia a la Salud" en el caso de sumas por Quebranto y para el rubro "Transporte" en los montos por concepto de "Gastos de Locomoción", correspondiente a los períodos 1.o de julio - 31 de diciembre y 1.o de enero - 30 de junio respectivamente.

5.o En todo lo que no se oponga a la presente resolución regirán las normas de laudos y convenios vigentes, aplicables a los trabajadores referidos precedentemente.

6.o Dese cuenta por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas a la Presidencia de la República y publíquese en el "Diario Oficial". — Sarandí J. Silveira Sánchez, Director.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Ley 14.986. — Se derogan disposiciones relativas al Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar, asignándose sus efectivos y medios a la Brigada de Ingenieros N.o 1, que se constituirá.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Deróganse el numeral 6.o del artículo 127 y los artículos 128 y 140 de la ley 10.050, de 18 de setiembre de 1941, modificada y ordenada por la ley 10.757 (Orgánica Militar), de 27 de julio de 1946, en lo relativo al Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar, y el artículo 143 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, concordantes y demás disposiciones relativas al Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar, a partir de la vigencia de la presente ley, asignándose sus efectivos y medios a la Brigada de Ingenieros N.o 1, que se constituirá.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 27 de diciembre de 1979.

HAMLET REYES, Presidente. — Nelson Simonetti. — Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 7 de enero de 1980.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **APARICIO MENDEZ.** — ARMANDO CHIARINO AGUIRRE.

7

Ley 14.987. — Se crea el Arma de Comunicaciones en el Ejército Nacional

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Créase el Arma de Comunicaciones en el Ejército Nacional, la cual estará constituida con la base de un escalafón propio.

Art. 2.o Traspásanse al "Arma de Comunicaciones" con fecha 1.o de febrero de 1980 cuatro cargos de Teniente Coronel, seis cargos de Mayor, cuatro cargos de Capitán y cuatro cargos de Teniente Primero, que se deducirán de los establecidos para el Arma de Ingenieros en el artículo 179 de la ley 10.050, de 18 de setiembre de 1941 —modificada y ordenada por la Ley Orgánica Militar 10.757, de 27 de julio de 1946—, en el decreto 11.153, de 28 de febrero de 1948, y en el artículo 57 de la ley 11.925, de 27 de marzo de 1953.

Art. 3.o Pasarán a integrar el Arma de Comunicaciones a partir de la fecha de promulgación de la presente ley, a propuesta del Comando General del Ejército y como máximo, los siguientes efectivos: 7 Coroneles, 8 Tenientes Coroneles, 6 Mayores, 16 Capitanes, 15 Tenientes Primeros, 13 Tenientes Segundos y 20 Alféreces, provenientes de las Armas combatientes, por aplicación del mecanismo que se expresará a continuación:

A) 7 Coroneles, 8 Tenientes Coroneles, 6 Mayores, 10 Capitanes, 10 Tenientes Primeros, 8 Tenientes Segundos y 13 Alféreces provenientes del Arma de Ingenieros. El Comando General del Ejército dispondrá el Personal Superior del Arma de Ingenieros que será incorporado al Arma de Comunicaciones y cuyos efectivos mínimos deberán ser: 7 Coroneles, 8 Tenientes Coroneles, 6 Mayores, 6 Capitanes, 6 Tenientes Primeros, 8 Tenientes Segundos y 13 Alféreces;

B) 6 Capitanes, 5 Tenientes Primeros, 5 Tenientes Segundos y 7 Alféreces provenientes de las armas de Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros en forma voluntaria.
Los Capitanes deberán tener en su grado como máximo dos años de antigüedad computable.

Art. 4.o El Personal Superior (de Alférez a Mayor inclusive) del Cuerpo de Comando que pase a integrar el Arma de Comunicaciones por aplicación de la presente ley, ascenderá al grado inmediato superior en los tiempos mínimos, por una sola vez, cuando cumpla con las condiciones de ascenso correspondientes a su grado.

Art. 5.o Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 3.o de la presente ley y hasta el 1.o de febrero de 1980, el Personal Superior que pase a integrar el Arma de Comunicaciones se encontrará comprendido en lo dispuesto por el artículo 282 de la ley 10.757 (Orgánica Militar), de 27 de julio de 1946, modificado por el artículo 7.o de la ley 13.145, de 9 de julio de 1963, en su Arma de origen.

Art. 6.o Los actuales Oficiales Radiotelegrafistas podrán pasar a integrar el Arma de Comunicaciones, a propuesta del Comando General del Ejército, en el grado que ostenten y siempre que tengan aprobado el 2.o año del 2.o Ciclo de Enseñanza Secundaria o equivalente, o un Curso de Perfeccionamiento T cnico de similar nivel, organizado por el Comando General del Ejército, antes del año 1983.

Art. 7.o Los Oficiales que, —por lo dispuesto en el artículo precedente—, integren el Arma de Comunicaciones, pasarán a situación de Retiro Obligatorio con los límites de edades establecidos en el numeral 2, inciso A) del artículo 192 de la ley 14.157, (Orgánica de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. En los grados de Alférez a Mayor inclusive estos límites serán aumentados en tres años.

Art. 8.o El Personal Superior proveniente del Cuerpo de Comando que, —por lo dispuesto en la presente ley— pase a integrar el Arma de Comunicaciones, ingresará en el Escalafón de la misma de acuerdo con el orden de precedencia que actualmente ostenta en el Escalafón General, conforme a lo que establece el artículo 73 de la ley 14.157 (Orgánica de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. Los Oficiales Radiotelegrafistas que pasen por lo dispuesto en la presente ley a integrar el Arma de Comunicaciones estarán ubicados en el Escalafón del Arma, así como en el General, a continuación de los Oficiales Combatientes en su mismo grado.

Art. 9.o El Personal Superior Radiotelegrafista que no opte por pasar al Arma de Comunicaciones, acorde a lo establecido en el artículo 6.o de la presente ley, mantendrá su situación jurídica actual hasta que pase a situación de retiro.

Las vacantes que se produzcan por el pase de Personal Superior Radiotelegrafista al Arma de Comunicaciones o por ascensos dentro del Escalafón Radiotelegrafista, permanecerán en dicho Escalafón hasta que no haya Personal en las distintas jerarquías para ocuparlas. Estas vacantes serán adjudicadas al Arma de Comunicaciones.

Art. 10. Créase en el Arma de Comunicaciones el Escalafón de Personal Subalterno Combatiente, Especialista en Comunicaciones, (E.C.) el que estará integrado por el actual Personal Subalterno (R.T.) y los que egresen en el futuro de la Escuela de Comunicaciones del Ejército.

Art. 11. A partir de la fecha de promulgación de la presente ley no se producirán nuevos ingresos al Escalafón Superior Radiotelegrafista, con excepción del Personal que tenga aprobado el Curso de Pasaje de Grado de Sargento Primero (R.T.), a Alférez (R.T.) antes del 1.o de febrero de 1980.

Art. 12. La calificación del Personal Superior correspondiente al año 1979 que pase a integrar el Arma de Comunicaciones, será efectuada por el Organismo competente en su Arma o Servicio de origen.

Art. 13. Modifícanse los artículos 90, inciso f) y 186, inciso e) de la ley 10.050, de 18 de setiembre de 1941 —modificada y ordenada por la ley 10.757, (Orgánica Militar), de 27 de julio de 1946, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"ARTICULO 90. f) Inspector de Comunicaciones".

"ARTICULO 186. e) Comunicaciones".

Art. 14. Deróganse el inciso 5.o del artículo 127, y el artículo 139 de la ley 10.050, de 18 de setiembre de 1941, —modificada y ordenada por la ley 10.757, (Orgánica Militar)—, de 27 de julio de 1946.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 27 de diciembre de 1979.

HAMLET REYES, Presidente. — Nelson Simonetti. — Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 7 de enero de 1980.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **APARICIO MENDEZ. — ARMANDO CHIARINO AGUIRRE.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8

Resolución. — Se revoca una resolución por la cual se concedió el registro de la marca "Aromol"

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 23 de noviembre de 1979.

Visto: el recurso interpuesto por la firma "Cean y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", contra la resolución del 30 de setiembre de 1976, por la que se concedió a la firma "Control's Ltda.", de Uruguay, la solicitud de registro de la marca "Aromol", Acta N.o 143.530, para distinguir artículos comprendidos en la clase 9 preparación desodorizante y perfumante por entender la recurrente que dicho registro fue presentado por la misma con antelación.

Resultando: la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía dictamina que el impugnante ha aprobado el uso anterior del signo marcario cuestionado; mediante la documentación agregada en autos, no siendo de recibo las alegaciones del solicitante al hacer un caudal de extremos que no son exigidos por nuestra legislación, correspondiendo en consecuencia, revocar la referida resolución anulando el registro efectuado.

Considerando: del recurso interpuesto y del asesoramiento recabado surge que procede revocar la resolución de fecha 30 de setiembre de 1976, por la que se otorgó el registro de la marca "Aromol", por los motivos señalados en el resultando precedente.

Atento: a lo expuesto, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía y lo dispuesto por el artículo 10 numeral 2) de la ley 9.956, de 4 de octubre de 1940 (Ley de Marcas),

El Ministro de Industria y Energía

RESUELVE:

1.o Revócase la resolución del 30 de setiembre de 1976 por la que se concedió a la firma "Control's Ltda." de Uruguay, el registro de la marca "Aromol". Acta Nº 143.530, para distinguir artículos comprendidos en la clase 9, preparación desodorizante de ambiente y perfumante y, en consecuencia, anular el registro efectuado por la razón expuesta en los presentes obrados.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos, a la Dirección de la Propiedad Industrial. — LUIS H. MEYER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9

Resolución. — Se mantiene la insalubridad a las tareas que se realizan en el local de la firma "Cromo Metal" ex "Cromo Import".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 15 de noviembre de 1979.

Visto: la resolución adoptada por la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres en fecha 16 de octubre de 1979, en función del informe presentado oportunamente por la División Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: que por el referido acto se resuelve mantener la insalubridad a las tareas que se realizan en el local de la firma "Cromo Metal" ex "Cromo Import", sito en la calle José L. Terra 2826.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley 11.577 de 14 de octubre de 1950,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1.o Publíquese en el "Diario Oficial" la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres de fecha 16 de octubre de 1979, la que expresa textualmente.

Montevideo, 16 de octubre de 1979.

"COMISION HONORARIA DE TRABAJOS INSALUBRES

Montevideo, 16 de octubre de 1979.

Visto: el informe presentado por la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública, sobre las condiciones higiénico ambientales en que se cumple el trabajo en la firma "Cromo Metal" ex "Cromo Import" sita en la calle José L. Terra N.o 2826.

Considerando: 1.o) Que fue declarado insalubre con fecha 7 de agosto de 1974;

2.o) Que fue ratificada la insalubridad con fecha 5 de abril de 1976.

Atento: a las atribuciones que le confiere la ley 11.577, La Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres

RESUELVE:

1.o Mantener la insalubridad reduciendo la jornada de labor a 4 horas diarias.

2.o Conceder un plazo de 60 días Calendario para regularizar las recomendaciones iandicadas por la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres, bajo apercibimiento de medidas más severas.

3.o Comunicar esta resolución al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y al Ministerio de Salud Pública a sus efectos".

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE JUSTICIA

10

Mensaje 1/980. — Se presenta un Proyecto de Ley por el que se crean siete Juzgados Letrados de Primera Instancia en el interior de la República.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 8 de enero de 1980.

Señor Presidente del Consejo de Estado,

Doctor don Hamlet Reyes.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo para someter a su consideración un Proyecto de Ley, por el que se crean siete Juzgados Letrados de Primera Instancia en el interior de la República y siete cargos de Juez Letrado en el Programa 1.05, Subprograma 03, Juzgados Letrados del Interior.

La creación de los mencionados Juzgados y cargos obedece a necesidades imperiosas del Servicio, por lo que se ha considerado pertinente crear un Juzgado de Segundo Turno en los departamentos de Floirad y Rocha, y en ciudades como Las Piedras y Pando, y un Juzgado de Tercer Turno en ciudades como Maldonado, Paysandú y Salto, con sus respectivos cargos de Magistrados ya que el movimiento en los Juzgados existentes en esos lugares es tan importante que resultan insuficientes.

A su vez, se proyecta suprimir, seis cargos de Secretario III Abogado y nueve cargos de Administrativo VII en el Programa 1.05 "Administración de Justicia" por considerárseles innecesarios.

La aprobación del presente Proyecto de Ley representará sin lugar a dudas un considerable beneficio para la Administración de Justicia en la medida en que el mismo conlleva la posibilidad de una mayor agilitación del Servicio y una racionalización adecuada de los órganos intervinientes.

Saluda al Señor Presidente con su más distinguida consideración. — **APARICIO MENDEZ, Presidente de la República. — HEBER ARBUET VIGNALI. — VALENTIN ARISMENDI.**

PROYECTO DE LEY

El Consejo de Estado de la República Oriental del Uruguay

DECRETA:

Artículo 1.o Créanse los siguientes Juzgados Letrados de Primera Instancia: Florida Segundo Turno; de Las Piedras de Segundo Turno; de Maldonado de Tercer Turno; de Pando de Segundo Turno; de Paysandú de Tercer Turno; de Rocha de Segundo Turno; de Salto de Tercer Turno; con la misma jurisdicción que los actuales Juzgados Letrados de Primera Instancia del Interior de la República cuyos Turnos serán redistribuídos por la Corte de Justicia.

Art. 2.o Créanse en el Programa 1.05, Subprograma 0,3 Juzgados Letrados del Interior: 7 cargos de Juez Letrado (Escalafón AaA, Grado E5).

Art. 3.o Suprímense en el Programa 1.05 "Administración de Justicia" los siguientes cargos: 6 cargos de Secretario III Abogado (Escalafón AaA, Grado E2) y 9 cargos de Administrativo VII (Escalafón Ab, Grado 04).

Art. 4.o Publíquese, etc. — HEBER ARBUET VIGNALI. — VALENTIN ARISMENDI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

11

Resolución. — Se fijan precios por expedición de licencias de conductor

La Junta de Vecinos de Colonia

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1.o Modifícase el artículo 12 del decreto 6|9|79, promulgado el 17 de los mismos, sobre licencias de conductor, por el siguiente:

"ARTICULO 12. Fíjanse los siguientes precios por expedición de licencias de conductor:

1) Para vehículos automotores, motos, motonetas y ciclomotores:

a) Profesional, N$ 200,00;
b) Amateur, N$ 150.00;
c) Motos, N$ 100.00;
d) Motonetas, N$ 75.00;
e) Ciclomotores, N$ 25.00.

No están incluidos en dichos precios el exámen médico ni el exámen teórico y práctico para conducir, ni los tributos de la gestión municipal.

Dichos precios podrán ser actualizados semestralmente por la Intendencia Municipal, de acuerdo a las variaciones de los índices generales de los precios de consumo, elaborados por el Ministerio de Economía y Finanzas. A realizar los cálculos de actualización, las fracciones inferiores de N$ 5.00 en adelante, se llevarán a la decena inmediata superior, y las inferiores de N$ 5.00 se eliminarán.

Las licencias de conductor 4 (Oficial) serán expedidas exentas de precio a que se refiere este artículo.

Art. 2.o Comuníquese e insértese en el Libro de Leyes de la Junta de Vecinos.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

Arnoldo Karlen, Presidente. — Gladys Martínez, Secretaria.

(RESOLUCION 355|979)

Intendencia Municipal de Colonia.

Colonia, noviembre 5 de 1979 (*)

Visto: la autorización acordada por la Junta de Vecinos, en reunión efectuada el 25 de octubre ppdo.,

El Intendente Municipal

RESUELVE:

1.o Cúmplase, insértese, publíquese por una sola vez en el "Diario Oficial", y en la prensa del Departamento, y cumplido; siga al Departamento de Hacienda, y Dirección de Inspección y Vigilancia para su conocimiento y demás efectos.

2.o Fecho; archívese.

Coronel ORESTES A. APA, Intendente. — Juan A. Reymúndez, Secretario General.

(*) Recibida en "Diario Oficial", el 27 de noviembre de 1979.



Montevideo, Viernes 18 de Enero de 1980

Tomo 298 **Año LXXIV** **Número 20663**

Dirección: Florida 1178 Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
(Cumplimiento de la Ley Nº 10.008)

Síntesis de los Estatutos Sociales de la Cooperativa Agropecuaria Limitada "Emiliano Zapata".

Domicilio: Paraje Paso Coelho - 7ª Secc. Policial - Dpto. Tacuarembó.

Objeto: Explotación de la tierra, bajo principios cooperativos. A estos efectos organizará y practicará la producción de diversos ramos de la ganadería, agricultura y|o granja, la comercialización de los productos resultantes y su posible industrialización.

De los Socios: Su número sólo se condicionará a la capacidad de admisión de mano de obra. Podrá ser socio toda persona natural, mayor de 18 años. Debe acreditar idoneidad para las tareas y espíritu de convivencia en la comunidad, mediante el previo cumplimiento de un período de entrenamiento y prueba no mayor de un año dentro de la Cooperativa.

Del Capital Social: Será ilimitado y estará constituído por partes sociales nominativas, indivisibles y transferibles de un valor unitario de N$ 0.30.

Distribución de Utilidades: a) El 15 % para el Fondo de Reserva hasta que éste iguale al capital, reduciéndose al 10 por ciento a partir de ese momento y cesando cuando dicho fondo triplique al capital; b) El 60 % como mínimo se distribuirá entre los socios, proporcional-

mente al trabajo efectuado por cada uno, y|o a las operaciones realizadas con la cooperativa; mediando acuerdo de socios; c) Del remanente, se destinará un porcentaje a propuesta del Consejo Directivo y posterior aprobación de la Asamblea, para el Fondo Especial de Previsión, y para el Fondo Especial de Capitalización.

Consejo Directivo: Tendrá carácter honorario y se compondrá de 5 miembros titulares y un número de suplentes totales entre 1 y 5, quienes ejercerán sus funciones por dos años, renovándose parcialmente, en número de 2 ó 3 alternativamente cada año.

Comisión Fiscal: Durará dos años en sus funciones. Se compondrá de 3 titulares y de 1 a 3 suplentes totales.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 1.o de setiembre de 1979

Félix Vicente Laurino Lamanna, oriental, 76 años, casado, Círculo Napolitano.
Graciela de Lourdes Paredes Ramírez, oriental, 23 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Sacarías Boras, arb. 90 años, soltero, G. Piccioli 3313.
Arturo Latorre, colombiano, 80 años, casado, Hospital Evangélico.
María Luisa Corujo de Castillo, oriental, 65 años, casada (Of. N.o 3.)
María Pérez de Villagrán, oriental, 69 años, casada, Sanatorio Español.
María Josefa Aparicio Mautone, oriental, 71 años, soltera, Argerich 4342.
Luis Guido, oriental, 69 años, casado, Sanatorio Español.
Josefa Figueredo Pastorino de Caviglio, oriental, 98 años, viuda, Cambay 2630.
María Victoria Lima de Trinidad, oriental, 91 años, casada E. Salterain y Herrera 4953.
Matilde Soto de Laurido, oriental, 83 años, viuda, Sociedad Española.
Oscar La Lourquette Lago, oriental, 59 años, viudo, Larravide 2351.
María Casal de Blanco, oriental, 87 años, viuda, A. Miranda 2685.
Julio César Fernández, oriental, 69 años, casado, Sanatorio Británico.
Esteban Konez Molnar, checo, 78 años, casado, Hospital de Clínicas.
Dominga Limongi de Cresci, italiana, 85 años, viuda, Candelaria 1799.
Carlos Travieso Fernández, oriental, 78 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Isaura Palomeque Cottens de Vargas, oriental, 87 años, viuda, 12 de Diciembre N.o 1022.
Juan Píriz, oriental, 71 años, viudo, Cavour 3174.
Evaristo Benítez Chanes, oriental, 90 años, casado, Alarcón 1488.
Emilia Barioschi Lavagna de Pozzili, italiana, 92 años, viuda, Luis Lamas 1242.
Juan Carlos Pereira Suárez, oriental, 39 años, casado, Hospital de Clínicas.
Manuel Fernández Figueira, español, 77 años, viudo, Asociación Española.
José Natalio Carlos Scapelli Perata, oriental, 75 años, casado, Médica Uruguaya.
Encarnación Manuela Barlocco de Fernández, oriental, 75 años, viuda, Colonia N.o 1235.

Luis Alberto Casal Barcia, oriental, 20 años, Hospital de Clínicas.
Elonor Celina Ferrero de Preliasco, argentina, 7 8años, casada, Uruguay España.

Albina Graña Alvarez de Ibarra, española, 85 años, viuda, Sanatorio Español.
Francisco Alberto Angione Tartallone, oriental, 66 años, casado, Mno. Berthelot 1819.

Emilia Morales de Castillo, oriental, 75 años, casada, pensionista, Soriano 1718
Esteban Modernel, oriental, 87 años, viudo, jubilado, Alianza 2025.
Antonio Matonis Matonte o Matoyte, lituano, 69 años, soltero, Ucrania 4047.
Eugenio Enrique Mariatti Calvetti, oriental, 78 años, soltero, jubilado, 8 de Octubre 4418.
Cornelio Walter Méndez Dorgan, oriental, 53 años, casado, albañil, Instituto de Higiene.

Fallecidos el día 2 de setiembre de 1979

Plácida Tarallo de Pepe, oriental, 84 años, viuda, 18 de Julio 2205.
Eulalia Brandi de Fernández, oriental, 72 años, viuda, J. Belloni 5168.
María Ofelia Paz Cerch, oriental, 79 años, soltera, Canelones 2009.
Carlos Prous Prous, oriental, 72 años, casado, E. Martínez 1136.
Felipe Víctor Larrosa, oriental, 91 años, casado, Morelli 3618.
Osvaldo Luzardo, oriental, 76 años, casado, CASMU N.o 4.
Danilo Ruben Colman, oriental, 57 años, Casado Banco de Seguros.
Dinoraht Leonor Prios Soler de Pagani, oriental, 52 años, casada, IMPASA.
Elena Sacco de Pérez, oriental, 76 años, casada, H. Fajardo 3459.
María Esther Ruiz Artola, oriental, 79 años, viuda, Hospital Maciel.
Ramona Olivera, oriental, 78 años, soltera, P. Trápani 4072.
Santiago Vaquett, oriental, 89 años, soltero, Hospital Maciel.
Juan Ifran, oriental, 70 años, casado, Sanatorio 8 de Octubre.
Cipriano Justino Batista Batista, oriental, 84 años, viudo, Colorado 1929.
Fernando Enrique Joaquín Preve Thevenet, oriental, 68 años, casado, Sanatorio Larghero.
Víctor Diego Chala, oriental, 73 años, viudo, Carlos María Ramírez 772.
Gerónimo Manuel Traverso, oriental, 79 años, casado, Fraternidad.
Román Alfonso Alfonso Alvarez o Alvarez, oriental, 77 años, casado, Sanatorio Italiano.
Ernesto Isabelino Gares Hernández, oriental, 58 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Celina, Danis Anaya de Marengo, oriental, 67 años, casada, Hospital de Clínicas.
Angel José Rossi, oriental, 68 años, casado, Hospital Pasteur.
José Escobar Sosa, oriental, 78 años, viudo, Teruel 4576.
José Antoino Colimbo Olvieri, oriental, 78 años, soltero, Sanatorio Español.
José Angel Saavedra Bermúdez, oriental, 70 años, divorciado, 25 de Mayo 174.
Elvira Ochoa Pérez, oriental, 93 años, soltera, Paysandú 1735.

Libertad Villagrán, oriental, 63 años, divorciada, Agraciada 3076.

Stefan Saltarski Radzian, polaco, 81 años, casado, 8 de Octubre y Jaime Cibils
Eril Jackson Jackson, oriental, 63 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Pedro Bartels Uanden Bogaert, holandés, 78 años, soltero, Hospital Italiano.
María Miezeso, española, 88 años, soltera, jubilada, Roletti 3577.

Fallecidos el día 3 de setiembre de 1979

María López Collazo de García, española, 70 años, viuda, Ortiz de Zárate 3836
Julio César Carrasco, oriental, 39 años, soltero, C. Grande y Vía.
María Doralina Rodríguez de Giannotti, oriental, 76 años, casada, Hospital de Clínicas.
Fructuoso Ameijenda, español, 75 años, viudo, Asociación Española.
Fernando Sanz García, oriental, 76 años, casado, Sanatorio Larghero.
Esteban Tarallo D'Antonio, oriental, 84 años, viudo, Fraternidad.
Manuel Duarte, oriental, 76 años, casado, Hospital de Clínicas.
María Elia Santos Píriz, oriental, 76 años, viuda, Molinos de Raffo 739.
Washington Sule Oitaben, oriental, 58 años, casado, Asociación Española.
María Clara Nadotti de Veloz, oriental, 76 años, casada, Soriano 1718.
Ruben Fernández, oriental, 56 años, casado, Larrañaga 2275.
Juan Javier Villegas Piaggio, oriental, 38 años, casado, España Mutualista.
Rosa Violeta Gogos de Bálsamo, oriental, 67 años, viuda, Médica Uruguaya.
Justo Alberto Imaz, oriental, 84 años, casado, China 1675.
Jonathan Lyford Pike, oriental, 55 años, casado, Instrucciones 4609.
Angela Fontán Antelo de Trujillo, oriental, 81 años, viuda, Sociedad Española.
Soghig Donabedian, armenia, 89 años, viuda, Médica Uruguaya.
Serafina Ambrosia Pagani Moscardi, oriental, 82 años, soltera, IMPASA.
Josefa Rocha Rodríguez, oriental, 83 años, soltera, Sanatorio Beisso.
Angel Paulino Reinaldo Romero, oriental, 69 años, casado, Leonardo da Vinci N.o 3535.
Rosa Colazo de Fernández, italiana, 91 años, viuda, Gronardo 3191.
Severino Borges Bertolozzi, oriental, 67 años, casado, Avenida Italia 2475.
Trinidad Pascacia Caballero De Loy de Fernández, oriental, 62 años, viuda, Larravide 74.
Juan Miguel Brois Tierno, oriental, 86 años, viudo, Hospital Pasteur.
Santiago Clavero, argentino, 69 años, casado, Hospital Maciel.
Pablo Roberto Ragmi Barreiro, oriental, 79 años, viudo, Federación 1926.
Justo Andrés Repetto, oriental, 56 años, casado, Hamburgo 4545.
Matilde Bardoli de Alvarez, oriental, 67 años, casada, Médica Uruguaya.
Juana Baez de Preza, oriental, 86 años, viuda, Hamburgo 1645.
Felipe Bauer Weissbrodt, polaco, 74 años, casado, Ladines 129.
Ernesto Próspero Beltrami Paglieri, oriental, 66 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Inés Barrios de Rodríguez, oriental, 66 años, viuda, Hospital de Clínicas.
María Elena Conforte de Delgado, argentina, 74 años, viuda, Hospital Italiano.
Guilermo Cecchini Rizzi, italiano, 71 años, viudo, Hospital Italiano.

Fallecidos el día 4 de setiembre de 1979

Juan José Vázquez, oriental, 85 años, viudo, Hospital Maciel.

Mercedes, Clementina Curbelo Figueras de Bica, oriental, 59 años, casada, IMPASA.

Pia Isabel Cajarville Casenave de Cataumbert, oriental, 69 años, viuda, Fraternidad.

Lenor Carmelo D'Andea de Vigorito, oriental, 82 años, viuda, F. Rodríguez 3424

Antonio Feume Pietrafesa, italiano, 50 años, soltero, Hospital Pasteur.

Shendy Freitas de Nan, oriental, 81 años, viuda, España Mutualista.

Luisa Carmen Velázquez Pola, oriental, 92 años, soltera, Paraguay 1011.

Oscar René Guedes Mayora, oriental, 59 años, casado, Sanatorio Español.

Elisa Romano Gordon Valdéz de Rodríguez, oriental, 75 años, viuda, Sindicato Médico.

Irineo Eusebio Alvarez Regalan, oriental, 63 años, casado, Filtro.

Walter Edison Gambetta Diplito, oriental, 58 años, casado, Sanatorio Español.

Cirilo Tomás Hansen Martínez, oriental, 84 años, viudo, Avenida Italia 2402.

Celedonio Silvera, oriental, 75 años, casado, Solís Grande 940.

Juan Sabbatini Gobbi, italiano, 74 años, casado, Millán 4482.

Alfredo Victoriano Torres Cabana, oriental, 68 años, casado, Hospital de Clínicas.

Isidora Larrañaga Ortiz, oriental, 78 años, soltera, Hospital de Clínicas.

Pedro Hernández, oriental, 83 años, viudo, Lutecia 3829.

Juan de Dios Carbajal, oriental, 72 años, casado, Melo 2374.

Emilia Dominga Taglero de Rognone, oriental, 94 años, viuda, I. García 4675.

María Geraldo Silva, oriental, 74 años, viuda, Hospital Pasteur.

Luis Brostand Gómez, oriental, 76 años, casado, Conciliación 3895.

Leopolda Santellán Arispe, oriental, 77 años, viuda, A. Navarro 3051.

Cesárea Ponce de Laviano, oriental, 75 años, viuda, Hospital Maciel.

Asunción Silveira, oriental, 82 años, soltera, Sanatorio Beisso.

Cándida Vidal Viera de Vidal, oriental, 65 años, casada, Filtro.

Antonio Sarazola, oriental, 73 años, casado, Luis A. de Herrera 2421.

Ruperto Casaravilla de Morales, oriental, 91 años, viudo, Larravide 3041.

Isabel Alberro, oriental, 89 años, soltera, P. del Campo.

René Brenta Vázquez, oriental, 64 años, soltera, Asociación Española.

Hipólito Castillo Romero, oriental, 66 años, casado, Hospital Militar.

Miguel Sotelo, oriental, 84 años, viudo, Pasaje Central 4437.

Francisco Mancuso Curiagliano, italiano, 73 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Eduardo Osorio Neves García, oriental, 48 años, casado, Hospital Español.

Manuel López Carrara, oriental, 89 años, viudo, Sanatorio Español.

Fallecidos el día 5 de setiembre de 1979

David Hipólito Peluffo Peri, oriental, 73 años, soltero, L. de la Peña sin número.

Juan de Dios Donato, oriental, 73 años, viudo, B. de la Petiza 4672.

Carlos Athos Credidio Igorra, oriental, 52 años, casado, Círculo Napolitano.

Amanda Ferreira de Ibáñez, oriental, 87 años, viuda, Casmu.

Luis Mauricio Delbcno Casani, oriental, 69 años, casado, B. Arana 5305.

Petronila Fernández Demotta, oriental, 48 años, casada, Hospital de Clínicas.

María García Rodríguez, española, 86 años, soltera, 18 de Julio 2205.

María Antonia Viscardi de Domínguez, oriental, 71 años, viuda, Uruguay España.

Carlos César Bardier Mulet, argentino, 75 años, soltero, Saint Bois.

Héctor Daniel González Oschi, oriental, 54 años, casado, Hospital Británico.

Ramona Peña de Alfonso, española, 85 años, viuda, Hospital Maciel.

Belarmina de los Santos de Cairabu, oriental, 54 años, casada, Hospital Italiano.

Ema Teixeira de Ricca, oriental, 59 años, viuda, Patria 629.

Aída Eugenia Pedemonte de Vareto, oriental, 83 años, viuda, Sanatorio Beisso.

Mario José Pose Lavandeira, oriental, 58 años, divorciado, Casa de Galicia.

Pedro Alberto Chaves, oriental, 58 años, casado, Cipriano Miró 2458.

Olegaria Gárate de De Lodron, oriental, 86 años, viuda, Jaime Cibils 2781.

Generosa Porteiro de Vila, española, 86 años, viuda, Asociación Española.

Juana Pombo de Colman, española, 85 años, viuda, Iberia 3726.

Manuel Paz Piñeyro, español, 77 años, casado, Asociación Española.

Carmen Figueira Bacino de Carlomagno, oriental, 54 años, casada, Hospital de Clínicas.

Edmundo Kazemienowski Dimbrowski, polaco, 71 años, casado, 8 de Octubre Nº 3020.

Juan Burci, oriental, 68 años, soltero, Oncología.

Saturnino Pesca Facelli, oriental, 76 años, casado, Centro Asistencial Quirúrgico.

Gregoria Pérez Soubiron, francesa, 82 años, viuda, Asociación Española.

María Felicia Angela Nale Faraone, oriental, 68 años, soltera, Hospital Británico.

Coralino Silvera, oriental, 85 años, soltero, Hospital Pasteur

Oliva María Chenlo de Barreto, oriental, 79 años, viuda, A. Machado 1419.

Lavalleja Olivera Leites, oriental, 71 años, casada, A. Saravia 5156.

Alba Curbelo Godoy, oriental, 59 años, soltera, Hospital Vilardebó.

Arturo Luchetti Rossi, oriental, 71 años, casado, Círculo Católico.

Raúl Casimiro Gabelín, oriental, 67 años, casado, Santa María 1919.

Francisca Guzmán de Messina, oriental, 57 años, casada, Hospital Español.

Elvira Demetria Etchepare Cuitiño, oriental, 84 años, soltera, Juan Paullier Nº 1417.

Francisca Martínez de Almeda, oriental, 67 años, casada, Méndez Núñez 3162.

Manuel Magariños Casal, oriental, 68 años, divorciado, Hospital de Clínicas.

Dardo Macedo de Costa, oriental, 59 años, casado, hacendado, Hospital Británico.

Silvia Morelli, oriental, 83 años, soltera, Piñeiro del Campo.

Fallecidos el día 6 de setiembre de 1979

Luis Llarena, oriental, 72 años, casado, Fraternidad.

Angela Lauzieri de Jutzla, oriental, 80 años, viuda, M. García 1494.

Fermín Leonis Berecochea, español, 80 años, viudo, Sociedad Española.

Eneas Hermida Itzaina, argentina, 62 años, casada, Casmu Nº 4.

Ramoncito Félix Castro Correa, oriental, 45 años, casado, Hospital de Clínicas.

Luis Fiore, italiano, 100 años, soltero, Piñeiro del Campo.

María Fraga de Castro, española, 85 años, viuda, Block 6 Nº 2125 apartamento 101 (Veracierto).

María Antonia Varela Denis de Mosegui, oriental, 78 años, viuda, Hospital de Clínicas.

Angel Alberto Díaz Vidal, oriental, 77 años, viudo, 21 de Setiembre 2391.

Juan Antonio Curbelo Valdez, oriental, 59 años, casado, 8 de Octubre 3020.

María Cristina Blanco Martino de Aquino, oriental, 76 años, viuda, Hospital de Clínicas.

Ana Ausserbainer de Etchandy, oriental, 83 años, viuda, Mutualista Partido Nacional.

Gladys Nilda Varela de Camara, oriental, 27 años, casada, Impasa.

María Elena Raviolo Vilione de Risso, oriental, 81 años, viuda, Hospital de Clínicas.

Nicolás Napolitano Mayorano, italiano, 78 años, viudo, Soriano 1718.

Ubaldina Carballo Carballo, oriental, 81 años, soltera, Casmu Nº 4.

Guillermina Celestina González, oriental, 82 años, Saint Bois.

Miguel González, oriental, 67 años, casado, Hospital Maciel.

Inés Sixto de De Horta, oriental, 84, años, viuda, 8 de Octubre 3842.

Pablo Surraco, oriental, 65 años, soltero, A. de Lima 4441.

Angel Alberto Pigni, oriental, 68 años, casado, Asociación Española.

Blandina Piñeiro de Freiria, española, 94 años, viuda, Asociación Española.

María Mercedes Martínez Arazón, oriental, 84 años, viuda, Hospital Pasteur.

Luciano Buceta Varela, oriental, 81 años, viudo, Hospital Maciel.

María Da Silva Docarmo, portuguesa, 90 años, viuda, Génova 3240.

Lorenza Landeira García de García, oriental, 77 años, casada, Pugnalini 1951.

Miguel Angel Rodríguez Alvarez, oriental, 45 años, casada, Oncología.

María Inés Riveros Vargas, brasileña, 74 años, soltera, Sanatorio 8 de Octubre.

José Antonio Pose Pan, oriental, 73 años, casado, Sanatorio Americano.

María Elena González de Mendoza, española, 84 años, casada, José Castro número 4524.

Antonio Duilio Gandolfo Boncrino, oriental, 49 años, casado Médica Uruguaya.

Artemia Inzarraulde, oriental, 77 años, casada, Constitución 2313.

Francisca Cabrera Rodríguez de Perdomo, oriental, 66 años, viuda Hospital de Clínicas.

Artigas Sule, oriental, 50 años, divorciado, Ecuador 1939.

Ricardo Oberosler Campestrini, austríaco, 85 años, casado, J. Laguna 5812.

María Pizzini Benvenuti de Pizzini, italiana, 78 años, viuda, Círculo Napolitano.

Segundo Aparicio Valiero Gómez, oriental, 56 años, casado, Hospital Italiano.

Luis Eduardo Barrera Díaz, oriental, 51 años casado, Uruguay y Gaboto.

Enrique Federico Weisztner Steinbron, oriental, 55 años, casado, Colombes 1480.

Enrique Saconi Nápoli, oriental, 38 años, casado, Sociedad Española.

Fernando Alonso Moldes, español, 33 años, casado, Hospital Pasteur.

Haydee Araya González, argentina, 56 años, soltera, Hospital Pasteur.

Jacinta Trifona Pereira Donogfio, oriental, 66 años, soltera, Hospital Pasteur.

Juliana Pérez Vázquez de Chao, oriental, 95 años, viuda, Pando 2927.

Alberto Ciriaco Montiel, oriental, 47 años, casado, empleado, Hospital Español.

María Otilia Medina, oriental, 67 años, viuda, pensionista, Llupes 5559.

Hugo Ruben Méndez Derquin, oriental, 31 años, casado, empleado, Hospital Maciel.

Marina Marín Sorensen, española, 88 años, casada, Mutualista Partido Nacional.

Ketta Isabel Victoria Segade, italiana 63 años, divorciada, Hospital de la ciudad de Salto.

Fallecidos el día 7 de setiembre de 1979

Alfredo Rapela Paredes, oriental, 66 años, divorciado, Casa de Galicia.

Eduardo Rodríguez Acosta, oriental, 51 años, soltero, Saint Bois.

Carmen Cardozo de Lelu, española, 77 años, casada, Médica Uruguaya.
Rosa Mainero de Clemate, oriental, 74 años, viuda, José Mª Vidal 948.
Alfredo Hernández Peraza, oriental, 63 años, soltero, Casmu Nº 4.
Antoilio Pedro Feble Paladino, oriental, 62 años, casado, Reconquista 501.
Francisca Ruiz Corujo, oriental, 86 años, divorciada, Sanatorio Beisso.
Nina Nicolasa Alvarez Verde, oriental, 84 años, soltera, Agraciada 3268.
Joaquín Espasandín Vázquez, oriental, 75 años, casado, Sanatorio Banco Seguros.
Carolina López de Martínez, española, 90 años, viuda, Palleja 2573.
Bernardina Gadea Tallat de Baccini, oriental, 85 años, viuda, Garzón 327.
José Humberto Caboardi, oriental, 53 años, casado, Asociación Española.
María Eugenia Bacigalupe de Morera, oriental, 86 años, viuda, Agraciada 2801.
María Esperanza Pastorino de Cosce, oriental, 86 años, viuda, Agraciada 2801.
Carlos Justo María Oxley de Brum, oriental, 87 años, Hospital Vilardebó.
Juan Carlos Durán González, oriental, 78 años, casado, Libres 1806.
Alfredo René Etchegaray Sica, oriental, 63 años, casado, Hospital de Clínicas.
Carmen Díaz Méndez de Rodríguez, oriental, 61 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Claudia Lila Alzueta Medero de Fenn, oriental, 50 años, casada, Cabildo 1957.
Gregoria Antúnez de Borges, oriental, 99 años, casada, Ameghino 4790.
Amanda Hilaria Rabina Demateis de Bisio, oriental, 78 años, viuda, Centro Asistencial Quirúrgico.
Federico De la Peña Fernández, español, 64 años, soltero, Millán 2512.
Juan Ricardo Pregliasco, oriental, 79 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Luisa Alejandra Ferreira Gadea, oriental, 78 años, viuda, Hospital Pasteur.
Ana Broscese Demoeller, oriental, 70 años, casada, Cerro Largo 816.
Cosene Rosa Florinda Cremanti Raffo de Albano, oriental, 61 años, casada, Eduardo Acevedo 1145.
Alejandrino Pinasco, oriental, 80 años, viudo, Hospital Maciel.
Juan Bautista Bidart, oriental, 71 años, viudo, Guenoas 3574.
Angel Manuel Crespo, español, 66 años, casado, Casa de Galicia.
Josefina Freitas Lourido de Da Silva, oriental, 84 años, viuda, Av. Brasil 2385.
José Raúl Faraldo Rodríguez, oriental, 66 años, casado, Casa de Galicia.
Orfilia Fonseca de Morado, oriental, 57 años, viuda, 8 de Octubre 3020.
Casilda Gato Cal, española, 91 años, soltera, Hospital Pasteur.
María Sara Lestido Aroztegui, oriental, 81 años, soltera, Julio H. y Obes 1308.
Esther Celia Lorenzo Núñez, oriental, 58 años, soltera, Caganchа 2268.
Teresa Eiras Fontans de Andrade, española, 91 años, viuda, V. Basagoity 4578.
Silverio Hilario Paz Casco, oriental, 81 años, viudo, Hospital Pasteur.
Teresa Margarita Carosini Costa, italiana, 89 años, viuda, Canelones 2192.
Luis Raúl Olariaga, oriental, 80 años, viudo, Hospital Italiano.
María Isabel Buzo de Berro, oriental, 88 años, viuda, Obligado 1068.
Juan Ricardo Pregliasco, oriental, 79 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Odaia Margarita Maciel, oriental, 96 años, soltera, pensionista, Cnel. Belinzon Nº 4866.

Fallecidos el día 8 de setiembre de 1979

María Isabel Duarte de Duarte, oriental, 89 años, viuda, Ecuador 1627.
Alfredo Fusari Ciur Lauti, italiano, 75 años, viudo, Médica Uruguaya.
Isidro Laino González, oriental, 70 años, casado, Sanatorio Americano.
Juan Guillermo Buffa, oriental, 77 años, viudo, B. Ojeda 3879.
Carmen Luisa Sangiacomo, argentina, 86 años, soltera, Pte. Berro 1592.
Alejandrina Rosa Carol de Morales, oriental, 85 años, viuda, C. de la Vega Nº 5833.
Juan Carlos Silvera, oriental, 66 años, casado, Hospital Filtro.
Felipe Fernando Loulo Castro, oriental, 79 años, casado, Sanatorio Americano.
Enrique Jesús Larroca Dibello, oriental, 50 años, casado, Hospital Italiano.
José Manuel Rodríguez Blanco, oriental, 92 años, casado, Mar Artico 1233.
Marcelina Beatriz Silveira de Fernández, oriental, 61 años, casada, Calle 2 Nº 1869.
Elena Ramona Vázquez de Pérez, oriental, 76 años, viuda, Casmu Nº 2.
Modesta Adolfa Gómez de Horst, oriental, 92 años, viuda, Cagancha 2060.
Carmelo Di Chiara Guaragna, italiano, 82 años, casado, Hospital Italiano.
Victoria María Jaluff de Dib, oriental, 74 años, casada, Uruguay España.
Abelardo Bruno Castro Pozzola, oriental, 68 años, soltero, Hospital Maciel.
María Luisa Rocha de Silva, brasileña, 89 años, viuda, Reyes 1331.
Silvestre Alfonso Bordagaray, oriental, 68 años, casado, Asociación Fraternidad.
Teresa Mabel Almeida de Aires, oriental, 39 años, casada, Médica Uruguaya.
Alcira Camargo Rivero, oriental, 77 años, soltera, Hospital Militar.
José Calcagno Fernández, oriental, 69 años, viudo, Hospital Maciel.
Flavia Gidia de Andreatta, italiana, 71 años, casada, Marcelino Sosa 2878.
María Esther Pérez de Correia, oriental, 82 años, viuda, Berna 1732.
Manuela Rodríguez de Rubano, oriental, 86 años, viuda, M. Correa 3466.
Carmen Luisa Sangiacomo, argentina, 86 años, soltera, Pte. Berro 2592.
Paulina Gómez de Castro, oriental, 47 años, casada, Hospital Pasteur.
Luis Alberto Varela Comotto, oriental, 70 años, casado, Sanatorio Español.
José Zamur Del Pont, argentino, 80 años, casado, Asociación Española.
Florentino Soneña Mello, oriental, 78 años, casado, Hospital Pasteur.
Alfredo Márquez González, oriental, 69 años, casado, jubilado, España Mutualista.

Fallecidos el día 9 de setiembre de 1979

Eduardo Jorge Rosas Zipitría, oriental, 36 años, casado, Luis B. Berres 4277.
Eliseo Varela Pardiñas, oriental, 68 años, casado, Hospital Maciel.
Isidora Silveira de Gallo, oriental, 85 años, viuda, Millán 2515.
Juan Andrés Silva, oriental, 61 años, casado, Sanatorio Americano.
Amelia Souhilar Peluffo, oriental, 69 años, soltera, Círculo Napolitano.
Eudoxia Rieffel o Rieijel, oriental, 71 años, soltera, Hospital Pasteur.
Leandro Nicasio Quiñones de Freitas, oriental, 68 años, casado, Hospital de Clínicas.
Claudia Nogueira de Velázquez, oriental, 83 años, casada, Oncología.
Teresa Inés Negrone Garibotto de Colco, oriental, 69 años, viuda, J. Shaw 4946.
Gerardo Luck, oriental, 70 años, casado, S. Antuña 2693 Apto. 602.
Mario Antonio Padilla Amarillo, oriental, 42 años, casado, Cno. Peixoto sin número.
María Angélica Francisca Lehite de Filippini, oriental, 73 años, casada, Hospital de Clínicas.
Elbio Lacero Ramírez, oriental, 64 años, casado, Hospital Italiano.
Sabino Bonifacio Lancibidad, oriental, 97 años, casado, C. M. Gutiérrez 2960.
Rogelio López Mattos, oriental, 64 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Francisco Kauker Szues, húngaro, 77 años, soltero, Instrucciones 1715.
Celia Ilich, oriental, 77 años, viuda, Hospital Maciel.
Lia Tarlera de Milans, oriental, 75 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Florentino Galzerano de Matteo, italiano, 73 años, casado, J. Cibils 2723.
Carmen Agazzi de Ottonello, oriental, 77 años, casada, Círculo Católico.
Juan Francisco Galli, oriental, 66 años, casado, Sanatorio Italiano.
Juan Anastasio Facelli Mirgoni, argentino, 82 años, casado, Coruña 3036 apartamento 1.
Artura Fernández de Maciel, oriental, 80 años, casada, Batlle y Ordóñez 5302 bis.
Angela Echeverry de Montaño, oriental, 72 años, casada, Capitán Petirossi ...
Juan Antonio Datte, argentino, 78 años, casado, España Mutualista.
Minotti Di Cicco, oriental, 80 años, viudo, Avda. Brasil 2385.
Eduardo Cabrera Marmora, oriental, 74 años, casado, Hospital de Clínicas.
María Etherbinda Cabrera, oriental, 73 años, casada, Hospital Maciel.
María Victoria Culeher Cedrés, oriental, 89 años, soltera, Durazno 1977.
Ramón Pedreira Lista, oriental, 70 años, casado, Heredia 4176.
Isabelino Recalde Pérez, oriental, 98 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Vicente Baldi Prevignano, argentino, 82 años, casado, Avda. Sayago 1356.
María Dolores Abollo de Ginzo, española, 84 años, casada, Quebracho 2727.
Agustín Roberto Juan Magliano Saitone, argentino, 80 años, casado, jubilado, Plutarco 4035.
Edmundo Rafael Mazzolo o Mazzeo Condenanza, oriental, 68 años, casado, jubilado, Impasa.
Florentino Marquez Suárez, oriental, 62 años, Hospital Maciel.
Luis María Millán Vidella, oriental, 71 años, casado, empleado, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 10 de setiembre de 1979

Cornelia Acosta de González, oriental, 78 años, viuda, V. Basagoiti 4429 apartamento 3.
Nicomedes Duarte, oriental, 82 años, casado, Aurora 498.
Coloma Luisa Pons Chamorro, oriental, 82 años, soltera, Sanatorio Español.
Ramón Silvera, oriental, 99 años, soltero, Larravide 2351.
Petrona Elida Calamaro Nievas Demontenegro, oriental, 64 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Pilar Saudeda Rincón de Ramírez, oriental, 76 años, viuda, 8 de Octubre Nº 3020.
Hortencia Suárez, oriental, 67 años, soltera, Hospital Pasteur.
Nicasia Silva, oriental, 98 años, soltera, Larravide 2351.
Amabilia Maggiani Quinteros de Barrios, oriental, 66 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Julia Cruz de Gómez, oriental, 87 años, viuda, Hospit Británico.
Praxedes Piñeiro, oriental, 65 años, soltero, Piñeiro del Campo.
Zulma Corbide Salles, oriental, 89 años, viuda, Sanatorio Italiano.
Zulma Nelson Corbide de Salles, oriental, 89 años, viuda, Hospital Italiano.
Gilberto Ceballos Castro, oriental, 72 años, Larravide 2351.
María Elena Bermuchelli Rivera de Lemos, oriental, 28 años, casada, Hospital Pasteur.

Margarita Blanca Rodríguez de Bentancor, oriental, 78 años, viuda, C. Reyles Nº 1743.
Ahilino Rodríguez Marabotto, oriental, 63 años, casado, Círculo Napolitano.
Antonio Crusado, oriental, 74 años, soltero, Hospital Maciel.
Rufina Ercilia Sosa Santos de Carrara, oriental, 74 años, casada, A. Lasplaces 1617.
Genoveva Cuadro de Pereyra, oriental, 92 años, viuda, M. Vidal 5268.
Martín Rodríguez Pereira, oriental, 93 años, casado, Hospital Maciel.
Antonio Fco. Pingaro, oriental, 87 años, caasdo, Carlos Berg ...
Verino García, español, 87 años, viudo, Ibicuy 1235 Apto. 1.
Hilda Amos de Rimolo, oriental, 63 años, casada, Asociación Española.
María Rosa Gracia Devita de Divone, oriental, 86 años, viuda, Fraternidad.
Ma. Isabel Castro de Silva, oriental, 78 años, viuda, Nasazzi 1005.
Ortencia Ibarguren Acosta de Bremermann, oriental, 90 años, viuda, Beisso.
Isabelino Hernández, oriental, 78 años, casado, Campoamor 4854.
Antonia Fernández Rodríguez, brasileña, 81 años, soltera.
Adela Ramírez Golfarini de Echenique, oriental, 61 años, casada, Hospital Pasteur.
Francisco Rodríguez, oriental, 78 años, divorciado, Hospital Maciel.
Eleuteria González Manbrigada de Scaron, oriental, 63 años, casada, Hospital Militar.
Claudia Clotilde García Guerra de Di Maggio, oriental, 54 años, casada, Beisso.
Gustavo Julio Martínez Fernández, oriental, 75 años, soltero, España Mutualista.
Enrique Haral Moller Rizzoli, oriental, 58 años, casado, Impasa.
Germán José Antonio Nesse Pesca, 73 años, viudo, Hospital Pasteur.
Sara Gutiérrez de Costa, oriental, 82 años, soltera, Hospital Maciel.
Primo Feliciano Amaya Lemes, argentino, 72 años, casado, Hospital Pasteur.
Elena Aquino de Pagano, oriental, 74 años, casada, Independencia Nº 9.
Ida Brugnoni, oriental, 80 años, soltera, Piñeyro del Campo.
María José Cortes, oriental, 79 años, soltera, Burgues 3344 Apto. 2.

Fallecidos el día 11 de setiembre de 1979

Vicente Baraibar, oriental, 87 años, viudo, 8 de Octubre s/n.
Erwin Alberto Schuler, alemán, 65 años, casado, Médica Uruguaya.
Luis Alberto Vignoli Pizzolli, oriental, 63 años, casado, Asociación Fraternidad.
María Marcolfa Abreu Vázquez de Correa, oriental, 52 años, casada, Casmu Nº 4.
Ramón Bermúdez, oriental, 79 años, casado, 8 de Octubre s/n.
Carmen Barros, española, 94 años, viuda, Progreso 920.
María Teresa Pérez de Fernández, oriental, 74 años, casada, Julio César 1629 bis.
Dionisio Silveira Abreu, oriental, 67 años, casado, Groenlandia 656.
Margarito Domingo Bustamante, oriental, 62 años, casado, Hospital de Clínicas.
Fermina Saga, oriental, 64 años, soltera, Hospital Italiano.
Juana Galazzo de Ruiz, oriental, 80 años, viuda, San José 1220.
Primo Miranda Miranda, español, 68 años, casado, Hospital Pasteur.
Pedro Vita D'Elía, italiano, 68 años, casado, Saint Bois.
Juan Elbio Martínez Lorenzo, oriental, 34 años, casado, Círculo Católico.
Eulalia Cichiara Lasala, oriental, 86 años, soltera, Yamandú 1678.

María del Pilar Santos de Moreno, oriental, 56 años, casada, Vía Férrea y San Miguel.
Matías Cabrera Rodríguez, español, 87 años, casado, Ipane 5480.
Juan José Aicardi, oriental, 68 años, soltero, Aranguá 4620.
Josefina Distifano de Bertolo o Josefina Artino Distifano de Bertolo, oriental, 76 años, viuda, Hospital Pasteur.
Angela Morales Soria, oriental, 61 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Gumersindo Novas Costa, español, 86 años, Hospital Saint Bois.
Dominga Angélica Olmedo Derajer de Bogliaccino, oriental, 79 años, viuda, Garzón 148.
Juan Peralta de López, oriental, 55 años, casado, Montalvo 6325.
Ricardo José Mastracusa, oriental, 70 años, casado, Asociación Española.
Gabriela Bleuze de Berninzoni, francesa, 94 años, viuda, Lavalleja 1531 apartamento 901.
Ramón Isaac Bonilla Olmos, oriental, 72 años, casado, Impasa.
Balbina Vital Giménez, oriental, 84 años, soltera, Asociación Fraternidad.
Filomena Irrazábal, oriental, 79 años, soltera, Larravide 2351.
Amanda Canosa Lisidina, oriental, 76 años, soltera, Larravide 74.
Rosa Blanca Mohosade de Hidalgo, oriental, 62 años, casada, Círculo Católico.
Amalia Ares de Tammaro, oriental, 66 años, casada, Círculo Napolitano.

Fallecidos el día 12 de setiembre de 1979

Leonardo Pascual Colo, oriental, 55 años, casado, Sanatorio Americano.
Antonio Brenus Heidelbach, oriental, 43 años, casado, Convenio 870.
Hugo Pintado Bronzetti, oriental, 28 años, soltero, Sanatorio Español.
Antonio Afonso Rego, portugués, 69 años, casado, Millán y Raffo.
Mario Ríos Albarenque, oriental, 66 años, casado, Hospital Pasteur.
Esther Marabotto de Moreira, oriental, 64 años, viuda, P. V. y Vega 868.
Orlando Molina, oriental, 79 años, soltero, Chatos 4634.
Rosa Antonina Santiago Grub, oriental, 76 años, soltera, Hospital Vilardebó.
Matilde Celedonia Bastos Añón, oriental, 80 años, soltera, Hospital Pasteur.
María Vázquez, oriental, 61 años, soltera, Circ. Durango 1429.
Delfina Rial Hermida de Magariños, oriental, 79 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Isabel Juana Mateus de Mastrángelo, oriental, 87 años, viuda, D. Terra 2175 Apto. 2.
Ema Vilches López de Cawen, oriental, 44 años, casada, Hospital Italiano.
Brenda Belchis Fleitas Moreira de Romero o Brenda Bellkis Fleitas Moreira de Romero, oriental, 27 años, casada, Hospital de Clínicas.
José Francisco Maraza Terra, oriental, 56 años, soltero, Hospital Español.
Juana Asencio Gómez, oriental, 77 años, soltera, J. Posse 668.
Tomasa García Salvarrey, oriental, 51 años, viuda, J. Vera 3586.
Celia Beder de Szelachowiez, polaca, 76 años, viuda, Hospital Pasteur.
Oscar Florencio Macazaga Peña, oriental, 48 años, casado, Hospital Piñeiro del Campo.
María Manuela Soto Pouso, oriental, 82 años, soltera, Bvar. Artigas 1465.
Rafael Fosalba Muro, oriental, 77 años, casado, Bvar. Artigas y J. Canning.
Corina Magdalena Frey Ettlin, oriental, 74 años, divorciada, 8 de Octubre Nº 2590.

Audelina San Martín de Torres, argentina, 77 años, viuda, Bv. Artigas 1465.
Amparo Vázquez Tato de Costoya, española, 55 años, casada, Asociación Española.
Julio Ostria Aguiriano, oriental, 59 años, casado, Bvar. Artigas 1632.
Segundo Augusto Ivaldi, italiano, 86 años, casado, Larravide 2351.
Jaime Venancio González Suárez, oriental, 74 años, casado, Médica Uruguaya.
Carmen Irene Repetto Parobide Pérez, oriental, 68 años, casada, Pereira Rossell.
María Luisa Maldonado, oriental, 76 años, viuda, Hospital Piñeiro del Campo.
Blanca Dulcinea Domínguez de De Gatti, oriental, 63 años, casada, Candelaria Nº 1822.
Paulina Duarte, oriental, 92 años, soltera, B. Blanco 1184.
Carlos Héctor Bolo, oriental, 71 años, casado, Rivera 4508.
Casildo Bruzone, oriental, 76 años, casado, Minas 1269.
Héctor Demetrio Barrios, oriental, 85 años, casado, Canelones 2272.
Wilson Alvarez, oriental, 50 años, casado, Chimborazo 3889.
Sulvio Mario Arias Heredia, oriental, 56 años, casado, Cabrera 3583.
Justo Antelo Bolenrieth, oriental, 70 años, divorciado.
Celia Hernández Acuña, argentina, 72 años, divorciada, Porto Alegre 2614.
Isidro Aguado Cea, oriental, 59 años, casado, Prefectura de Trouville.
Donato Arcieri Puntoliano, oriental, 78 años, viudo, M. Cervantes 2035.

Fallecidos el día 13 de setiembre de 1979

Antonio Galan Lojo, oriental, 70 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Washington Antúnez Baurez, oriental, 27 años, soltero, Casmu Nº 2.
María Langone Di Garabato, oriental, 84 años, casada, Vicenza 3093.
Rodolfo Carlos Lorenzo Fusco, oriental, 68 años, casado, G. Ramírez 1543 Apto. 12.
Petrona Lemos Hernández de Méndez, oriental, 42 años, casada, Hospital de Clínicas.
Concepción Dilma Cruxen de Chiesa, oriental, 62 años, casada, Sanatorio Americano.
Julio César Luppo Taborda, oriental, 62 años, casado, J. M. Blanes 1082.
Estanislada Haydee Blanco de Nari, oriental, 81 años, viuda, E. Ciganda 1080.
Olivera Gómez, oriental, 38 años, casado, Casmu Nº 4.
María Angélica Costa de Michelini, oriental, 80 años, viuda, R. Massini 3153.
José Ma. Núñez, oriental, 60 años, Colonia Saint Bois.
Manuel Fco. Vareia Gómez, 49 años, soltero, Hospital Maciel.
Alberto Gregorio Ghierra, oriental, 61 años, casado, Hospital Pasteur.
Rosa Martínez Sánchez de Leoni, oriental, 62 años, viuda, Hospital Pasteur.
Nélida Petrona Fernández de Vázquez, oriental, 52 años, casada, Regidores 1284 bis.
Blanca Castro Rodríguez de Baldovino, oriental, 61 años, casada, Oyarvide 3184.
Isabel López de Soria, oriental, 72 años, casada, Larravide 74.
María Mercedes Chery, oriental, 89 años, viuda, V. Ferreira 3809 bis.
Denis Coitiño Carranza, oriental, 60 años, casado, Mallorca e Iruy.
María Larrosa de Machado, oriental, 81 años, viuda, Avda. Sayago 1356.
Isabelino Pérez, oriental, 79 años, viudo, A. Saravia 3693.
Salvador Nasser Jorge, linaes, 72 años, viudo, Sanatorio Español.
María Luisa Videla de Trombotti, oriental, 68 años, viuda, Nva. California 1670.
José Manuel Vila Santacruz, oriental, 83 años, casado, República Francesa 767.

Aurora Céspedes de Castell, oriental, 52 años, casada, Hospital Italiano.
Juana Victoria Ferrari Barrios de Conde, argentina, 70 años, viuda, Millán y Raffo.
Eleodoro Nerro Hernández, oriental, 67 años, casado, Sanatorio 8 de Octubre.
José Angeriz Varela, oriental, 48 años, casado, Millán 4482.
María Delia Apatia Egusquiza, oriental, 71 años, soltera, Impasa.
Miguel Angel Cachi, oriental, 23 años, casado, Hospital de Clínicas.
Modesta Cardozo, oriental, 70 años, soltera, Calle B Nº 6855.
Raúl Jesús Barreiro Pérez, español, 75 años, casado, Casa de Galicia.
Oscar Ciaffone Toudo, oriental, 62 años, casado, Hospital de Clínicas.
Celestino Campo Zurita, oriental, 77 años, casado, Casmu Nº 2.
Josefa González de Fernández, española, 100 años, viuda, Rivera 2520.
Federico Fedenci, italiano, 81 años, soltero, Piñeyro del Campo.
Clelia Guelfi de Dasilva, oriental, 86 años, viuda, P. Boggiani 4919.
Simona Gallardo de Gadea, oriental, 98 años, viuda, Hum 3686 y N. Ortiz.
Federico Eduardo Larriera Arias, oriental, 59 años, casado, 21 de Setiembre 2531 Apto. 104.
María Victorina Liz de Degrandi, oriental, 73 años, viuda, Agraciada 3558 apartamento 31.
Ercilia Labruna, italiana, 93 años, soltera, Piñeyro del Campo.
Miguel Mir Romaguera, español, 89 años, viudo, Casa de Galicia.
Martín Rey Chiribao, Martín, oriental, 58 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Rufina Menchaca, oriental, 90 años, viuda, Hospital Pasteur.

Fallecidos el día 14 de setiembre de 1979

Justa Ramírez de Fernández, oriental, 79 años, casada, A. Vaillant 64.
Roberto Prudencio Parma Pastorino, oriental, 78 años, casado, José E. Rodó 2396.
Feliciano Maurelli, oriental, 83 años, casado, Meseta 1874.
Antonia Martínez de Galan, oriental, 85 años, viuda, Concordia 4363.
Rosa Moreira Vieyte, oriental, 80 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Leonor Morales Falcon de Machín, oriental, 67 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Celia Ferreira Stokos de Romero, oriental, 81 años, divorciada, Garibaldi 2471.
Francisco Petrone Bruno, oriental, 75 años, casado, Hospital de Clínicas.
Luis Subirán Datena, oriental, 65 años, casado, Maldonado 1260.
Ennio Pedroni Zani, oriental, 70 años, viudo, Sociedad Italiana.
Leopoldina Aída Rodríguez, oriental, 81 años, viuda, Asociación Fraternidad.
Mónica Josefa Leguizamón de Almeida, oriental, 82 años, viuda, P. Trápani 4010.
Evangelista Castro, oriental, 78 años, casado, Hospital Maciel.
Vicente Filomeno Lombardo, oriental, 78 años, casado, Carlos Roxlo 1619.
Petra Fuentes Vázquez de Parga, española, 80 años, viuda, Nicaragua 1483.
José Rubens Gómez, oriental, 49 años, casado, Casmu Nº 1.
Pedro Julián Gallo, argentino, 63 años, casado, Aurora 447.
Ruben Romeo Merdaras Romero, oriental, 51 años, casado, Smidel 3186.
Antonio Heraclio María Noguera Aldabalde, oriental, 71 años, casado, Sanatorio Español.
María Angélica López Nojo, oriental, 74 años, soltera, Soriano y Río Branco.
María Mercedes López de Gutiérrez, oriental, 79 años, viuda, Edil H. Prato Nº 2758.
Mijat Rodríguez Mihanovich, yufo, 78 años, viuda, Hospital Pasteur.
Jacobo Pytypiw, austríaco, 75 años, casado.
Hermógenes Agapito Pérez Rodríguez, oriental, 72 años, casado, E. Garzón 229.
Ricardo Félix Pérez, oriental, 54 años, casado, José M. Silva 4381.
Antonia Dolores Marchese, oriental, 82 años, jubilada, Avda. Agraciada 2801.
Aurora Ramos de Ferro, oriental, 80 años, viuda, Sociedad Española.
Norma Cazeaux de Alsina, oriental, 54 años, viuda, Cagancha 2157.
Juan Manuel Taño Sánchez o Juan Manuel Taño Sánchez, oriental, 62 años, casado, Hospital de Clínicas.
Isabel Etelvina Frisch de Bolter, oriental, 47 años, casada, Uruguay 1741.
Manuel Rodiño Carballa, español, 62 años, casado, Yí 1920.
Cándido Boullosa Fernández, español, 59 años, casado, A. Grande 1539.
Miguel Angel Borsani Pegorraro, oriental, 63 años, casado, Hospital de Clínicas.
Ruben Darakdjian, armenio, 63 años, casado, Piribebuy 5125.
María Isabel Gallese de Delfino, oriental, 66 años, casada, Casmu.
Román Alberto Lima Moreira, oriental, 65 años, casado, Hospital de Clínicas.
Luis Alberto Viera Regueira, oriental, casado, Maldonado 1260.
Luis Alberto eVira Regueira, oriental, 59 años, casado, Hospital Italiano.

Fallecidos el día 15 de setiembre de 1979

Elizabeth Bayer Simón, 84 años, Hospital Maciel (sin otros datos).
María del Carmen Castro Gómez, oriental, 42 años, casada, P. Lenguas 1439.
Carmen Lepro de Escobal, oriental, 79 años, viuda, Paysandú 833.
José Miguel García, español, 74 años, casado, Hospital Pasteur.
Héctor Elías Pernisi Muscetti, oriental, 72 años, casado, Canstatt 3381.
Santiago Enrique Sartori Lammus, oriental, 57 años, casado, Soriano 1718.
Benita Rodríguez Huente, oriental, 93 años, soltera, Minas 1393.
Alberto Pereira, oriental, 51 años, casado, Casavalle V. 28.
Clara Inés Zolesi San Martín, oriental, 70 años, divorciada, Círculo Católico.
Luciano Castellano Fervenza, oriental, 75 años, casado.
Aída Berta Sismondi de Balbi, oriental, 75 años, viuda, Impasa.
Angela María Carrato Segovia de Fernández, oriental, 64 años, viuda, Hospital Británico.
Inés Kerbes de Roldán, oriental, 63 años, viuda, Itazurubí 5492.
Víctor López, argentino, 65 años, casado, Bvar. Artigas 1465.
Juan Galino Aguirre, oriental, 81 años, casado, Larravide 74.
Josefa Luisa Rigos de López, oriental, 46 años, viuda, Casa de Galicia.
Manuel José Peña Alvarez, español, 85 años, casado, República de Chile 4541.
Nicolás Villano, italiano, 84 años, casado, T. Gómez 1573.
Hermann Stahl Rechtzemmer, alemán, 81 años, viudo, Colonia 889 Apto. 502.
Luis Mario Sebastián Beltrame, oriental, 71 años, casado, Hospital Pasteur.
Jacinto Hernández, oriental, 71 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Genara Vázquez de Falero, oriental, 64 años, viuda, Hospital Maciel.
Francisco Luis Mussetti, oriental, 76 años, divorciada, Waterloo 981 Puerta C.
Elisa Freire de Martins, oriental, 79 años, viuda, Luis A. de Herrera 3062.
Lelio Teófilo Benedetti Marelli, oriental, 83 años, casado, Sanatorio Larghero.
Ricardo Bordes Vera, oriental, 65 años, casado, Estivao 1748.
Eugenia Peluffo, oriental, 79 años Hospital Piñeiro del Campo.
Tomasa Falero, oriental, 80 años, viuda, Hospital Piñeiro del Campo.
Elena Caillava Etchandy de Methol, oriental, 87 años, viuda, T. Diago 861.
Juan Carlos Elzaurdia Parga, oriental, 68 años, casado, Hospital de Clínicas.
Juan Carlos Montero Vilabella, oriental, 46 años, casado, Gral. Hornos y Dr. Pena.
Milton Antón Giúdice, oriental, 59 años, viudo, 26 de Marzo 3387 Apto. 4.
Rosa Francisca Arioli de Rizzo, oriental, 85 años, viuda, Médica Uruguaya.

Fallecidos el día 16 de setiembre de 1979

Chang Tsi Tsi, chino, 76 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Juan Manuel Rissotto Cardozo, oriental, 32 años, casado, Hospital Militar.
Amanda Megro Pinelli de Núñez, oriental, 73 años, casada, Ariel 4844.
Emilio Misa, español, 74 años, viudo, 21 de Abril 2646.
Rosa Couto de Rey, española, 92 años, casada, Villa Rodríguez.
María Manuela Souto de Granero, oriental, 82 años, viuda, Saint Bois 4792.
Amanda Aída Viotti, oriental, 69 años, divorciado, Hospital Maciel.
Ernesto Simón Bardanca Vázquez, oriental, 81 años, viudo, A. Spikerman Nº 4078.
Vera Ciuhnenco de Lotochi, rumana, 75 años, viuda, Mauá 4188 A.
Dimetrio George Castaña, griego, 67 años, divorciado, Garibaldi 2471.
María Ismaela Pintos, oriental, 75 años, divorciada, San Salvador 1530.
Alba Clara Valdés de López o Remigio Valdés de López, oriental, 55 años, casada. Cufré 2978.
Miguel Angel Marichal Llanes, oriental, 56 años, casado, Sanatorio Larghero.
María Angélica Rodríguez de Torres, argentina, 68 años, viuda, A. Navarro Nº 3051.
Eloísa Díaz González de Toledo, española, 73 años, viuda, Sanatorio Español.
Carmen Collazo de Tuset, española, 90 años, viuda, Daniel F. Crespo 1943 apartamento 202.
Carlos María Tomás, oriental, 60 años, casado, Centro Asistencial Quirúrgico.
Julio César Ocampo Falcón, oriental, 53 años, soltero, Sanatorio Saint Bois.
Ramona Pérez, oriental, 56 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Lola Julia Mañay Castro, argentina, 56 años, divorciada, Río Negro 1639 Apto. 7.
Norma Martínez de De Avila, oriental, 47 años, casada, Societá Italiana.
Luis Alberto Pérez Santana, oriental, 65 años, casado, Carané 2006.
Gumersindo Pérez, 73 años, viudo, Hospital Maciel.
José Armando Bacigalupi, oriental, 65 años, casado, Hospital Español.
Antonio García Balmelli, oriental, 75 años, casado, Soriano s/n.
María Elisa Novoa Touriño de Rey, española, 67 años, casada, Asociación Española.
María Antonieta Barattini de Recine, oriental, 74 años, casada, Casmu Nº 4.
Domingo Antonio Sánchez Vila, español, 79 años, casado, Antillas 5421.

Fallecidos el día 17 de setiembre de 1979

Delia Freire Muñoz de Ferreira, oriental, 79 años, viuda, 18 de Julio 1006 apartamento 7.
Amelia Faneth Castagna, oriental, 82 años, soltera, Círculo Napolitano.
Irene Orrego de Gómez, oriental, 85 años, viuda, Sanatorio Americano.
Ana Grasso de Veira, oriental, 72 años, casada, V. Yáñez Pinzón 4295.

Francisco José Luciano Costa Doassans, oriental, 74 años, soltero, Soriano Nº 1718.

María Rodríguez, oriental, 71 años, soltera, Hospital Piñeiro del Campo.

Eustaquio Apolinario González Corrado, oriental, 78 años, casado, 8 de Octubre 3020.

José Filipowiez, polaco, 79 años, casado, Larravide 74.

Nelson Barrios Vázquez, oriental, 54 años, divorciado, Hospital Español.

Mercedes Francisca Pérez Alonso, oriental, 70 años, soltera, Mutualista Partido Nacional.

Juan Luis Pereyra Motaldo, oriental, 71 años, casado, Impasa.

Luis Bernardo Urta Costa, oriental, 54 años, casado, Círculo Católico.

Pablo Semerdjián Sislián, turco, 76 años, casado, Asociación Fraternidad.

Celia Velázquez de Catenaccio, oriental, 85 años, viuda, Hospital Español.

Juana Delia Delfino, argentina, 75 años, viuda, 25 de Mayo 174.

Bernabé Ortiz, oriental, 60 años, casado, Hospital Pasteur.

Natividad América Acevedo Maidana, oriental, 70 años, casada, Hospital de Clínicas.

Andrés Francisco Delarca Rivero, oriental, 69 años, casado, Palleja 2572.

Luz Berthet Noda de Alassio, oriental, 63 años, casada, Hospital de Clínicas.

Romulda María Cavalieri de Laurens, oriental, 66 años, viuda, Hospital de Clínicas.

María Donata González de Hornos, oriental, 72 años, casada, L. Lapido 1127 Apto. 5.

Antonio Lombardo, oriental, 61 años, divorciado, J. Catalá 2073.

Marcial Taboada, español, 88 años, viudo, José L. Terra 2355.

Martina Delgado, oriental, 79 años, viuda, Hospital de Clínicas.

Alejo León Gómez Laria, oriental, 74 años, casado, Cno. Carrasco 4490.

Miguel Figueiras, oriental, 80 años, soltero, Defensa 2230.

Juan Luis Silva Fierro, oriental, 71 años, casado, J. Serrato 2667.

José Tulio González, oriental, 72 años, casado, V. Yáñez Pinzón 4295.

Juana Delia Delfino, argentina, 75 años, viuda, Hospital Maciel.

Ana Grasso Veira, italiana, 86 años, viuda, Encina 1663.

Fallecidos el día 18 de setiembre de 1979

Manuel Berlingieri, oriental, 90 años, viudo, Asociación Fraternidad.

Víctor Carlos Caubet, oriental, 86 años, casado, Agraciada 3727.

Julia Elvira Savia de López, oriental, 74 años, viuda, Casmu.

Mario Vicente Elola Faguaga, oriental, 74 años, divorciado, Hospital Italiano.

Jesús Cabrera, oriental, 82 años, casado, Hospital Militar.

José Antonio Morado, oriental, 87 años, casado, Casa de Galicia.

Elisa Rosa Biraben de Rivas, oriental, 86 años, viuda, Mariano Moreno 2725.

Olga Delia Carassale Díaz de Deboins, oriental, 50 años, casada, Dulcinea 3077.

Máximo Cabrera Rodríguez, oriental, 78 años, casado, M. Vidal 3359.

Lázara Susena Godán Umpiérrez, oriental, 66 años, soltera, Trípoli 3938.

Plinio Oribe, oriental, 83 años, viudo, Hospital Italiano.

Emma Spinassi de Sicalzi, argentina, 74 años, viuda, Hospital Italiano.

José Torres, oriental, 66 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Angela Rosa Landi Lista de Rila, italiana, 84 años, viuda, J. Vera 3677.

Inocencia Abil de Boccone, oriental, 78 años, viuda, Veracierto 2758.

Juan Firpo Pazos, oriental, 57 años, casado, Bv. Artigas y Cufré.

Horacio Aguilar, oriental, 38 años, soltero, Hospital Maciel.

Víctor Alberto De la Sovera Capillas, oriental, 51 años, casado, España Mutualista.

Visitación Trucido González, oriental, 72 años, viudo, Sanatorio Saint Bois.

Juan Ferrari, oriental, 65 años, casado, 8 de Octubre 2771.

Alberto Labrada González, oriental, 89 años, casado, Mutualista Partido Nacional.

Pablo Mayobre Rivero, oriental, 56 años, casado, Hospital Pasteur.

Roberto Mazzoni Pardo, oriental, 72 años, casado, Hospital de Clínicas.

Doralia Pereira Pereira, oriental, 75 años, viuda, Hospital Maciel.

Petronila Przedwolski de Rakanskas, polaca, 84 años, Hospital de Clínicas.

Dolores De Dermoine de Costa, argentina, 87 años, viuda, Societá Italiana.

Fallecidos el día 21 de setiembre de 1979

Ramón Lacuesta, oriental, 66 años, casado, Hospital Maciel.

Ana Pérez de Figueroa, argentina, 73 años, casada, Hospital Maciel.

Américo Julio Vivona, oriental, 53 años, casado, Capitulares 1425.

Rosalina Alvarez, oriental, 80 años, viuda, Hospital Maciel.

María Esther Fernández de Laurnaga, oriental, 69 años, casada.

María Concepción Perdomo de Alfaro, oriental, 98 años, viuda, Canelones 2368.

Ana María Núñez de Delia, oriental, 32 años, casada, Hospital Español.

José María Espath, oriental, 67 años, casado, Galicia 2321.

Telésfora Angela Delanilla Techera, oriental, 82 años, viuda, Vilardebó 1766.

Angélica Casamay de Pereña, oriental, 22 años, casada, Cno. del Andaluz 5139.

María Celeste Abreu de Richieri, oriental, 62 años, casada, Norberto Ortiz 3787.

María Rosa La Petina de Iacoud, italiana, 89 años, viuda, Magariños Cervantes 2231.

María Elena Lema Cotelo de Roja, oriental, 78 años, viuda, Casa de Galicia.

Juan José Balletto Zerboni, oriental, 64 años, casado.

Augusto Cándido Silveira Lucas, oriental, 69 años, casado, Sanatorio Saint Bois.

Enrique León Peña Alanís, oriental, 83 años, viudo, Avda. Sayago 1356.

Alvano Miraballes, oriental, 59 años, casado, Hospital Italiano.

Julio Katona Bodou, checoeslovaco, 81 años, casado, Hospital de Clínicas.

Moisés Agustín Fernández, oriental, 80 años, casado, Bv. Artigas y Canning.

Arturo Lobella, oriental, 80 años, casado, Bv. Artigas 1465.

Yamandú Ricardo Irigoyen Sena, oriental, 49 años, divorciado, Hospital Español.

Juan Antonio Dearmas Larroca, oriental, 79 años, viudo, Isla de Gorriti 2135.

Juan Guillermo Aguilar, oriental, 61 años, casado, Cno. Casavalle 5459.

Juan Florentino Guimaraens Dodera, oriental, 85 años, viudo, D. Terra 1541.

Marcelina Ruibal de Martínez, oriental, 80 años, viuda, Caridad 1370.

Juana Aguirre de Terra, oriental, 78 años, viuda, Hospital Pasteur.

Miguel Colombo, italiano, 94 años, viudo, Bv. Artigas 1632.

Manuel Raúl Dotti Paz, oriental, 73 años, casado, Batlle y Ordóñez 3076.

Ruben A. Ferragut Villero, oriental, 62 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Clementina Sosa Fleitas, oriental, 81 años, soltera, Hospital Piñeiro del Campo.

Adolfo Ernesto Costa Danero, oriental, 76 años, viudo, Soriano 1718.

Luis Cazeaux, oriental, 87 años, soltero, Soriano 1718.

Oscar Capuchett Vacarezza, oriental, 69 años, casado, Soriano 1718.

Erasmo Marcelino Bentancur, oriental, 77 años, casado, Soriano 1718.

Fallecidos en día 22 de setiembre de 1979

Carlos Bonomi Capris, oriental, 66 años, casado, Impasa.

Gilberto Iguini Fleitas, oriental, 53 años, soltero, Filtro.

José Omar Brignoni Soria, oriental, 31 años, casado, Saint Bois.

Angela Puliche de Abate, oriental, 98 años, viuda, Guaviyú 3034.

Leonardo Demaro, oriental, 67 años, casado, Sociedad Italiana.

José Ramón Barrios, oriental, 68 años, casado, Hospital Maciel.

María del Carmen Torres de Gómez, oriental, 62 años, casada, 25 de Mayo 174.

Clotilde Tosetto Tobaldo, oriental, 75 años, soltera, Tristán Narvaja 1308.

Miguela Benítez de Almeida, argentina, 65 años, casada, Burgues 2965.

Patricia Carmen Jaume Lasala, oriental, 23 años, divorciada, Hospital de Clínicas.

Josefa Leis García de García, española, 89 años, viuda, Ciudadela 1202.

Beatriz Solorzano Díaz, oriental, 21 años, soltera, A. Millán 4482.

Ramón Larroca, 63 años, casado, Hospital Maciel.

Susana Moreira González, oriental, 67 años, casada, Hospital Maciel.

Ricardo Luis Fernández, oriental, 81 años.

María Angélica Palma, oriental, 70 años, viuda, Hospital Maciel.

Clara Sánchez de Verde, oriental, 79 años, casada, 8 de Octubre 2590.

Germán Alejandro Silva, oriental, 65 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Teresa Szita Gyiori, húngara, 76 años, divorciada, Hospital de Clínicas.

Josefa Monti de Coli, italiana, 87 años, viuda, Sanatorio Americano.

Ary Koritz, alemán, 70 años, divorciado, Millán 2515.

Américo Luis Labella, oriental, 85 años, divorciado, San José 1226.

Cándida Teresa Torres de Alvarez, oriental, 66 años, viuda, Batlle y Ordóñez Nº 1785.

Francisca Duera de Orriolla, oriental, 90 años, viuda, Cno. Ariel 4746.

Emilia Vera Inzúa, oriental, 66 años, soltera, Galicia 2119.

Bolívar Agustín de la Sierra Rodríguez, oriental, 80 años, casado, Hospital de Clínicas.

Cecilia Gaucher Pérez, oriental, 71 años, soltera, Sanatorio Larghero.

Pascual Giordano Decrescenso, oriental, 78 años, casado, Casa de Galicia.

José María García, oriental, 59 años, divorciado, Jujuy 2929.

Joaquina Bravo de Lalin, oriental, 79 años, viuda, J. Suárez 2734.

Bertha Decuadra Barrios, oriental, 80 años, soltera, Br. Artigas 1847.

Basilia La Paz de Biñau, oriental, 72 años, viuda, 8 de Octubre 3020.

Antonio Esmoris, 78 años, Hospital Maciel (sin otros datos).

Antonio María Aguilar, oriental, 79 años, Piñeiro del Campo.

Oscar Carlos Espiñeira Moreyra, oriental, 70 años, casado, Soriano 1718.

Armando Gheymonat Grill, oriental, 56 años, casado, Hospital Británico.

Fallecidos el día 23 de setiembre de 1979

Elisabeth Krub Staab de Gebhardt, alemana, 77 años, viuda.

Gregorio Basaitegui, oriental, 35 años, soltero, Massini 3108.
Rufino Marcos Cóppola Scabarelli, oriental, 81 años, viudo, Hospital Italiano.
Camilo Giménez, oriental, 64 años, casado, 8 de Octubre 3020.
María Isabel Nardini Péndola, oriental, 87 años, soltera, Hospital Italiano.
Héctor Payo Díaz, oriental, 74 años, casado, Maldonado 1470 B.
Gloria Termezana de Arellano, oriental, 36 años, casada, Sanatorio Americano.
Concepción Alves, oriental, 79 años, soltera, Hospital Maciel.
Miguel Chapa Machado, oriental, 72 años, casado, 8 de Octubre 3263.
Juliana Urreta de Fernández, española, 86 años, viuda, A. Fiel de Pereda 1281.
See Wu Li See (indeterminados nombres y apellidos), china, 74 años, divorciada, Hospital de Clínicas.
Bernardo Varela Romero, oriental, 72 años, casado, Hospital Maciel.
Alda Nora Martino Premoli, oriental, 57 años, soltera, Sanatorio Americano.
Pedro Benito Maglio Andrade, oriental, 82 años, viudo. Asociación Española.
Karl Albert Reiniger Jankoesky, alemán, 74 años, casado, Sindicato Médico Nº 1.
Ana Leonor Frattini de Giacobazzo, oriental, 77 años, viuda, Juan M. Blanes 918.
Guillerma Barrangher de Medero, oriental, 96 años, viuda, Sarmiento 2246.
Eduardo Faraldo López, español, 84 años, viudo, 25 de Mayo 174.
Juana Celestina Firpo Ottonello de Rodríguez, oriental, 65 años, casada, Casmu Nº 4.
Erlinda Añón Deleón, oriental, 86 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Blanca Orfilia Alvarez Martínez de Curbelo, oriental, 64 años, casada, Mutualista Partido Nacional.
Pedro Ruben Riguetti Telis, oriental, 52 años, casado, Husares 3746.
Jorge Gerardo Hernández Díaz, oriental, 69 años, divorciado, Belén 2714.
Pedro Ferreira, oriental, 54 años, casado, Soriano y Minas.
José Víctor Fernández, oriental, 75 años, casado, Garibaldi 1724.
María Rita Zabala de Ferrari, oriental, 75 años, viuda, Médica Uruguaya.
Rosa Navarro de Sánchez, argentina, 77 años, viuda, A. Díaz 1081.
Asilino Da Silva, oriental, 86 años, casado, Hospital Maciel.
Juan Ruperto Vitureira, oriental, 72 años, casado, Sanatorio Español.
Basilio Ruben Disabella, oriental, 51 años, casado, Hospital Italiano.
Gerónimo Perret, oriental, 85 años, viudo, Hospital Maciel.
Carlos Novell, oriental, 61 años, casado, 18 de Julio 1872.
Carlos Fernando Seré, oriental, 69 años, casado, Círculo Católico.
Dezia López Brum, oriental, 66 años, soltera, Tomás Berreta 6745 (Rambla).
Eugenio Félix Caravadossi Sanguinetti, oriental, 80 años, soltero, Hospital Italiano.
Alfredo Perseo Ares Márquez, oriental, 60 años, casado, Paysandú 1597.
Isabel Capella de Guichón, oriental, 78 años, viuda, Hospital Italiano.
Natalio Apolinario Rodríguez, oriental, 84 años, soltero, Piñeiro del Campo.

Fallecidos el día 24 de setiembre de 1979

Luis Francisco Rodríguez Rodríguez, oriental, 40 años, casado, Hospital de Clínicas.
Marco Golberg Levintan, ruso, 82 años casado, 8 de Octubre 3020.
María Acuña Deliguizamón de Candia, oriental, 70 años, viuda. España Mutualista.
Guillermo De Núñez Senero, oriental, 66 años, casado, Uruguay 1514.
Francisca Paula Araújo de Macció, 91 años, oriental, viuda, Cno. Anaya 756.
Saturnina Evangelina Duarte Moreira, oriental, 63 años, casada, Sociedad Italiana.
Pedro Peregrino Mauriz Martínez, 76 años, oriental, casado, Reyes 1331.
Petrona Balbuena de Ocampo, oriental 84 años, viuda, Pagola 1927.
María Zulma Larrosa Trujillo, oriental, 70 años, viuda, Av. Garibaldi y Rocha.
Luisa Cáceres, oriental, 89 años, soltera, Defensa 2086.
Alejandro Román Fernandea Debra, oriental, 70 años, casado, Br. Artigas número 1632.
Amelia Rey Verderosa de Montañez, oriental, 63 años, casada, Aceguá 4717.
Julio César Ferreira Fernández, oriental, 61 años, casado, Círculo Católico.
Alfonso Serafín Ledesma Iglesias, 76 años, soltero, oriental, Hospital de Clínicas.
Elsa René Da Silva González, oriental, 38 años, soltera, Hospital Maciel.
Ana Cándida Rosa de Morales, oriental 83 años, casada, 18 de Mayo 1092.
Angel Pedro Mariani, oriental, 47 años, casado, Casa de Galicia.
María Delia Piccardo de Bellenda, oriental, 80 años, viuda, Agraciada 3727.
Aurelio Fernández Domínguez, oriental, 78 años, viudo, Casa de Galicia.
Aurea Cerviño López de Rodríguez, española, 73 años, viuda, Millán 4482.
Beldate Rollano, oriental, 37 años, soltero, Avda. Italia S|n.
Giovanni Gnocchi Alberti, italiano, 74 años, soltero, Francisco Artigas 415.
Enrique Da Luz, oriental, 60 años, Hospital Pasteur.
Gladys Nahír Silveira Victorino, oriental, 35 años, soltera, Hospital Saint Bois.
Agustín Tejera, oriental, 87 años, viudo, I. Oribe 2775.
Simodesio Suárez Silva, oriental, 48 años, soltero, Larravide 74.
María Elena Silvera de Guillama, 61 años, oriental, casada, Luis A. de Herrera 3565.
Pascual Miceli Catena, oriental, 48 años, soltero, CASMU Nº 4.
Juan Antonio Camacho Val, oriental, 42 años, casado, Hospital de Clínicas.
Elsa Blanca Azenes Acosta, oriental, 43 años, soltera, San José 886.
Manuela Jacinta Alvarez de De La Paz, oriental, 82 años, viuda, Cno. Regulo 4262.
Pedro Beltrán Cirio, oriental, 76 años, soltero, Hospital Maciel.
Alberto Eduardo Carbonell Deball, oriental, 74 años, casado, CASMU Nº 1.
Luis Carlos Roux, oriental, 60 años, casado, Hospital Italiano.
Ema Bordenave de Stafforini, oriental, 71 años, viuda, Viilardebó 2137.

Fallecidos el día 25 de setiembre de 1979

Francisco Elissondo Goñi, oriental, 77 años, casado, CASMU Nº 4.
Carlos Gerónimo Salesi, oriental, 68 años, casado, CASMU.
Diamantina Garófalo de Sosa, oriental, 58 años, casada, 8 de Octubre 3020.
María Ester Fernández de Tropiani, oriental, 77 años, viuda, Mutualista del Partido Nacional.
Crispina Pérez de Martínez, oriental, 60 años, casada, Instituto Médico Colón.
José Carlos Alberto Isabella Rubino, oriental, 66 años, casado, Mario Sagasta N.o 139.
Enrique Pelayes, oriental, 68 años, soltero, Mutualista del Partido Nacional.
Rufino Miguel Sosa Batista, oriental, 79 años, casado. Cruz del Sur 135.
María Angélica Dorgans de Ríos, oriental, 74 años, viuda, Leo 3316.
Teresa Italia Ercolano de Proenza, oriental, 82 años, viuda, Paysandú 835.
Berta Margarita Markes de Angermann, alemana, 81 años, viuda, Bolivia 1288.
Dagoberto Argento Ponzio, oriental, 76 años, casado, Hospital Español.
Gladys Monetti Devita de Alonzo, oriental, 46 años, casada, Hospital Español.
Medardo Latorre, argentino, 85 años, viudo, Hospital Militar.
María Ester Hernández Marengo, oriental, 80 años, viuda, Juan Paullier 1272.
Dolores Guitian, española, 85 años, divorciada, Asociación Española.
Vicencia Rodríguez Díaz, oriental, 82 años, viuda, Hospital Maciel.
Camila Esther Morales, oriental, 56 años, divorciada, Hospital Pasteur.
Juan Luis Rossello, oriental, 39 años, casado, España Mutualista.
Eustaquio Nicolás Rodríguez Rodríguez, oriental, 79 años, viudo, Hospital Militar.
Agustina Carlotto de Castrillo, oriental, 86 años, viuda, Obligado 1270.
Rodolfo Graniano Hernández, oriental, 57 años, casado, Uruguay España.
Elisa Vigneau Ituzarri, oriental, 77 años, soltera, Durazno 1362.
Malvina Zunino de Salvatierra, italiana, 90 años, viuda, Avenida Millán y A. Vespucio.
Filomena Inmediato de Alpuiz, oriental, 84 años, viuda, Millán 3191.
Carlos Quinto Mastalli Rodríguez, oriental, 72 años, viudo, José María Silva 4397.
Ludwig Ermann, alemán, 70 años, soltero, Hospital Italiano.
Juana Faraone Giurne de Goires, brasileña, 87 años, viuda, Sociedad Italiana
Carmine Marino Gatto, italiano, 81 años, viudo, Hospital Pasteur.

Fallecidos el día 26 de setiembre de 1979

Júan Félix Peña Rodríguez, oriental, 72 años, casado, Filtro.
Luis Scarzella Diez, oriental, 47 años, soltero, Hospital Italiano.
Juan Eduardo Menéndez, oriental, 67 años, casado, Francisco A. de Figueroa N.o 2334.
Encarnación Sánchez, española, 76 años, soltera, Hervidero 2926.
Haydée Domelles Aristimunho de Pedrella, oriental, 67 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Bersan Eva Roffa de Bertoglio, italiana, 98 años, viuda, Avenida Millán 4096.
Antonia Ridao Martínez de Gómez, española, 60 años, casada, Pedro 1.o 873
Renée Viñas Rondeau de Montes de Oca, oriental, 44 años, casada Dispensario del Cerro.
Servando Evaristo Taborda González, oriental, 58 años, soltero, 8 de Octubre N.o 3265.
Emilia Martínez de Canadell, española, 89 años, viuda, Joanicó 3972.
Antonio Arnelo Pírez, oriental, 59 años, casado, Avenida Italia 3227.
Ascención Guerrero Sosa de Bresciano, oriental, 81 años, viuda, Belgrano N.o 1466.
Socorro Candi Silva, oriental, 70 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Angel Pedro Fantoni, oriental, 67 años casado, CASMU N.o 4.
Julia María Llambí Pereira de Arocena, oriental, 72 años, viuda, Río Branco y Soriano.
Clara Esther Ersobal González, oriental, 81 años, soltera, Monte Caseros 3205
Elvira López Mauriz de Iglesias, oriental, 63 años, viuda, CASMU.
Lilia Clemata de Bordach, oriental, 70 años, viuda, A. Latorre 4504.
Juan Barda, 74 años, Hospital Maciel.
Casimiro Blazonis Godziow, polaco, 79 años, casado, Hospital Pasteur.
Walter Varela Navarro, oriental, 51 años, soltero, Casa de Galicia.
Sebastián Uria Etchebarne, oriental, 81 años, casado, Sanatorio Larghero.

Pracederes Espíndola de Silva, oriental, 79 años, viuda, Ramón Anador 3249.
Adela Rey de Díaz, oriental, 77 años, viuda, Sociedad Italiana.
Angeluz Sosa Fernández, oriental, 37 años, casado, CASMU N.o 4.
Braulio Pérez Orcaso, oriental, 83 años, casado, J. Rosas 4443.
Raúl Castro Lage, oriental, 64 años, casado, Casa de Galicia.
Dulcinea Giuria de López, oriental, 67 años, casada, Hospital de Clínicas.
Rosa Blanca Cal de Cerrillo, oriental, 56 años, casada, L. Rodríguez 4910.
Angela Beltrami de Di Neo, oriental, 82 años, viuda, 18 de Julio 2205.
Inés María Rohr de Míguez, oriental, 84 años, viuda, Missouri.
Avelino Miguel Díaz, oriental, 77 años, casado, Sanatorio Británico.
María Carmen Polero de Rivero, oriental. 58 años, casada, Hospital Militar.
Magdalena Juana Rolando de Giacummo, oriental, 85 años, República Dominicana 2935 bis.
Emilio Durán Rubino, oriental, 74 años, soltero, IMPASA.
Ramón Costábile, oriental, 75 años, viudo, B. y Ordóñez 1470.

Fallecidos el día 27 de setiembre de 1979

María Modesta Ursula Moretto, oriental, 76 años, divorciada, CASMU Nº 2.
Zaira Otero de Reyes, oriental, 75 años, viuda, Sdi. 409.
Rodolfo Martínez Martínez, oriental, 60 años, casado, Médica Uruguaya.
Velia Pedraja González de García, oriental, 61 años, viuda, G. Gallinal 1677.
Armando Pérez Pérez, oriental, 68 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Seferina Deidamia González de Hernandorena, oriental, 83 años, viuda, C. Médica.
María Julia Quiroga de Torres, oriental, 29 años, casada, Asociación Española.
Margarita Revuelta, oriental, 71 años, divorciada, Asociación Española.
María Selva Salazar, oriental, 70 años, soltera, 8 de Octubre 2598.
Adalberto Elbio Pepe Lebratto, oriental, 77 años, casado, Sanatorio Larghero.
Seven Guerra de Cruz, oriental, 82 años, viuda, Pontevedra 3507.
Gregoria Alvez Texeira de Prestes, oriental, 79 años, viuda, Hospital Maciel.
Temis Francese Nocera Decoiro, oriental, 75 años, viuda, Chaná y Blanes o Francese Nocera Decoiro, Temis (idem).
Amaro Ramón Cerrudo, oriental, 85 años, divorciado, Hospital Pasteur.
José Fernández, español, 90 años, casado, Feliciano Rodríguez 3405.
Rodolfo Margarito Perdomo Olivera, oriental, 73 años, casado, A. Navarro 3051.
Elisa Antonia Marín de Arobba, oriental, 38 años, casada, Círculo Católico.
Catalina Mansioni, oriental, 78 años, soltera, Hospital Maciel.
Marcos Altamiranda Lezcano, oriental, 55 años, soltero, Hospital Pasteur.
Blas Spingola, italiano, 82 años, casado, 8 de Octubre 2598.
Alcides Vergara Ituarti, oriental, 81 años, soltero, Hospital Maciel.
Juana García de Zunino, oriental 73 años, viuda, A. Saravia 4542.
Dolores García de Aguilar, española, 89 años, viuda, 8 de Octubre 3288.
Enriqueta Antonini Barreiro, oriental, 76 años, soltera, Democracia 1712.
José Lufiego, oriental, 70 años, casado, Jaime Cibils 2898.
Franklin Oscar Benavides Aliano, oriental, 54 años, casado, Paysandú 980, Apto. 6

Carlos Miguel Pomies Pereiro, oriental, 65 años, casado, Asociación Fraternidad.
Celeste Chagas, oriental, 54 años, soltera, Piñeiro del Campo.
Cristóbal De Lima, oriental, 53 años, casado, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 28 de setiembre de 1979

Juan Carlos Menchaca Silva, oriental, 52 años, casado, Hospital Italiano.
Pascual, Santalucía Manzi, italiano, 74 años, casado, Hospital Italiano.
Orfilio Cardozo, oriental, 68 años, soltero, Larravide 2351.
Eustaquio Rodríguez Stiane, oriental, 65 años, casado, C. Bacigalupi 2291.
María Esmeralda Zanotti Mangiavacca de Cuayato, italiana, 76 años, viuda, Ameghino 4186.
David Antonio González, español, 71 años, casado, Sanatorio Israelita.
Carlos Leonel Lesa Aguinaga, oriental, 66 años, casado, Niza 1851.
César Daglio Merlo, italiano, 58 años, casado, Hospital Pasteur.
Damián Fernández Rodríguez, oriental, 88 años, viudo, Larrañaga 3030.
Roberto Anacleto Amartini, italiano, 90 años, viudo, 25 de Mayo 174.
María Margarita Vezzoso de Bozzola, italiana, 100 años, viuda, A. Grande 1371.
Manuel Cousillas, oriental, 59 años, casado, Rbla. O'Higgins 4935.
Enrique Brandes, oriental, 62 años, casado, Sanatorio Evangélico.
Alberto Molinari, oriental, 70 años, casado, P. Cosio 2318.
Justa Silveria Melgar Rodríguez, oriental, 93 años, divorciada, Camoes 1586.
Walter Benjamín Peláez Sena, oriental, 44 años, casado, Hospital de Clínicas.
Virtuosa Paredes Martínez de Angeriz, española, 71 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Albino Caligaris Stefanolo, italiano, 74 años, casado, 8 de Octubre 2590.
Luis Alberto Lima González, oriental, 39 años, soltero, Impasa.
Antonio Lorenzo, oriental, 66 años, casado, Hospital Español.
Daniel Cerone Di Feo, italiano, 74 años, viudo, Hospital Maciel.
Benita Alada Rodríguez de Goberna, oriental, 85 años, viuda, Sanatorio Beisso.
Enrique Oscar Pereda Balbis, oriental, 85 años, casado, Magallanes 1472.
Servando Evergisto Castillos Muñoz, oriental, 79 años, viudo, Asencio 1496.
Enrique Washington Gutiérrez, oriental, 54 años, casado, Casa de Galicia.
Ana Di Maio Sarli de Sozzi, oriental, 78 años, viuda, G. Grosso 2566.
Bruno Guillermo Ludeke Baumgarten, oriental, 74 años, viudo, Mutualista Partido Nacional.

Fallecidos el día 29 de setiembre de 1979

Antonina Guevara, oriental, 67 años, divorciada, Hospital Maciel.
Hamban Gasferián, turco, 74 años, casado, Atenas 3109.
Fabián Aldamir Machado Sánchez, oriental, 53 años, casado.
Antonio Bernardo Camps, oriental, 83, años, viudo, Soriano 1718.
José Francisco Borthagaray, oriental, 71 años, viudo, Hospital Español.
Angela Duboca de Raggio, oriental, 81 años, viuda, Beliston 4866.
María Cachenot de Etcheverry, oriental, 91 años, viuda, Colonia 1456.
Guillermo García Gómez, oriental, 80 años, viudo, Piccioli 3313.
Van Velthoven Cabrera Sixto Alejo, oriental, 63 años, casado, Asociación Española.
Isabel Peirano Cabrera, oriental, 72 años, viuda, Coraceros 3489 bis.
José Saturnino Carbone Echenazueta, oriental, 87 años, viudo, 8 de Octubre Nº 3020.
Mateo Sliscovich, yugoeslavo, 82 años, casado (Of. N.o 9).
Baldomero Rodríguez Morgade, español, 72 años, casado, Hospital de Clínicas.

María Esther Goncalvez Oyambruno de Despaux, oriental, 71 años, casada, Hospital de Clínicas.
Francisco La Polla, italiano, 82 años, viudo, Círculo Napolitano.
José Alberto Couture Perazzo, oriental, 24 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Celia Aída Baroffio de Peluffo, oriental, 86 años, viuda, Colonia 1496 apartamento 502.
Oscar Pennino, italiano, 51 años, casado, Piccioli 2987.
Severa Fernández de Gadea, oriental, 84 años, viuda, L. Fernández 3152.
Mauro Duarte Risso, oriental, 80 años, viudo, Círculo Católico.
Pascual Puglia, argentino, 90 años, casado, Meliton González 1186.
Laerte Pintos, oriental, 83 años, casado, Asociación Española.
Juan Manuel Villanovo Arena, oriental, 78 años, casado, Luis Piera 1835.
Cadmo Marri Sangiorgi, italiano, 89 años, casado, Maúá 3859.
Pedro Román Rodríguez Rodríguez, oriental, 75 años, casado, Molinos de Rafo 714.
Francisco Isidoro Torres Clauso, oriental, 85 años, viudo, Burgues 2854.
Justo Ismael Taño, oriental, 43 años, divorciado, Hospital Pasteur.
Isabel María Lynch de Velentine, oriental, 73 años, viuda, Chaná 2060.
Ana Antonia González de Milán, oriental. 75 años, viuda, C. Médica.
José Joaquín Bernasconi, oriental, 80 años, viudo, Asociación Española.

Fallecidos el día 30 de setiembre de 1979

Carmelo Mazzeo Marino, brasileño, 78 años, viudo, E. vega 3382.
María Irene Britos, oriental, 28 años, soltera, Pasaje 2, N.o 4582.
José Villagrán Aguiar, oriental, 70 años, casado, Hospital Pasteur.
María Magdalena Bologna Acuña de Pérez, oriental, 87 años, viuda, Belinson N.o 4826.
Martín Capi García, oriental, 92 años, viudo, B. Basualdo 3633.
Marcelina Puertas Rodríguez de López, española, 85 años, viuda, Saint Bois 5059.
María Magdalena Laluz Montero de Rodríguez, oriental, 80 años, viuda, J. Catalá 2380.
Jaime Rivera, español, 56 años, casado, Hospital de Clínicas.
Simón Ocampo, oriental, 81 años, casado, Asociación Española.

María del Carmen Oliveros de Darrine, oriental, 40 años, casada, Sociedad Española.

María Rosa Domínguez de Rocha, española, 79 años, viuda, Asociación Española.

Primitivo María Viñoles, oriental, 68 años, viudo, Hospital Maciel.

Claver Atilio Carreras Martínez, oriental, 90 años, viudo, Hospital Italiano.

Genoveva Caballero Rodríguez, oriental 42 años, soltera, España Mutualista.

Blas Favos, oriental, 75 años, Maciel (s|otros datos filiatorios).

Erico Pedro Vaz Viera, oriental, 68 años, casado, 14 de Julio 1564.
Gualberto Víctor Mesías Olivera, oriental, 83 años, viudo, Hospital Español.

Olga Susana Pereyra Cardozo de Taborda, oriental, 34 años, casada, Helvecia N.o 4235.

Elvira Bravo de Molinari, oriental, 79 años, viuda, Hospital Italiano.

Angel Máximo Di Palma, oriental, 78 años, viudo, Rivera 4575.
Sarandí Juan Bidegain Clérico, oriental, 49 años, casado, Casa de Galicia.
Mario Etturi Scandroglio, francés, 74 años, viudo, Sanatorio Español.
Ernesto Manuel Crovetto Bozzo, oriental, 85 años, soltero, 8 de Octubre 2564.
Adolfo Díaz Cabeza, oriental, 77 años, viudo, Sanatorio Americano.
Marcos Da Cunha Machado, oriental, 79 años, casado, J. Vera 3743.
Laureano Mojarro, español, 76 años, viudo, Pernas 2376.

María Martorana Buencristiano de Ramis, oriental, 69 años, divorciada, I. de Gorriti 2128.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Viernes 18 de Enero de 1980

Tomo 298 Año LXXIV Número 20664

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS N$

Resolución 410/979 (.. de febrero de 1979)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.40

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	3.50
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.70
Matrimonio de ciudad	6.00
Matrimonio del interior	4.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	96.00
Por año	192.00

Ciudad e Interior por correo:

Por semestre	120.00
Por año	240.00

Exterior por correo:

Por semestre	174.00
Por año	348.00

Reparto de ejemplares a domicilio:

Por semestre	36.00
Por año	72.00

EJEMPLARES

Del día	1.20
Atrasados	1.50
De más de quince días	2.50
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN HASTA EL 30 DE ENERO DE 1980

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR JOSEFA BONASSO DE LEON (Ficha V. 1166|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se concede habilitación de Feria. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 445 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO WALDEMAR ITURRALDE MIRANDA (Ficha V|1.246|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se concede habilitación de Feria. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 762 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA CASTRO RODAS (Ficha V. 1208|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 50 Ene.4-v.ene.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN (JUAN) VREBAC CORIC (Ficha V. 1118|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la próxima Feria Judicial a los efectos de estas publicaciones — Montevideo, [illegible] de diciembre de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168 00 30|pub. 31786 Dic.21-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WERNER PABLO EDUARDO MEYER o MEYER BRESTRICH (Ficha E. 1320|979), citándose a heredero, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 19 de diciembre de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 216 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BENJAMIN FILLOL (Ficha E. 1 220 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (Habilitándose la Feria Judicial Mayor). — Montevideo [illegible] de diciembre de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto
1) N$ 126 00 30|pub 31114 Dic.13-v.en.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO JUSTO POMBO (Ficha S. 792 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979.
1) N$ 42.00 10|pub. 601 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON LEMA REN (Ficha S. 326|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 63 Ene.4-v.ene.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIZNALDA o DIZNALDA ROSA PAOLUCCI BARUSSO (F. C. 908|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 444 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LIETOR PAULINO o LIETOR GAUBLINO MONTELONGO ATEGNY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Se habilita la feria Judicial Mayor). — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 33026 Ene.4-v.ene 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LOPEZ COLLAZO de GARCIA (Ficha A. 616|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 333 Ene.9-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA CATALINA RAPETTI o ADELA RAPETTI de BENZANO (F. 1666|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 690 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO LEW (Ficha 1484|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria mayor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 126 00 30|pub. 33105 En.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON B. SIERRA o WASHINGTON BELISARIO SIERRA LARRAÑAGA (Ficha A. 574|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 691 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA DE SANTIAGO de VIGNI (Ficha A 572|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose a esos efectos la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
1) N$ 70.00 10|pub. 32715 Ene.16-v.ene.29

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN URIA ETCHEBARNE (Ficha A. 578 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — (Se habilitó la Feria Judicial Mayor). — Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 279 Ene.8-v.ene.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO DOMINGO DE LLANO EYHERALDE (Ficha A. 600|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 diciembre de 1979. — Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 184 Ene.7-v ene.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISABETHA o ELISABETH o ELISABETA KWEKSILBER de SPILLER (Ficha V 1933|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 2 de enero de 1980. — María Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 321 Ene.16-v.ene.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO o DALMIRO L. o DALMIRO LIZAZUAIN PINTOS (Ficha V|1.897|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se concede habilitación de Feria Judicial. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 402 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA MARIA AUXILIADORA FRISCH SILVA (Ficha V. 1619|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos del presente emplazamiento. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 221 Ene.7 v.ene.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA IRENE CAPECE de MENDEZ y ROBERTO JOSE MENDEZ MONES (Ficha V. 1907|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) N$ 56.00 10|pub. 220 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS MARIO JOSE o CARLOS MARIO GIUSSEPPE BRANDA o BRANDA ONERDI o ANERDI (Ficha V. 1883|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 219 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ENRIQUE MONIER (Ficha V. 1.857|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — (Se habilita la Feria Judicial) — Montevideo, 20 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 32623 Dic 26-v.feb.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ENRIQUE BENADERET (Ficha E. 1623|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 27 de diciembre de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 183 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR ELGART (Ficha E. 1795|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 3 de

enero de 1980. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 217 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUCIANO SAURA (Ficha E. 1715|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1979 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 215 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO FERMIN LUCOTTI REN (Ficha S. 549|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitado el Feriado Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1979. —
1) N$ 42.00 10|pub. 32463 Dic.24-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ALVAREZ CUTI (Ficha S. 3.343|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. (Habilitándose la Feria Mayor). — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 309 Ene.8-v.ene.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA NICOLETTI PICCININO de ORICCHIO (S. 3385|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitado en la Feria Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 474 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MONTEGHIRFO o MONTEGHIRPO COSTA (S. 3443|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitado en la Feria — Montevideo, 2 de enero de 1980. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 185 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS JAUREGUIBERRY ETCHEVERRY (S. 3417|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 218 Ene.7-v.ene.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MALKA SILBERFARD o SILBERFARD de JEFROYKIN (F. C. 851|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos (Se habilitó la Feria Judicial Mayor). — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 273 Ene.8-v.ene.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURIA VAZQUEZ de LAFFITTE (F. C. 885|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. (Se habilitó la Feria Judicial Mayor). — Montevideo, 2 de enero de 1980. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 280 Ene.8-v.ene.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA DENNIEL ESTEVEZ de JUTENDAHL (Ficha S|961|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 3 enero de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 371 Ene.9-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GUERIN AGUERRE (S. 923|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítose la Feria Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 692 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CONSTANTINO o CONSTANTE KSIAZEK o KSIONZEK y FELICIANA o FELICIA LEONOR VILLAFAN o VILLAFAN de KSIONZEK (S. 919|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos (Se habilitó el Feriado Mayor). — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 281 Ene.8-v.ene.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA DUPETIT SAINT-GIRONS (Ficha 927|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se hace constar que está habilitada la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 24 de diciembre de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 181 Ene.7-v.ene.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO NICOLAS PEIRANO MARAGLIANO (Ficha A. 513 bis|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Habilitándose la Feria Mayor). — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Escribano Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 841 Ene.17-v.ene.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PONTE NAVEIRAS (Ficha A. 513|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Escribano Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 370 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA DELUCA RENE (F 1797|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 442 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MAILHOS BONABA (F|1.819|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 780 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DEOGRACIAS PEREIRA ESTEVEZ (Ficha A. 621|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1979. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 401 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO GREGORIO Y AGUSTIN JOSE ALBERTO PIETRA BARBITTA o BARBITA (Ficha A. 657|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 168.00 30|pub. 192 Ene.7-v.feb.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO FERNANDO EDUARDO CALOT (Ficha A. 629|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de diciembre de 1979 (Se habilitó la Feria Judicial Mayor). — Escribano Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 126.00 30|pub 32516 Dic 24-v.feb.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MURACCIOLE de RICCI (Ficha A. 639|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 443 Ene.16-v.ene.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIO SIMON CORE BELTRAME "Sucesión" (Ficha B. 453|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Marta Elordhoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 208 Ene.7-v.ene.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCELINO SORRIBAS SAR (Ficha 513|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en ofrma sus derechos ante este Juzgado — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Melo, 31 de diciembre de 1979. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 204 Ene.7-v.ene.18.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES IRAZABAL VILLAR (Ficha C. 363|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 7 de diciembre de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 81 Ene.4-v.ene.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA REYES VAGO (Ficha C. 397|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 28 de diciembre de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 80 Ene.4-v.ene.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA PAULA IRAZABAL SENDIC de ILUNDAIN (Ficha C. 396|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 28 de diciembre de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 538 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO IZQUIERDO FERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Habilítese la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones). — Florida, 2 de enero de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 797 Ene.17-v.ene.30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SUAREZ GIANI, ORLANDO ABEL "Sucesión" (B 258|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 28 de diciembre de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 255 Ene.7-v.ene.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA CAMILA MENDOZA de GIOSSA (Ficha B. 685|979), citándose a los herederos, acreedores, demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Queda habilitada la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones — Paysandú, 21 de diciembre de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 25 Ene.4-v.ene.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PAULINO MASKALUC o MASCALUC o MASCALIUC o MASCALUCHI o MASCALINO o MOSCALICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Queda habilitada la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 27 de diciembre de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 24 Ene.4-v.ene.17.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA o ANASTACIA STILMACHUK de KOTZOFF (Letra B. 87|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 21 de diciembre de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 257 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de PABLO ALBERTO GONNET DAVYT (Letra B. 92|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 31 de diciembre de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 456 Ene.16-v.ene.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO o CELEDONIO AMADOR VELAZCO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Habilitándose el próximo feriado Judicial Mayor). — San José, diciembre 21 de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 729 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON CIRIACO REYES DEL CURTI o DELCURTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — San José, 10 de diciembre de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 173 En.16-v.en.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de BELLA BARBERA ANGELA FAULINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Mayor. — Salto, 13 de diciembre de 1979. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 160 Ene.7-v.ene.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de GILARDONI ESCRIBANIS, JOSE SANTIAGO (Fa. A. 1219|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Está habilitado el Feriado Mayor. — Salto, 25 de diciembre de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 172 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO PALLARES, FERNANDO BERNABE PALLARES y CATALINA FRANK de PALLARES (A. 1142|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Salto, 17 de diciembre de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 159 Ene.7-v.ene.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO LUZARDO DAVERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — (Habilitándose el próximo Feriado Judicial Mayor). — San José, 18 de diciembre de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 174 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DE ARMAS o de ARMAS o DEARMAS ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el próximo Feriado Judicial Mayor. — San José, 18 de diciembre de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 175 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GERIBON BAGNASCO de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — San José, 10 de diciembre de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 176 Ene.7-v.ene.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VITAL GUMERSINDO FAJARDO CEDRANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el próximo Feriado Judicial Mayor. — San José, 13 de diciembre de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 177 Ene.7-v.ene.18.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSE CERVIÑO, MARCELINA ROVERE de CERVIÑO y LUIS MARIA CERVIÑO MARFETAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 13 de diciembre de 1979. (Se ha habilitado la próxima Feria Judicial al solo efecto de estas publicaciones). — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 269 Ene.8-v.ene.21

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MALDONADO

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099, se comunica a Alberto Rodríguez o Luis Alberto Rodríguez Collazo, la caducidad de promesa de compraventa solar Nº 40 primera Sección Judicial de Maldonado, padrón 9947 (anterior 3981|2937) plano agrimensor Héctor Comesaña inscripto en Catastro Nº 3615.
2) N$ 105.00 15|pub. 452 Ene.16-v.feb.5.

ANA MARIA CANDELARIA DOMINGA DUHAU, EDUARDO CARLOS HELGUERA DUHAU y CARLOS MARIA HELGUERA DUHAU (sucesores de Dr. Eduardo José Helguera), hacen saber conforme al artículo 10 de la ley 9.099, que habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de compraventa de los solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Pinares de Punta del Este, se comunica lo expresado a las siguientes personas:

Gloria Larrucea de Santisteban, Manzana A, Solar 2, Padrón 3539.
César Martínez Degiorgis, Manzana A, Solar 4, Padrón 3541.
Luis Fernando Moyano Natucci, Manzana B, Solar 1, Padrón 904/5m.a.
Juan Riani, Manzana B, Solar 6, Padrón 904/5m.a.
Rosa Ramírez Vetiner, Manzana B, Solar 9, Padrón 904/5m.a.
Augusto Bonola Baccino, Manzana B, Solar 15, Padrón 3552.
Mariana Lamarea de Faraco, Manzana B, Solar 16, Padrón 3553.
Rodolfo Szabo Perlsocy, Manzana B, Solar 20, Padrón 3557.
Gustavo Milton Tubino Tubino, Manzana B, Solar 21, Padrón 3558.
Fernando Rosen, Manzana B, Solar 26, Padrón 3563.
Washington Souto Conde, Manzana 27, Solar 27, Padrón 3564.
Norman Federico Charles Trevenen, Manzana B, Solar 34, Padrón 3571.
Eduardo Mario Caviglia Pereyra o Verónica Sienra de Labandera, Manzana B, Solar 35, Padrón 3572.
Fredenoso Feliciano Pello Aispuro, Manzana B, Solar 38, Padrón 3575.
Alberto Mario Deambrosio Yanicelli y Alberto Deambrosio Trombotti, Manzana B, Solar 37, Padrón 3574.
Mario Sosa Pereira, Manzana B, Solar 40, Padrón 3577.
María Esther Camacho, Manzana C, Solar 2, Padrón 907/8m.a.
Angel Wilfredo García Isnardi, Manzana C, Solar 7, Padrón 907/8m.a.
Francisco Buzie, Manzana C, Solar 8, Padrón 912m.a.
Julio César Díaz Cruzado, Manzana C, Solar 47, Padrón 3584.
María Luisa Clara Iturralde de Peña, Manzana C, Solar 51, Padrón 3588.
José Lorenzo Bozzo Fernández y María Josefina Clara Iturralde, Manzana C, Solar 54, Padrón 3591.
Luis Parolín Cedrés, Manzana C. Solar 54, Padrón 3592.
Albina María Michelangeli Passamonti, Manzana C, Solar 58, Padrón 3595.
Elbio Walter Pérez Rappa, Manzana C, Solar 60, Padrón 3597.
Lyda Pérez de Argenti, Manzana C, Solar 61, Padrón 3598.

Hinde Leie Fabius de Dulman, Manzana C, Solar 65, Padrón 3602.
David Julber Hirschfele, Manzana C, Solar 61, Padrón 3604.
David Julber Hirschfele, Manzana C, Solar 67, Padrón 3605.
Hugo Ricardo Gutiérrez Viña, Manzana C, Solar 69, Padrón 3606.
Miguel O. Rodríguez Amestoy, Manzana D, Solar C2, Padrón 2915m.a.
Mario Luis Arroyo Gayraus, Manzana D, Solar 72, Padrón 3609.
Ruben Apolinario Villafán Ardanch, Manzana D, Solar 73, Padrón 2610.
Luis Parolín Cedrés y Teresa Birriel de Caziboni o Albertohuszar Voro, Manzana D, Solar 78, Padrón 3615.
Alvaro Mignanzi Menta, Manzana D, Solar 79, Padrón 3616.
Susana Ceruzzi Rizzo, Manzana D, Solar 81, Padrón 3618.
Julio Greco Bergues, Manzana E, Solar 83, Padrón 3620.
Alejandro Lorenti Visalli, Manzana E, Solar 84, Padrón 3621.
Kleber Aldemar Moreno Dioni, Manzana E, Solar 85, Padrón 3622.
Carlos Arturo Du Pre Rubí, Manzana E, Solar 87, Padrón 3624.
Héctor López Fernández, Manzana E, Solar 89, Padrón 3626.
Carlos A. Du Pre Rubí y Clemente J. García Quintans, Manzana E, Solar 92, Padrón 3629.
Sergio Pintos Cadenazzi, Manzana E, Solar 94, Padrón 3631.
Felipe Alberto Barrabino Simondino, Manzana E, Solar 95, Padrón 3622.
Dante Walter Amoroso Herrera, Manzana F, Solar 6, Padrón 1044m.a.
Edison Alfio Díaz Pérez, Manzana F, Solar 11, Padrón 1044 m.a.
María Elena Igarreta de Martínez y Eva A. Igarreta de Lerena, Manzana F, Solar 98, Padrón 3635.
Pablo Luis Manser Stern, Manzana F, Solar 99, Padrón 3636.
Mario Alberto Prudencio De Pena Fernández, Manzana F, Solar 100, Padrón 3637.
Luis Clarence Packe Iglesias, Manzana F, Solar 101, Padrón 3638.
Ruben Puentes Olano, Manzana F, Solar 103, Padrón 3640.
Delia Silva de Silva y Luis Budai Farkas, Manzana F, Solar 104, Padrón 3641.
Olga Lidia Etchegaray Bidart, Manzana F, Solar 106, Padrón 3643.
María A. Gianelli, Manzana F, Solar 109, Padrón 3646.
David Hulber Hirschfeld, Manzana F, Solar 110, Padrón 3647.
Carlos Alberto Gianelli Correa, Manzana F, Solar 111, Padrón 3648.
Julio Fabini Arquin, Manzana F, Solar 119, Padrón 2777.
Ramón Blanco Albero y Antonio Santiago Blanco Albero, Manzana G, Solar 4, Padrón 1043.
Ivonne Caramella de Casartelli, Manzana G, Solar 5, Padrón 1043.
Fernando Casartelli, Manzana G, Solar 6, Padrón 1043.
Adolfo Carlos Frontini Solana, Manzana G, Solar 14, Padrón 2995.
Adolfo Carlos Frontini Solana, Manzana G, Solar 15, Padrón 4130.
Belis Danilo Cordone Bonilla, Manzana G, Solar 20, Padrón 4135.
Carlos Jorge Liz Gil, Manzana G, Solar 21, Padrón 4136.
María Isabel Gallo de López, Manzana H, Solar 1, Padrón 4267.
Omar Miramontes Freda, Manzana H, Solar 3, Padrón 4000.
Isidoro Graña, Manzana H, Solar 3, Padrón 4000.
Vicente Félix Morelli Parini, Manzana H, Solar 4, Padrón 4001m.a.
Amando Nervo Ribeiro Gutiérrez, Manzana H, Solar 4, Padrón 4001m.a.
Carlos Alfredo y Elena María Santamarina Márquez, Manzana I, Solar 11, Padrón 2754m.a. (hoy Padrón 4008).
Elida Ofelia Mariano de Conforte, Manzana I, Solar 16, Padrón 4013.
Filomena Pietrafesa Pietrafesa, Manzana I, Solar 18, Padrón 4015.
Donald Fraser, Manzana I, Solar 19, Padrón 4016.
Carlos Sanguinetti, Manzana J, Solar 25, Padrón 4022.
Juan C. Montero Zorrilla, Manzana J, Solar 26, Padrón 4023.
Constancio Castells, Manzana J, Solar 29, Padrón 4026
Aquiles Rachetti Díaz, Manzana J, Solar 35, Padrón 4032.
Ruben Esteban Ruiz Chechile, Manzana K, Solar 4, Padrón 1034/5m.a.
Mayo Villagrán o Artigas Sienra y Carlota Torrens, Manzana K, Solar 5, Padrón 1034/5m.a.
Olga Barrera Latorre, Manzana K, Solar 6, Padrón 2992.
Carlos Germán Menafra Núñez y José Luis Menafra Núñez, Manzana K, Solar 7, Padrón 4123.
Ricardo de Santiago, Manzana K, Solar 9, Padrón 4125.
Sarah y Martha Zufriteguí Avegno, Manzana K, Solar 42, Padrón 4039.
Carlos Sanguinetti De Ridder, Manzana K, Solar 44, Padrón 4041.
Ernesto Kuhn Ortega, Manzana K, Solar 51, Padrón 4048.
María Nilda Hualde de Sagrista, Manzana L, Solar 1, Padrón 1048m.a.
Marcelo Baltasar Almada, Manzana L, Solar 2, Padrón 1050m.a.
Antonio Rodríguez, Manzana L, Solar 3, Padrón 1050.
Herebert Honorio Barrios Tassano, Manzana L, Solar 10, Padrón 4126.
Pascual Iamarino Cocca, Manzana L, Solar 11, Padrón 4127.
Mario López Bordarelli, Manzana L, Solar 12, Padrón 4128.
Walter Raúl Bonino Pollero, Manzana L, Solar 13, Padrón 4129.
Elbio Enrique Battistella Hemala, Manzana L, Solar 58, Padrón 4055.
Luisa Francisca Sansassano Noghera, Manzana L, Solar 59, Padrón 4056.
José Kordos, Manzana M, Solar 60, Padrón 4057.
Luis Alberto Castillo Malmierca, Manzana M, Solar 63, Padrón 4060.
Amaranto Machado, Manzana M, Solar 64, Padrón 4061.
Victoria Robano Chans de Parma, Manzana M, Solar 66, Padrón 4063.
Carlos Alberto Martínez, Manzana N, Solar 5, Padrón 1059m.a.
Natividad Pumarez Díaz, Manzana N, Solar 71, Padrón 4068.
Agustín Isidro Bentancor López, Manzana N, Solar 78, Padrón 4075.
Brunilda Bértola de García, Manzana N, Solar 79, Padrón 4076.
Brunilda Bértola de García, Manzana N, Solar 80, Padrón 4077.
Antonio Marino Odizzio Odizzio o José María Cabrera Magallanes o René Moreira Guadro, Manzana N, Solar 81, Padrón 4078.
Eduardo García Rodríguez, Manzana N, Solar 82, Padrón 4079.
Gilberto D'Angelo, Manzana O, Solar 1, Padrón 1066m.a.
Enrique Langdon y Gilberto D'Angelo, Manzana O, Solar 2, Padrón 1066 m.a.
Enrique Langdon, Manzana O, Solar 3, Padrón 1066m.a.
Cecilio Saúl Emilio Caraballo Laferrandieri, Manzana O, Solar 84, Padrón 4081.
José María Rodríguez, Manzana O, Solar 87, Padrón 4084.
Hilda Lamas de Ilich y Berta María Lamas de Saad, Manzana 20, Solar 88, Padrón 4085.
Elvio Etulain Gianarelli, Manzana O, Solar 89, Padrón 4086.
Ana Rosemblut de Castillo, Manzana O, Solar 90, Padrón 4087.
Olga Piebras de Castuera, Manzana O, Solar 91, Padrón 4088.
Oscar Walter Martínez, Manzana O, Solar 92, Padrón 4089.
Abelardo Carlos Sáenz Sanguinetti, Manzana O, Solar 93, Padrón 4090.
Epifanio Sierra Almando, Manzana P, Solar 98, Padrón 4095.
Gladis Gaggioni Garrido o Ludoix De la Forest Divone, Manzana P, Solar 99, Padrón 4096.
Eddie Rodolfo Risso Brum, Manzana P, Solar 102, Padrón 4099.
María Guillenea de Traversa u Homero Roig y otra, Manzana P, Solar 103, Padrón 4100.
José Feliciano López, Manzana P, Solar 108, Padrón 4105.
Walter Cavagnaro Arias, Manzana Q, Solar 11, Padrón 1653/4m.a.
Juan Carlos Otero, Marta Solia y Amanda Solia, Manzana Q, Solar 110, Padrón 4107.
Miguel Angel Joaquín Lucchesini Tassi, Manzana Q, Solar 112, Padrón 4109.
Luis Alberto Menini Blanco, Manzana Q, Solar 113, Padrón 4110.
Ricardo Guillermo José Fuster, Manzana R, Solar 1, Padrón 4116.
Raúl Forcatte, Manzana R, Solar 2, Padrón 2994m.a.
Bellis Dánilo Cordone Bonilla, Manzana R, Solar 3, Padrón 8679.
Paquita Puig Madriguera, Manzana R, Solar 6, Padrón 8682.
Pedro Carlos López Thode, Manzana R, Solar 7, Padrón 8683.
María Rosa Puig de Pérez Achard, Manzana R, Solar 8, Padrón 8684.
Walter Pérez Achard, Manzana R, Solar 9, Padrón 8685.
José Antonio Lentini Mendoza, Manzana R, Solar 11, Padrón 2993-2994.
Ofelia Maturro Lapetina de Corch, Manzana S, Solar 1, Padrón 4261.
Belis Danilo Cordone Bonilla, Manzana S, Solar 2, Padrón 4119.
Belis Danilo Cordone Bonilla, Manzana S, Solar 3, Padrón 4120.
Sergio Lemes Medina, Manzana S, Solar 9, Padrón 8487.
Romeo Angel Passaro Scaglione, Manzana T, Solar 5, Padrón 1964m.a.
Angel Galán, Manzana T, Solar 6, Padrón 1964m.a.
Heber Román Rodríguez Macía, Manzana T, Solar 8, Padrón 1964m.a.
Juanita González Collazo, Manzana 21, Solar 3, Padrón 4138.
Miguel y Juan Antonio Gutiérrez, Manzana 22, Solar 4, Padrón 4389.
Auner Fadol Cesin, Manzana 22, Solar 5, Padrón 3013.
Raquel Nora Defreitas de Serf, Manzana 22, Solar 6, Padrón 4141.
Brigitte Philipsthal Drews, Manzana 22, Solar 11, Padrón 4146.
Amalia Mauricia Irazábal Peralta, Manzana 24, Solar 7, Padrón 4152.
Lydia Teresa López Banini, Manzana 24, Solar 11, Padrón 4156.
Mauricio Gesang Gradel, Manzana 24, Solar 12, Padrón 4157.
César Tomás Rechac, Manzana 24, Solar 15, Padrón 4160.
Roberto Casimiro Mieres Dasso, Manzana 24, Solar 26, Padrón 4171.
Roberto Casimiro Mieres Dasso, Manzana 24, Solar 27, Padrón 4172.
Ricardo Francisco Barbe Laudes, Manzana 24, Solar 34, Padrón 2984.
Agustín Deferrari Torres, Juan Oliver Muñoz y María Adela Deferrari de Oliver, Manzana 24, Solar 35, Padrón 3010.
Enrique Gabriel Páez Lezama, Manzana 25, Solar 8, Padrón 4183.
Enrique Lalane Courtoisie y María Josefina Bove Trabal de Lalane, Manzana 25, Solar 9, Padrón 4184.
Alicia, Eduardo Fernando y Roberto César González Gil, Manzana 25, Solar 10, Padrón 4185.
Henri Giorge Vitale Reig, Manzana 25, Solar 12, Padrón 4187.
Ricardo Alvarez Mendoza, Manzana 26, Solar 9, Padrón 5786.
Se hace constar a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurridos 15 días después de la última publicación habrán caducado sus derechos. — Ana María Candelaria Dominga Duhau, Eduardo Carlos Helguera Duhau y Carlos María Helguera Duhau (sucesores del Dr. José Helguera), Florida 864, Maldonado (Estudio del Esc. Hebert Belino).
2) N$ 4.777,50 15|pub. 00575 Ene.16-v.feb.5.

ROCHA

BALNEARIO LA PALOMA
(EN LIQUIDACION)

Transcurrido ya el plazo de 4 años sin pagar lo convenido, se hace saber la caducidad pertinente (artículo 10, ley 9 099) de los compradores del Balneario La Paloma, Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha; así como a sus sucesores a cualquier título Solar 3, fracción "f" Grupo "P" a Niria Mireya Bustamante Fernández; y Solar 3, Manzana V. 2, a José Pedro Aicardi Pérez.
2) N$ 157.50 15|pub. 33055 Ene.2-v.ene.22

SAN JOSE

Cumplidos los plazos y condiciones del artículo 10 de la ley 9 099 sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores cuyos nombres se determinan y a sus sucesores a títulos singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles que más abajo se indican, que, pasados quince días desde la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponder sobre los solares ubicados en Raigón, Segunda Sección Judicial de San José, según plano del agrimensor Peter Alves, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 5 de diciembre de 1951 con el Nº 346, padrón Nº 1 en mayor área: 1) Solar 16, superficie 693 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados, Luciano Figueroa (Promitente comprador) 2) Solar 15, superficie 667 metros 60 decímetros cuadrados, Roberto Silva Gutiérrez (Prom. comprador) y Luciano Santos (Cesionario).
2) N$ 420.00 15|pub. 33134 En.3-v.en.23.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

DUPERIAL S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Duperial Sociedad Anónima Industrial y Comercial para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Rambla Baltasar Brum Nº 3764 el día 23 de enero de 1980 a las 10 horas para considerar el siguiente orden del día:

1. Memoria del Directorio.
2. Estados contables uniformes (Balance Tipo) al 30 de setiembre de 1979 - E.C.U. y E.C.U.R.
3. Distribución de utilidades.
4. Fiscalizadores y su designación.
5. Retribución al Directorio.
6. Directores: Fijación del número y designación para el próximo período.
7. Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar las acciones o un certificado

de depósito de las mismas en un Banco del país o del extranjero, en las oficinas de la Sociedad, hasta con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.

3) N$ 220.50 8|pub. 348 Ene.9-v.ene.18.

PINTURERIA COLON S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1979, a realizarse el 30 de enero de 1980 a las 18 horas en su local de la Avda. Uruguay Nº 1360, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979.

2º) Destino de los resultados.

3º) Elección de Directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, el Registro de acciones se cerrará setenta y dos horas antes de iniciarse la asamblea, y que la presentación de acciones podrá suplirse con un certificado de depósito de Banco o Casas Financieras. — El Directorio.

3) N$ 84.00 3|pub. 728 Ene.16-v.ene.18.

FABUCA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Fabuca para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de Carretera a Suárez Km. 26 (Dpto. de Canelones) el día 25 de enero de 1980 a las 15 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria del Directorio.

2) Estados Contables Uniformes (Balance Tipo) al 30 de setiembre de 1979 - ECU y ECUR.

3) Distribución de utilidades.

4) Fiscalizadores y su designación.

5) Retribución al Directorio.

6) Directores: Fijación del número y designación para el próximo período.

7) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria, deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco del país o del extranjero, en las oficinas de la Sociedad hasta con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.

3) N$ 220.50 8|pub. 349 Ene.9-v.ene.18.

LAVADERO LA MARINA S. A.

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 1980, a la hora 15:00 en la calle Colonia 2225 para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y demostración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2º) Informe del Síndico.

3º) Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales para tener voto en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas con tres días de anticipación a la fecha de reunión en el local más arriba indicado. — El Directorio.

3) N$ 122.50 5|pub. 800 Ene.17-v.ene.23.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron María Olga Rodríguez Gorostiza, Julio Fernando, Magdalena Lucía y Olga Leonor Rodríguez Bove, solicitando un certificado que les habilite el uso de Sepulcro número 1583 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Teotonio José o Teononio José Rodríguez.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.

4) N$ 42.00 3|pub 415 Ene.16-v.ene.18.

Se presentaron: Luis Alberto, María Esther, María Carmen y Herman Pedro Rodríguez Rosello; Diva Margarita y Santiago Luis Rodríguez Stratta; Juana Eustaquia del Carmen Rodríguez Menéndez; María Matilde Guillermina Amespil Zapiola; Aída y Elina Josefina Dominga Flores Rodríguez; Emma Rosa, Javier Eugenio, María Carolina y Eduardo Jaime Torres Ruiz o Torres Ruiz Zorrilla; Blanca Catalina Ruiz Rodríguez o Ruiz Zorrilla Rodríguez; Nora Elina Rose Ruiz o Rose Ruiz Zorrilla; Liberto Herman Rodríguez Sánchez y Elena Luisa Rodríguez Turban, solicitando un certificado que les habilite el uso de:

Nicho N.o 455 del Cementerio Central (Primer cuerpo), cuyo primitivo titular era Santiago Rodríguez. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esteban Xalambri Mauriz, Subdirector Escribano.

4) N$ 73.50 3|pub. 698 Ene.16-v.ene.18

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 578|973, artículo 30, Apdo. "C" se hace saber que los señores: Luis Alberto Duro Pérez, María Salomé, Antonio y Humberto Duro Lugano, Elbio Raúl y María Elena Duro Pérez, María Luisa Celia Teresa Juliaélida y Héctor Alberto Vanoli Duro, solicitan título del Nicho Panteón Nº 1, sector D, del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Luisa Lugano de Duro, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación. — Amalia Michelangeli, Escribana Municipal Ad-Hoc.

4) N$ 122.50 5|pub 673 Ene.16-v.ene.22.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre GERMAN ARJONA y MARTHA ECHEVARRIA CANAVERO (Ficha D. 856|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos para dentro de sesenta días. (Quedando Habilitada la Feria Mayor). — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 274 Ene.8-v.feb.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WEBER de ALVAR, JOSEFINA con VALENTIN ALVAR (Ficha 2 762|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días (Se habilitó la Feria Judicial Mayor). — Montevideo, de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen Actuario.

5) N$ 112 00 20|pub. 32624 Dic.26-v.ene.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIO RAUL RUIBAL y ANA JULIA MATA (F. C. 818|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días (Se habilitó la Feria Judicial Mayor) — Montevideo 6 de diciembre de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 140 00 20|pub. 32182 Dic 20-v ene.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RODRIGUEZ VILLAMIL y FILOMENA ANA MAESTRECASA (C. 774|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 20 diciembre de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 33023 Ene.2-v.ene.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos AMANDA JOSEFINA SCUFFI c| LUIS ANGEL CRESPO "Dis. y liq. de sociedad conyugal" (Ficha C. 646|979), se cita, llama y emplaza a Luis Angel Crespo para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

5) (R 20|4|55) 30|pub. 33879 Dic 28-v feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL GONZALEZ MAZZUCHELLI e ISIDORA BANDERA ALVEZ (Ficha VI1.621|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se concede habilitación de Feria. — Montevideo, 7 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 365 Ene.9-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUIS DARIO GOMEZ OSTUNI y MARIA CELESTE SANMARCO CURCELLI (Ficha B. 789|979), y que se cita a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. (Se habilita la Feria Judicial). — Montevideo, 8 de enero de 1980. — María Luicha B. 789|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días. (Se habilita la Feria Judicial). — Montevideo, 8 de enero de 1960. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 842 Ene.17-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON BIQUEZ SOSA e ISABEL DELFINA MODERNEL BEVILACQUA (Ficha C.1.187|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, 20 de diciembre de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 403 Ene.9-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MIGUEL DUTRA y SOFIA JUDITH FERREYRA de DUTRA (Ficha C|1.169|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria

5) N$ 112.00 20|pub. 339 Ene.9-v.feb.°.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ANTONIO MACIEL y MARIA DEL CARMEN DELMAS (C. 855|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 diciembre 1979. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 182 Ene.7-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR DEMETRIO PETRIDES RADA y NELLY MARY CATINO ORSINI de PETRIDES (Ficha C. 961|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 33022 Ene.2-v.ene.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre MARGOT PEREIRA MACHADO y ROSALINO FAGUNDEZ (Ficha A. 655|979), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyugue deudor. (Se habilitó la Feria Mayor Judicial para esta publicación). — Artigas, 31 de diciembre de 1979. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 168.00 20|pub. 660 Ene.16-v.feb.12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS WENCESLAO RAZZETTI y ALBA MARIA GIORDANO (Ficha V. 513|979), citándose a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Mayor a sus efectos. — Las Piedras, 10 de diciembre de 1979. Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 32856 Dic.28-v.ene.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña Alicia López San Román se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de noviembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre WALTER JOSE IGLESIAS RAMON y GRACIELA IVONNE LABARREPE ANDRUEZZA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6º, ley 10.783. — Florida, diciembre 13 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 32554 Dic.24-v.en.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges OMAR JAVIER GUILLERMONI con MARIA HELVECIA ITHURRALDE (Ficha B 674|979), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Queda habilitada la Feria Judicial Mayor. — Paysandú 14 de diciembre de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 32832 Dic 28-v.ene.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ALBA CICELY BERTIN ALMACIO de PAULETTI con CARLOS ALBERTO MARIA PAULETTI PEREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 665|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Carlos Alberto María Pauletti Pereira para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele deefnsor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 18 de diciembre de 1979. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
5) N$ 210.00 30|pub. 33098 En.3-v.feb.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos PAULINO OTALIZ PORTELA y MARIA TERESA STANCHEFF de PORTELA (Letra A. N.o 398|979), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. (Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones). — Fray Bentos, 27 de diciembre de 1979. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 140.00 20|pub. 457 Ene.16-v.feb.12

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: Se cita, llama y emplaza a la Sra. Beatriz Alicia Clerici Anzuategui a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio: en los autos caratulados: Ohlsson Borba, John Angel contra BEATRIZ ALICIA CLERICI ANZUATEGUI. "Divorcio por causal" (Ficha D. 278|1977). — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Arturo Héctor Otero, Escribano Actuario.

En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 252.00 30|pub. 373 Ene.9-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: AVILA MARTHA RAQUEL, C| CASTRO WALTER MANUEL "Divorcio Causal" (F. D. 504|979), se cita y emplaza al señor Walter Manuel Castro por el término de 90 días para que comparezca en estos autos o de lo contrario se le designará Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de enero de 1980, haciéndose constar que fue habilitada la feria judicial mayor a los efectos de la publicación del presente edicto. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
7) N$ 210.00 30|pub. 307 Ene.8-v.feb.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Riestra Abreu, Susana c| JUAN PEDRO MARROIG GARCIA, "Divorcio" (F. E. 1062|979), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Juan Pedro Marroig García, a que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a efectos legales se hace esta publicación. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo. 21 de diciembre de 1979. — Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
7) N$ 70.00 10|pub. 291 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. Se cita llama y emplaza al señor RODOLFO BARTOLOTTA a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; en los autos caratulados Reyes, Mirta c| RODOLFO BARTOLOTTA "Divorcio" (Ficha D. 497|979).

En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el catorce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1979. — Esc. Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) N$ 210.00 30|pub. 32747 Ene.2-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos: MIGUEL EDUARDO DAVILA c| VERA RUTH MICAELA ZILZER "Divorcio" (Ficha A. 613|978), se hace saber que se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Vera Ruth Micaela Zilzer, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (A tal efecto se habilitó la Feria Judicial Mayor).— Montevideo, 9 de noviembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 210 00 30|pub 32622 Dic 26-v feb 6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos Gargano Carlos c| GUERRA MIRTHA MERCEDES "Divorcio" (Ficha AB 741|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirtha Mercedes Guerra, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Feria Judicial Mayor habilitada a sus efectos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1979. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168 00 30|pub. 292 Ene.8-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: Peyrou, Laura c| STIRLING, ROBERTO, "Divorcio" (Ficha E. 809|979), Se cita, llama y emplaza a Roberto Stirling por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de setiembre de 1979 (Se habilita la Feria Judicial Mayor). — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 453 Ene.16-v.feb.28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos Tunessi, Silvia Raquel c| NELSON JUAN GONNET "Divorcio Sola Voluntad" (Ficha 500|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nelson Juan Gonnet a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Colonia, 5 de diciembre de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 32906 Dic.31-v.feb.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se cita, llama y emplaza al señor Carlos Alberto María Pauletti Pereira a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. en los autos caratulados: "Alba Cicely Bertin Almacio de Pauletti contra CARLOS ALBERTO MARIA PAULETTI PEREIRA. Divorcio por sola voluntad". (Ficha B. 664|979). — Se hace constar que ha sido habilitada la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 4 de diciembre de 1979. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez. Actuaria.
7) N$ 210.00 30|pub. 33099 En.3-v.feb.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Río Negro, dictada en autos caratulados: Alba Dinorat Peñaloza de Norciglia contra JORGE LUIS NORCIGLIA CURBELO. "Divorcio por su sola voluntad" (Letra A. N.o 236|979), se cita, llama y emplaza a Jorge Luis Norciglia Curbelo, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, noviembre 15 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
7) N$ 210.00 30|pub. 30900 Dic.10-v.en.21

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

I M M
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO
Decreto Nº 15 706

Se emplaza a los señores propietarios de inmuebles cuyos padrones se detallan a continuación:

Calles:
Alzáibar: padrón Nº 3814 P. H.
Andes: padrón 6087 P. H., padrón 4953 P. H.
Buenos Aires: padrones 3858, 3860, 3862, 3863, 3864. 3865, 3866, 3861 P. H., 3957 P. H., 3958 P. H., 4068|001, 4068|101.
Bulevar España: Pad. 93.745.
Canelones: Pad. 1601|101, 1601|102, 6041 P. H., 6427 P. H., 6439 P. H.
Cerrito: Pad. 3329 P. H., 4543 P. H., 183.987.
Ciudadela: Pad. 4802 P. H.
Cnel. Lorenzo Latorre: Pad. 5036|001, 5036|002, 5036|101, 5036|102, 6041 P. H., 6043 P. H., 6230|001, 6230|002, 6230|101, 6259 P. H.
Cuareim: Pad. 7574|601.
18 de Julio: Pad. 8673 P. H.
Ejido: Pad. 7786 P. H., 9252, 59.246 P. H., 99.518 P. H.
Julio Herrera y Obes: Pad. 5371|003.
Ibicuy: Pad. 8249, 8391 P. H.
Ituzaingó: Pad. 3208, 4270|001, 4270|002, 4270|003, 4270|101, 4270|201, 4373 P. H.
Maldonado: Pad. 1618|001, 1618|002, 1618|003, 1618|004, 8776, 9526|001, 9526|002. 9526|101, 9526|102, 9790, 10.281|101, 15.815 P. H., 15.965 P. H., 16.052 P. H.
Mercedes: Pad. 6911 P. H.
Misiones: Pad. 3174.
Paraguay: Pad. 8028 P. H., 9791.
Paysandú: Pad. 7307 P. H., 7310 P. H.
Pérez Castellanos: Pad. 3580 P. H.
Piedras: Pad. 3205 P. H.
Gonzalo Ramírez: Pad. 9271 P. H., 9843|001, 9843|002, 9843|003, 9843|004.
Rincón: Pad. 4776 P. H.
Río Branco: Pad. 5336 P. H., 5337|101, 5361 P. H.
Río Negro: Pad. 6652 P. H., 8094.
Sarandí: Pad. 3671|001, 3671|101, 3671|201, 3819|503, 3819|504.
Soriano: Pad. 5726 P. H., 8721 P. H.
Treinta y Tres: Pad. 4286.
Uruguay: Pad. 460 P. H., 4067 P. H., 14.258 P. H.
25 de Mayo: Pad. 3129 P. H.
Yaguarón: Pad. 7466 P. H., 7496 P. H., 8707|001, 8707|101, 7691|001, 7691|101.
Yí: Pad. 7480 P. H., 7529|001, 7529|101, 7529|2, 7529|301, 8619 P. H., 8640|8666 P. H., para que dentro del término de 35 días a contar de la fecha, concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1|2 Sector Ejido) del Palacio Municipal, a notificarse de las obligaciones tributarias que le correspondan pagar.

La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación.

Nota. — P. H. significa todas las unidades en Propiedad Horizontal correspondiente al Padrón Matriz citado.

8) (C. C.) 5|pub. 40058 Ene.14-v.ene.18.

Servicio de Personal

De acuerdo a lo dispuesto por resolución N.o 138.906 de fecha 12 de diciembre de 1979, se notifica al funcionario señor Erasmo Klacynski, padrón Nº 27.252 que se ha operado la renuncia tácita por abandono al cargo que desempeñaba en el Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles, aceptándose la misma en consecuencia. — Montevideo, 17 de enero de 1980.

8) (C.C.) 5|pub. 40119 Ene.17-v.ene.23

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor NELSON RAMON MELGAR 9.778, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse que por RD. número 3.277|979, del 3 de octubre de 1979, le fue aceptada la renuncia que presentara al cargo con efectividad al 28 de setiembre de 1979.

8) (C. C.) 3|pub. 40088 Ene.16-v.ene.18.

Se emplaza al señor MANUEL DANIEL TRINIDAD GANCIO 11.737 a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse que por RD. 3.352|979 del 11 de octubre de 1979 le fue aceptada la renuncia que hiciera efectiva el 19 de setiembre de 1979.

8) (C.C.) 3|pub. 40089 En.16-v.en.18.

Se emplaza al señor NACIONAL APARICIO MONZON MACIEL (11.216), a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse que por RD. 3.239|979 del 27 de setiembre de 1979 le fue aceptada la renuncia que presentara al cargo con efectividad al 7 de setiembre de 1979.

8) (C.C.) 3|pub. 40090 En.16-v.en.18.

Se emplaza al señor JULIO NELSON FERREIRA NUÑEZ (10.209), a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse que por RD. 3.280|979 del 3 de octubre de 1979, se aceptó la renuncia que presentara al Organismo con efectividad al 21 de setiembre de 1979.

8) (C.C.) 3|pub. 40091 En.16-v.en.18.

CONAE
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Conforme a lo dispuesto en los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, se emplaza a la señora NELLY ESPELOSIN DE SIRI, Maestra graduada, en la Escuela Nº 87, de esta jurisdicción, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 7 de enero de 1980. — Carlos B. Sosa Cañete, Inspector Departamental. — Yolanda Machado Wunsch, Directora de Departamento.

8) (C. C.) 3|pub. 40076 Ene.16-v.ene.18.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase al señor SIXTO FERNANDEZ, de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de 3 (tres) días en la sección Personal y en el horario de oficina, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos de 15 de octubre y 20 de mayo de 1959. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Departamento de Relaciones Públicas.

8) (C.C.) 3|pub. 40073 En.16-v.en.18.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Se emplaza a la señora ADRIANA RENEE LARRAURA VAZQUEZ, para presentarse ante la Dirección General de Comercio Exterior a desempeñar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, de acuerdo a lo establecido por el artículo 24 de la ley 14.416.

8) N$ 12.60 3|pub. 787 En.16-v.en.18.

MTOP
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Se emplaza al señor WALTER ALARCON para que, dentro del término de tres días a partir de esta publicación, concurra al edificio de la Dirección Nacional de Transporte, Mercedes número 1041 (Sección Personal), para reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. (Artículo 24 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975). — Aníbal Fortunato Irigoyen, Jefe de Sección Personal.

8) (C.C.) 3|pub. 40065 En.16-v.en.18.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Se intima al señor Elbio Heriberto Maidana, Credencial Cívica Serie N.B.C. 1333 a reanudar sus tareas en la Dirección de Agronomía dentro del tercer día o aducir ante esta Oficina motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de declararlo cesante por abandono del cargo. — Colonia, 11 de enero de 1980. — Oficina de Personal.

8) (C.C.) 3|pub. 40126 Ene.17-v.ene.21

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 19.510 de fecha 28 de noviembre de 1979 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 139.053 de fecha 12 de diciembre de 1979 han sido designados para expropiar con destino al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordóñez, entre el Camino Coronel Raíz y la Avenida Sayago los siguientes inmuebles:

Padrón: 115.768; superficie afectada: 87 metros cuadrados.
Padrón: 115.771; superficie afectada: 42,35 metros cuadrados.
Padrón: 50.814; superficie afectada: 398 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la ley de Expropiaciones 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar. A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10º Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, enero 3 de 1980.

9) (C.C.) 8|pub. 40048 Ene.16-v.ene.25

Reiteración de Edictos y Emplazamiento

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones 3.958 y por el artículo 1º del decreto-ley 10.247, se cita a los propietarios o a sus apoderados y representantes y a quienes tuviesen derechos reales y|o personales para cor el inmueble padrón Nº 28.230, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación efectuada por decreto 18 101 de la Junta de Vecinos de Montevideo, de fecha 2 de febrero de 1977, promulgado por resolución 85.859 de fecha 16 de febrero de 1977 por la Intendencia Municipal de Montevideo, para su expropiación parcial con destino a la apertura de la calle Dolores Pereira de Rossell. Asimismo, respecto a la mensura del predio practicada por el agrimensor Jorge A. Colacce en agosto de 1977, cuyo plano agregado a fojas 3 del expediente 23.240|1 del Servicio del Plan Regulador, el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 83.922 el día 1º de setiembre de 1977, consta de un área según mensura de 344 metros cuadrados 71 decímetros, deslindada así: por el Sur, 9,98 metros de frente a la calle Gral. Prim; por el Oeste, 34,83 metros; por el Norte, 9,86 metros y por el Este, 34,70 metros. Plano del Archivo Gráfico Nº 6.782.

A tales efectos deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, piso 10 del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 4 de enero de 1980.

9) (C.C.) 8|pub. 40104 En.16-v.en.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 104.
Tramo: Empalme José Ignacio - Manantiales.
Ubicación: 6ª Sección Judicial del departamento de Maldonado.
Expediente: Nº 0936.
Propietario: Evaristo Díaz - Prom. Comprador: Diego Secco García.
Padrón Nº 7314 (p).
Area a expropiar: 2.100 metros cuadrados 8819.

Ruta Nº 8 - "Brig. Gral. Juan A. Lavalleja".
Tramo: VII - Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente: Nº 0972.
Propietario: Iglesia Católica Apostólica Romana.
Padrón Nº 9485 (p).
Area a expropiar: 218 metros cuadrados, 53 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 8 - "Brig. Gral. Juan A. Lavalleja".
Tramo: VII - Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0974.
Propietario: Iglesia Católica Apostólica Romana - Prom. Comprador: Juan Ramón Marichal.
Padrón Nº 9493 (p).
Area a expropiar: 175 metros cuadrados, 41 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 8 - "Brig. Gral. Juan A. Lavalleja".
Tramo: VII - Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0976.
Propietario: Iglesia Católica Apostólica Romana.
Padrón Nº 9459 (p).
Area a expropiar: 197 metros cuadrados, 25 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 8 - Brig. General Juan A. Lavalleja".
Tramo: VII - Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0977.

Propietario: Iglesia Católica Apostólica Romana.
Padrón Nº 9496 (p).
Area a expropiar: 203 metros cuadrados, 12 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí número 390, 4º piso, esquina Zabala, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 40040 Ene.9-v.ene 18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº: Accesos a Montevideo por Colector.
Tramo: Intercambiador de Ruta Nº 5 y Colector.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 553 AM|C.
Propietario: Desconocido.
Padrón Nº 404.911 (p).
Area a expropiar: 20 metros cuadrados 73.

Ruta Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0910.
Propietario: Suc. Belmiria Fabeiro de Estevez.
Padrón Nº 5083.
Area a expropiar: 4 hectáreas 1269 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente N.o 0969.
Propietario: Luis Gonzága Alves - Hoy: Luis Alves Vergara.
Padrón Nº 4858 (p).
Area a expropiar: 9 hectáreas 6579 metros cuadrados.

Ruta Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0923.
Propietaria: María de Lourdes Freitas Gómez Chagas.
Padrón Nº 6341 (p).
Area a expropiar: 27 hectáreas 5433 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, 4º Piso, esquina Zabala, por el término legal.

9) (C.C.) 8|pub. 40101 Ene.16-v.ene.25

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Se hace saber que, por decreto de la Junta de Vecinos de fecha 15 de junio de 1979 y resolución de esta Intendencia Municipal del 20 de junio de 1979, fue designada para ser expropiada con destino a parque público la fracción de terreno sita en la manzana 114 de la ciudad de Maldonado (1ª Sección Judicial de Maldonado), empadronada con el Nº 9.235.
Asimismo se hace saber que se ha decretado la toma urgente de posesión del inmueble referido.
El respectivo expediente Nº 4.532|979 se encuentra de manifiesto en la Dirección de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de Maldonado, a efectos de lo dispuesto por ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto-ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre los bienes.
9) (C. C.) 8|pub. 40115 Ene.16-v.ene.25.

Se hace saber que por decreto de la Junta de Vecinos de fecha 21 de setiembre de 1979 y resolución de esta Intendencia Municipal del 25 de setiembre de 1979, fueron designados para ser expropiados con destino a reordenamiento de la circulación vehicular (calles públicas y obras accesorias), los solares de terreno empadronados con los números 8.160, 8.161, 8.162, 8.163, 8.164 y 8.165, que componen la totalidad de la manzana 1.171 de la ciudad de Maldonado (Primera Sección Judicial).
Asimismo se hace saber que se ha decretado la toma urgente de posesión de los inmuebles referidos.
El respectivo expediente 8.397|979 se encuentra de manifiesto en la Dirección de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de Maldonado, a efectos de lo dispuesto por ley 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto-ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre los bienes.
9) (C.C.) 8|pub. 40074 En.16-v.en.25.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: Del Campo, Francisco "Inf. de V. y C. (Ficha V. 295|979), se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: Francisco Del Campo, constituyendo domicilio en la calle Buenos Aires 591, Piso 1, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano ofrezco el testimonio de los señores María del Carmen Veistaras y José Liber Rodriguez. Otrosí pido: Que se agregue el expediente 138|978, de Civil de Séptimo Turno. — Francisco Del Campo. — Doctor Bernardo Del Campo, Abogado". — Montevideo, 2 de enero de 1979. — Escribano José M. Cestau, Actuario Adjunto. (Habilitándose la Feria Mayor). — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
11) N$ 84.00 10|pub. 585 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, CARLOS ERNESTO PIFFARETTI SACCO. Fijando domicilio en Constituyente 1944 Apto. 701. al señor Juez digo que optando por el título de Escribano, ofrezco la información de los escribanos Alberto Sarno Izeta y Alfonso H. Puig sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. Otrosí digo: Que a los efectos de las publicaciones me sea habilitada la Feria Judicial Mayor. — Carlos Piffaretti Sacco — Rosa Rainusso de Echenique. Abogada". — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 98.00 10|pub. 59 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe a continuación: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno; ESTELA PERONI, constituyendo domicilio en Zabala 1372, Esc. 18 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano ofrezco las declaraciones de las Proc. Beatriz Durán y Liliana Costa sobre mi vida y costumbres. Solicito: 1) Habilitación de feria para efectuar las publicaciones. 2) Expedición de testimonio. — Estela Peroni. — Dr. Ronald Pais, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, enero 4 de 1980. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) N$ 84.00 10|pub. 374 Ene.9-v.ene.22.

12-Licitaciones Púbiicas

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

De Plaza:
Licitación Nº 194 - Pliego de Condiciones A 154
Objeto: Canalización y ampliación de las redes telefónicas en el Departamento de Maldonado.
Apertura. — Primer llamado: 5 de febrero de 1980; hora 10.
Segundo llamado: 11 de febrero de 1980; hora 11.
Precio del ejemplar completo: N$ 265,00 (incluyendo un juego de 23 planos).
Juego de planos extra: N$ 165,00.

Licitación Nº 195 - Pliego de Condiciones A 155
Objeto: Canalización y ampliación de las redes telefónicas en Las Piedras.
Apertura. — Primer llamado: 6 de febrero de 1980; hora 10. Segundo llamado: 18 de febrero de 1980; hora 11.
Precio del ejemplar completo: N$ 255,00 (incluyendo un juego de 22 planos).
Juego de planos extra: N$ 155,00.

Licitación Nº 199 - Pliego de Condiciones A 183
Objeto. Máquina impresora tipográfica automática plana usada de fabricación posterior a 1960.
Apertura. — Primer llamado: 15 de febrero de 1980; hora 10. Segundo llamado: 26 de febrero de 1980; hora 11.
Precio del ejemplar: N$ 15,00.

De Plaza y Exterior:
Licitación Nº 196 - Pliego de Condiciones A 156
Objeto: Pilas secas para uso telefónico.
Apertura. — Primer llamado: 27 de febrero de 1980; hora 10. Segundo llamado: 5 de marzo de 1980; hora 11.
Precio del ejemplar: N$ 30,00.

Licitación Nº 197 - Pliego de Condiciones A 157
Objeto: 585 toneladas de papel diario especial para guías telefónicas.
Apertura. — Primer llamado: 28 de febrero de 1980; hora 10. Segundo llamado: 6 de marzo de 1980; hora 11.
Precio del ejemplar: N$ 30,00.

Licitación Nº 198 - Pliego de Condiciones A 158
Objeto: Suministro de 3 camiones con pluma, guinche y perforador; y 2 camiones especiales para instalaciones telefónicas.
Apertura. — Primer llamado: 29 de febrero de 1980; hora 10. Segundo llamado: 7 de marzo de 1980; hora 11.
Precio del ejemplar: N$ 35,00.

Las aperturas tendrán lugar en la Sala de Licitaciones de la Gerencia de Abastecimientos, 10º piso de la Sede Central, Paraguay 2431.
Los pliegos respectivos podrán obtenerse en la Sección Adquisiciones en el 5º piso de 7:15 a 12:15 los días hábiles. Teléfono 29 39 05.
Montevideo, enero 14 de 1980. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 40106 Ene.16-v.ene.18.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES
Sección Compras

Licitación Pública N.o 5|80.
Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de Aparatos Ortopédicos para los beneficiarios.
Apertura: 29 de enero de 1980.
Primer llamado: hora 10:00. Segundo llamado: hora 10:30.
Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan sin cargo alguno en la Sección Compras de la Dirección de las Asignaciones Familiares, calle San José 1132, primer piso.
Horario: 7:15 a 12:30. — Montevideo, enero de 1980. — Unidad de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 40120 Ene.17-v.ene.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
OFICINA ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

Concurso de Ofertas N.o 166 para el Estudio y Proyecto de un Puente sobre el Arroyo Rosario Chico y Accesos correspondientes (Paso Anita)
Se convoca a las firmas Consultoras Nacionales a presentar ofertas en el Concurso de Ofertas de referencia.
Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones en el M.T.O.P., Oficina AD.PRO., Rincón 561, cuarto piso, previo pago de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos).
La apertura en primer llamado, se efectuará el día 5 de febrero de 1980 a las 14 horas en Rincón 561. Piso 9.o
En caso de no existir un mínimo de 3 oferentes se procederá a la apertura en segundo llamado (cualquiera sea el número de las ofertas que se presenten) a las 14 y 30 horas en el lugar antes indicado. — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 40125 Ene.17-v.ene.28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a las siguientes Licitaciones Públicas HC N.os:
2.487. Gasa común, gasa yodoformada. Plaza.
Primer llamado: 11 de febrero de 1980, hora 9:00. Segundo llamado: 11 de febrero de 1980, hora 10:00.
2.489. Ampollas de vidrio de 1cc., 2cc., 5cc. Plaza.
Primer llamado: 8 de febrero de 1980, hora 9:00. Segundo llamado: 8 de febrero de 1980, hora 10:00.
2.490. Algodón Hidrófilo. Plaza.
Primer llamado: 6 de febrero de 1980, hora 9:00. Segundo llamado: 6 de febrero de 1980, hora 10:00.
2.491. Jeringas de vidrio de 5cc., 10cc., 20cc. Plaza.
Primer llamado: 12 de febrero de 1980, hora 9:00. Segundo llamado: 12 de febrero de 1980, hora 10:00.
Los segundos llamados de cada Licitación tendrán lugar en caso de no presentarse tres propuestas por ítem en el primer llamado.
Los Pliegos de Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros - Servicios Adquisiciones, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 50.00 en la Sección Pagaduría (Planta Baja).
12) (C.C.) 3|pub. 40123 Ene.17-v.ene.21

UTE

Nº 8024. — Construcción de un Edificio destinado a garage y depósito de UTE en la ciudad de Florida.

Apertura 12 de febrero de 1980, hora 11. — 21 de febrero de 1980, hora 9 (2º Llamado).

Precio del ejemplar: N$ 80.00.

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 7 y 15 a 12 y 15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 5|pub. 40060 Ene.14-v.ene.18.

SALTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

Llamado a Licitación Pública para la construcción de las obras de los puentes y accesos sobre la Cañada de la Isleta y Aliviadero del Río Arapey.

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras de los puentes y accesos sobre la Cañada de la Isleta y Aliviadero del Río Arapey (Exp. 112/980), de acuerdo al pliego de condiciones y sus anexos que podrán ser retirados en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes Municipales en la ciudad de Montevideo, previo pago de la suma de N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos).

El acto de apertura tendrá lugar en la Intendencia Municipal de Salto el día 31 de enero de 1980, siendo el primer llamado a la hora 9 el segundo a la hora 10. — Oficina de Compras. — Salto, enero 7 de 1980.

12) (C.C.) 5|pub. 40063 Ene.15-v.ene.21.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Llamado a acreedores del señor JUSTO REGINO OLIVERA. Presentarse con sus créditos en Marcelino Sosa 2525.

13) N$ 70 00 20|pub. 32987 Ene.3-v.ene.30.

Montevideo. Llamado Acreedores. Bar Misuri. Nilo Rodríguez Prates. Acreedores: Francisco Etchegoyen 5097. Ley 26 de setiembre de 1904.

13) N$ 70.00 20|pub. 649 Ene.16-v.feb.12

CANELONES

Llamado a Acreedores. Entregamos el 29 de diciembre de 1979 a Oscar Cotelo S. A., el taller mecánico, propiedad de esta sociedad, que explotamos hasta dicha fecha como patronos, sito en Avenida Artigas, entre Durazno y Santa Lucía. (Sauce), departamento de Canelones. Presentarse Acreedores en el mismo. — Selby Ramón Forlano Ratto y Eduardo Ariel Peirán Maurente.

13) N$ 210 00 20|pub. 674 Ene.16-v.feb.12

1 - Matrimoniales

Montevideo, 17 de enero de 1980

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se tr... ribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9 906)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

[illegible] AFFONSO, 65 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Hudson 4631 y PURIFICACION CASTELLANO, 49 años, viuda, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1964.

ROBERTO DANIEL ARMSTRONG, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3398 y PATRICIA SANDRA MIRANDA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Mazzini Nº 3124 Apto. 2.

DERCY ALVEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo B. E|009 I.N.V.E. y GRACIELA CONCEPCION CAÑARTE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estivao número 1971 Apto. 2.

WASHINGTON LORENZO AROCENA, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Belveder 4328 y MARTA ABAD, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Belveder 4328.

OFICINA N.o 2

MARIO BERCOVICH, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Massini 3272 Apto. 304 y HELENA LEA KARP, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Escocería 2699 Apto. 301.

CARLOS ROBERT BRAVO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 125 Nº 2137 Apto. 101 (Malvín Norte) y ROSARIO ELIZABETH BAUBETA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 125 Nº 2137 Apto. 1 (Malvín Norte).

WASHINGTON ALEXIS BOCCA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4032 Apto. 3 y ALICIA ESPERANZA CAMARGO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Possolo 4090.

HECTOR ANTONIO BIAZZI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar José Batlle y Ordóñez 1635 apartamento 106 y MARTHA MARTINEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oscar Gestido 2604 Apto. 12.

OFICINA N.o 3

HECTOR JULIO COMAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Canabal 824 y LILIAN CURBELO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 853.

AMADO CARDARELLI, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Maldonado 996 y FLORA ESTRELLA VILLAREAL, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1189 Apto. 1.

JULIO CESAR CORREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3888 y MERCEDES ESTELA PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Méndez Núñez número 3185.

ENRIQUE CARLOS CLERICI, 29 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Constitución 2270 Apto. 2 y MARIA ELIA MORALES, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Río Negro número 1555 Apto. 103.

OFICINA N.o 4

CELSO FONTORA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1706 e ISABEL LUZIO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua Nº 1706.

DIDIER ABEL LUZARDO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Irlanda 1949 Apto. 3 y LAURA VILMA PEREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Neira 3681 Apto. 3.

JORGE LEJNEFF, 63 años, soltero, jubilado, ruso, domiciliado Libertador J. Antonio Lavalleja 1476 Apto. 11 "C" y GLORIA NOEMI MARINELLI, 46 años, divorciada, cerámica, oriental, domiciliada Avenida Libertador J. Antonio Lavalleja 1476 Apto. 11 "C".

PEDRO CESAR LAFI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes 1102 y GRACIELA CORRADI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Blanco 933 Apto. 304.

MILTON CARLOS FERREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 4723 y MARIA CRISTINA LLORACH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Previsión 4062.

AVEDIS EDUARDO LAPACHIAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José B. y Ordóñez 2844 apartamento 101 y ANA HELENA AMARILLO, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Luis de la Torre 919.

ALEJANDRO LOPEZ 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Gómez 2064 y SUSANA IRIS MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090 Apto 105.

MAXIMO RAMON LEDESMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2285 y ELIDA SARAVIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2285.

OFICINA N.o 5

JULIO CESAR GONZALEZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Edison 3963 y MARIA VICTORIA DIAZ, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Edison 3963.

JAVIER OSCAR HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 3158 y YENNY VELAZQUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 1494.

RAFAEL JOSE GUNTIN, 28 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Lapido 2865 Apto. 602 y DANIELA GRACIANA DUARTE, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada J. M. Montero Nº 3075 Apto. 201.

LUIS ALBERTO GHIRINGHELLI, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Fedra 7194 y MARIA del ROSARIO ALGORTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juncal 1420 Apto. 3.

JORGE LUIS GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1075 y LILIAN RENE DUQUE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Claramount 3917.

OSCAR NELSON HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6644 y ARACARY CABRERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Vidal 439.

OFICINA N.o7

GUSTAVO RODOLFO PEREYRA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Martí 3330 y LUJAN ROCIO GOMEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Muñóz 3154 bis Apto. 8.

GABRIEL PONZONI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1681 Apto. 10 y ELIDA IVONNE SOBA, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Fraternidad 4261.

JOSE OMAR POSE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Da Vinci 3523 Apto. 303 y MARIA ISABEL GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Leonardo Da Vinci 3523 apartamento 303.

OFICINA Nº 8

WALTER ANTONIO ROEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 3416 y [illegible]LLA MAYA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 895 Apto. 8.

YAMANDU RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 4114 y PATRICIA MONICA ANTUNEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón y Emancipación, block "J" Nº 119.

RUBEN ZARATE, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Am-

brosio Velazco 1351 y NELIS RODRIGUEZ, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Ambrosio Velazco 1353.
LIBER HERMES RADESCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2927 y ROSA MARY ALLEGUE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Francisco Martínez 3542.
WALTER RIVERO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7110 y LIDIA MIRIAN CEBALLOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1710.

OFICINA Nº 9

CARLOS ADOLFO SQUILLACE, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 2639 "B", Apto 4 y GRACIELA FATIMA ROMAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1556.
ALFREDO VICENTE SILVA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francia 1752 y ANA ELIZABETH MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Soriano 780.
JUAN CARLOS SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Fénix - Solar 74 - Pasaje "B" y KELLY YANNETH MIRANDA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Fénix 4551.

OFICINA Nº 10

ARTIGAS ROBERTO TABAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 2276 y CARMEN RAMA, 29 años, soltera, sicóloga, española, domiciliada Veraguas número 1835.
JUAN JOSE VILLALBA, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Pedro Cosio 2073 bis y SANDRA MONICA CAPRILE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agrigento 2266.
VICTOR MARCELINO TEALDE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estrázulas 1636 Apto. 3 y MARIA INES VIDAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estrázulas 1636 Apto. 3.
HUGO DANIEL VARELA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Amado Nervo 3760 y BLANCA MABEL ORGES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Ricardo Cosio 3179.
WALTER JACINTO VIERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vizcaya 3434 y MYRIAM ELENA BUCETA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 4004.
WALTER MARIA ORIHUELA, 30 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado Paysandú 1846 y ALCIRIA CALABRESE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4276.
CARLOS ENERI VIÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Laborde 2701 y MARTHA CRISTINA GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ombú 3195.

14) N$ 6.00 3 pub. v.ene.21.

Montevideo, 16 de enero de 1980

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE VICTOR AZCARATE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1966 Apto. 17 y GRACIELA CASTAÑACES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Durán 5620.
MIGUEL ANGEL ALBARENGA, 23 años soltero, militar, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 2243 y ADRIANA GLADYS OLIVERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ayacucho 3495.
ALBERTO RAUL DE LEON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2175 y MARIA YOLANDA SANTOS, 27 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Chimborazo Senda 10 N.o 206.
MARCELO AMILCAR AGUIAR, 26 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Irurtta Goyeña, Unidad 95 y MARIA GRACIELA CARMONA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3195.
ANTONIO ALONSO, 31 años, divorciado, herrero soldador, español, domiciliado Atanasildo Suárez 221 y MARY ESTELA RAMIREZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domicilada Calle 4 N.o 5155 (Cerro).
JOSE MANUEL MARTIN ARRILLAGA 32 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Nicaragua 1462 y ADRIANA ORIETTA VILA, 38 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Florida 1485 P. 4.
JESUS ARIEL de LIMA, 32 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2281 y ESTELA MARY ALVEZ, 30 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2281.
JOSE JUAN DIAZ, 24 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Míchigan N.o 1397 Apto. 1 bis y MARIA MAGDALENA VICTORIA CAT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano Antuña, 2805 Apto. 401.
JUAN CARLOS AGUIRRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2476 Apto. 3 y LILA CRISTINA INSUA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florencio Varela 3690.
ARLEY ANTUNEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domicilado Paysandú N.o 1846 y MARIA DEL CARMEN GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domicilada Suártz 2892 Apto. 204.
CARLOS ALBERTO ARAUJO, 22 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 895 Apto. 1 y NORMA NOEMI RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental domiciliada Dionisio Coronel 895 Apto. 3.
MARIO FAUSTINO de los REYES, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 5143 bis y YOLANDA MARCULINA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Helvecia 4170.
HUGO WALTER ARRASCAETA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Malvín Norte Calle 126 N.o 2076 apartamento 101 y MIRNA CONI CARMEN GIBBONI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 25 N.o 2085 Apto. 1.
CARLOS JORGE DIAZ, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado General Flores 4932 Apto. 4 y ARACELI MANUELA ORTEGA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3910.
ANDRE DÄPPEN, 21 años, soltero, confitero, suizo, domiciliado Cno. del Jefe N.o 3276 y BEATRIZ JEANET DE AVILA 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Las Flores 7389.
WALTER EDUARDO DURAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rodríguez 3027 Apto. 2 y MARIA GRISELDA ANTUNEZ, 26 años, soltera, oriental. domiciliada Francisco Vidal 734.
JAIME AMEIJENDA, 24 años, soltero, albañil, español, domiciliado Rancagua N.o 3880 y MARIA del CARMEN CABRERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 5084 (Barrio Borro).

OFICINA N.o 2

HUBER GUSTAVO BALLESTA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2833 y MARIA VIRGINIA ERRANDONEA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Darwin 3265.
WALTER ARMEN BALIAN, 27 años, soltero ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Rambla Repúblca del Perú 1383 Apto. 1101 y ANA CARMEN AMARO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Gerardo Grasso 2572.
EDUARDO ENDERIZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1569 y SANDRA ELISA ARBIZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1237 Apto. 501.
ALCIDES LEOÑARDO ESPINDOLA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 4020 y LOLITA ROCIO REYNOLDS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Perla 4317.
PEDRO BREIJO, 21 años, soltero, empleado Marcelino Sosa 2536 y ADRIANA PEDREIRA, 21 años, soltra, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 3682 bis Apto. 3.
EDUARDO RAUL ESCURSELL, 35 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro 899 y ANA MARIA SALCOVSKY, 32 años, divorciada, docente, oriental. domiciliada Adolfo Berro 899.
CARLOS ENRIQUE BENECH, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1536 Apto. 602 y MARY KATHLEEN ASAY, 24 años, divorciada, estudiante, argentina, domiciliada Chaná N.o 2196 Apto. 13.

OFICINA N.o 3

LUIS EDUARDO CERISOLA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Maldonado 2243 Apto. 8 y CARMEN GABRIELA PUIG, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Patria 647 Apto. 201.
JUAN GOHETE CRUZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Camambú 4256 y MARIA HORTENCIA BUDES, 42 años, solttra, oriental, domiciliada Camambú 4256.
RAFAEL CUELLO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2519 Apto. 2 y MARIA del CARMEN PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2519 Apto. 2.
MIGUEL ANGEL COTTO, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Avenida de las Instrucciones 3315 y MARINA BANDERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 3315.
WALTER ZENON CUBELLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1011 Apto. 502 y MARIA MABEL CHARQUERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay N.o 1011 Apto. 602.
GUSTAVO JOSE COCCARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1380 Apto. 1 y MARY LILIAN CASTRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dolores Pereira de Rossell 1638 Apto. 3.

OFICINA N.o 4

MARIO SERGIO LANZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José De Etchegaray 2331 y ENRIQUETA ALICIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Juan R. Gómez 2594.
STEFANO LEONETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 625 y SUSANA GRACIELA CAPELUTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada García de Zúñiga 2278.
CHRISTOPHER AISOP FREDERICK, LEDSAM, 28 años, soltero, marino, inglés, domiciliado 18 de Julio 2088 Apto. 1 y ALICIA ELVIRA COZZANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2088 Apto. 1.
PABLO RAMON LEMOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yacaré 1585 y RITA MARIELA ROSANO 16

años, soltera, oriental, domiciliada Yacaré N.o 1585.

EDUARDO FEIBUSCHEUREZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Minesota 1951 y GABRIELA ADELA BENSASSON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez Ledesma 2969 Apto. 702.

ENRIQUE ERNESTO LARROSA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vázquez Córez 3161 y JUDITH CRISTINA CANCELO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez Córez 3167 apartamento 3.

JUAN ANTONIO LONGO, 22 años, soltero, industrial, oriental, domicilado General Flores 4710 y ALICIA ESTELA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 189.

HEBER EUCLIDES FIGUEROA, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Manuel 6130 y ALICIA JOBA JAIMES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 6175.

OSVALDO NENIN FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4241 y OLGA MARIA CALABRESE 26 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4276.

JUAN BERNABE LOUISE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Instrucciones 4145 y ROSA LIDIA VECINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 4018 Apto. 081.

OSCAR GUSTAVO LIMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Alvarez 1365 e IRIS del LUJAN DENTONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 3685.

OFICINA N.o 5

GUZMAN MARIA HARETCHE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 1198 y MARIA ISABEL COSTA 23 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lauro Müller 1769 Apto. 601.

WALTER HUGO GARRIDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4517 Bis y ANA MARIA BERNARVEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 939.

JORGE EDUARDO GABBIANI, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C Martínez 1832 y CARLA MARIA CVETREZNIK, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Quijote 2523 Apto. 1002.

JACOBO GHELMAN, 53 años, viudo, comerciante, rumano, domiciliado 21 de Setiembre 3083 Apto. 801 y DORA KOHAN, 53 años, viuda, obstétrica, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3269 Apto. 2.

AGUSTIN ANTONIO GOÑI, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Amazonas 1404 Apto. 303 e ILDA ELVA MELLUSO, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Avda. Libertador 1875 apartamento 704.

RUBEN ANGEL GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca N.o 1884 Apto. 3 y SHIRLEY ROSSANA JEAN PLONG, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Inca 1884 apartamento 3.

JOSE LUIS GRANDAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2542 y SUSANA CHIAPPARA, 26 años soltera, profesora, oriental, domiciliada Maldonado 2409.

OFICINA N o 6

JUAN FRANCISCO MENDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Leguizamón 3766 y SILVIA INES PARRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4409.

WALTER MELO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José B. y Ordóñez 1603 Apto. 001 y MARIA TERESA UGUET, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez N.o 1603 Apto. 001.

GERMAN MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad N.o 2379 y ANA MARIA MACHIN, 20 años soltera, oriental, domiciliada Besares 3095.

RODOLFO ANTONIO MONTESDEOCA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Río Negro 1181 Ap. 301 p NINA GLADYS MERINGOLO, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Caldas 1628.

OSCAR DANIEL MARIÑO, 20 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Carabelas 3323 y CRISTINA KROPMAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3368.

JUAN MORAES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heredia 4148 y MARIA SILVIA SEJA, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 941 Apto. I.

ALVARO ELIAS MUINOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1094 y MARIA CRISTINA CUADRO 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Vidal 3268.

OMAR TOMAS MIRANDA, 22 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Oncativo 2693 y VILMA de LEON, 19 años, soltera, auxiliar contable oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490 B. 2. Apto. 11.

OFICINA N.o 7

CARLOS ALBERTO PIÑEIRO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domicilado Oficial 4 N.o 5106 y MARIA INES FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 4 N.o 5075.

SERVANDO RODOLFO PERROTTA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ramón Estomba 3616 y MARIA LAURA ADRIANA MADIAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domicilada Rambla Tomás Berreta 6703.

MARIO ENRIQUE RAMON PEÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3730 y ELISABETH DIAZ, 25 años, soltera, comerciante, brasileña C.|L., domiciliada Ortiz de Zárate N.o 4039 Apto. 2.

HIDALGO JULIO PAULOS, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1331 Apto. 19 y MARIA DOLORES SALINA, 44 años, viuda, oriental, domicilada Rossell y Rius 1485.

JOSE MARIA POLLERO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Isólica 6267 y GRACIELA SANCHEZ, 21 años soltera, secretaria, oriental, domiciliada Teófilo Díaz 1670.

ROBERTO PIRIZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Salto 1125 y ALBA INES FIERRO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Salto N.o 1125.

Oficina N.o 8

MIGUEL ANGEL ROSANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A 17 Mts. N.o 4238 (Cuchilla Grande) y ANA MARIA ROBOTTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Linneo 3991.

JULIO EDGARDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 638 Apto. 12 y ROSSANA ANDREA DEFINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 25 de Mayo 723.

OMAR RODRIGUEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Casaballes N.o 4600 y MARTHA SUSANA AMARO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Areguatí 3195 bis.

BONIFACIO GERARDO RAMOS, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Avenida Rivera 4316 Apto 102 y MARIA BERTA LALINDE, 55 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Avenda Rivera N.o 4316 Apto. 201.

ROGELIO YAÑEZ, 56 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Termópilas N.o 3630 y MARIA ANGELICA TULIPANO, 54 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Termópilas 3630 Apto. 8.

JORGE LUIS RAMELLA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Martínez Nieto 5422 Apto. 3 y BLANCA ANGELA PIRIZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Heras 2192.

JUAN ILSO RIBERO, 37 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gregorio Funes 2968 e ILDA CLELIA SERRATTO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 487 bis.

OFICINA N.o 9

DIEGO WALTER SADER, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ramón Anador 3389 y MILKA LUJAN MONZON, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Ramón Anador 3389.

HUGO MARTIN SARACHO, 28, soltero, panadero, oriental, domiciliado Lamartine 1527 MARIA JULIA RICCI, 23 años, soltero, oriental, domiciliada Lamartine 1527.

GUSTAVO ANTONIO VARELA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 2394 y SYLVIA DUFAU, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2394.

BRUNO SAMPAYO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Félix Laborde 2683 Apto. 2 y ANGELA NIEVES MARTINO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domililiada José Antonio Cabrera 4022.

JOSE PEDRO STEFANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1994 y STELLA MARIA FONT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almirón 5253.

JUAN CARLOS SANCHEZ, 21 años, soltero, militar oriental, domiciliado 8 de Octubre 2540 y MARIANELA ACOSTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada ciliada Paysandú 1205|11.

Ofiacina N.o 10

JUAN MANUEL VASINI, 25 años, divorciado, peluquero, oriaental, domiciliado Lutecia 3811 y DELIA BEATRIZ BALADAN, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Alsacia 3834.

JOSE ENRIQUE VALDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1832 Apto. 3 y NIBIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Blanco 3345 Apto. 602.

JOSE RAUL OLIVERA, 23 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado Carlos De La Vega 3945 y MARIA LILIAN BAZZI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Bayona 3576.

RUBEN CARLOS OTERO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín Suárez 3789 y ALBA VIRGINIA LARRE BORGES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3241.

JORGE ALBERTO VILLARONGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 1958 y ANA MARIA SIN 24 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada Sevilla 1958.

IVO OSCAR VIERA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 5625 bis (Borro) y STELLA GRACIELA FERREH, 16 años, soltera Estudiante, oriental, domiciliada Oficial 9 N.o 3113 (Borro).

REINATO OLIVERA, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Río Branco (Cerro Largo) ; LUISA VIERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Calle C N.o 6573 (Málaga).

ROBERTO OLIVERA, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 5450 (Ellauri) y MARIA MAGDALENA TECHERA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Fray Escarza N.o 80.

14) N$ 6.00 3|pub. v. ene.18.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos: "Derago Rafael, Prescripción" (Ficha C. 529|979), se ha presentado RAFAEL DERAGO, LORENZO, solicitando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón 80808 del departamento de Montevideo, situado en la Decimocuarta Sección Judicial (antes 22.a Sección Judicial) que según plano del Agrimensor Alberto Darre de 15 de agosto de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 40.386 el 28 de noviembre de 1960 tiene una superficie de 599 metros cuadrados, 52 decímetros cuadrados que se delindan, al Norte, 13 metros, 61 centímetros, sobre la calle Máximo Gómez correspondiendo las construcciones al N.o 1.558; al Este, 43 metros, 41 centímetros, con el padrón 80.802; al Sur 11 metros, 12 centímetros, lindando con padrón 80.802; y 2 metros 94 contiguos a una propiedad del Consejo de Enseñanza Primeria y Normal y al Oeste, 43 metros 20 centímetros, lindando con el padrón 80809. Dicho inmueble se haya sujeto a expropiación por la apertura de la calle Ibirocahy. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a María Presentación y Eduardo Domingo Moreno Rodríguez y María José Moreno Curbelo, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. (Se ha habilitado la Feria Judicial Mayor). — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

16) N$ 546.00 30|pub. 449 Ene.16-v.feb.28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en los autos caratulados: CARAMES FEBLES, HILARIO "Prescripción", (F. A. 947|979), se hace saber que se presentó el señor HILARIO CARAMES FEBLES, iniciando acción de Prescripción sobre un solar de terreno ubicado en la manzana Nº 16 de la ciudad de Tala, zona urbana, Décima Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 245, con una superficie de 341 metros 26 decímetros, con frente al N. a la calle 25 de Agosto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a los sucesores de Luisa Ubal, para que comparezcan en autos, por sí o por apoderado, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Pando, 21 de diciembre de 1979. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 294.00 30|pub. 008 Ene.4-v.feb.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos: 'Marshall y Cia Ltda. contra los sucesores de ELISA FARIAS de PEREZ y OTROS, Prescripción Treintenaria" (Ficha C. 630 979), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la sociedad "Marshall y Cia Ltda." solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Fracción de terreno situado en la manzana Nº 14 de la ciudad de Durazno parte del actual padrón Nº 1.132 que según plano del agrimensor James García, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 57 el 11 de abril de 1946 tiene una superficie de 900 metros 764 centímetros y linda: por el Norte: Terrenos de Marshall y Cia. Ltda. y Suc Francisco Sosa; Sur: Propiedades de Villanueva Lemes Leley, Grande Oriente del Uruguay y Diego Marcos Silveira; Este: con frente a calle Juan Zorrilla de San Martín y por el Oeste: terreno del doctor Emilio Penza.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble referenciado y en especial a Elvira Farias de Pérez, Teodora Perez Farias de Erro, Eduardo y Elisa Erro Pérez, Isidro Erro, Dorila Florencia Pérez Farías y Teodora Perez Farias de Helguero, a fin de que comparezcan a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos (artículos 307 y 30. del C. P. Civil).

A efectos de la publicación de edictos, se habilita la Feria Judicial Mayor. — Durazno 21 de noviembre de 1979. — Susana Bella Gras Si Actuaria.

16) N$ 546 00 30|pub. 31767 Dic.17-v ene.29.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLITECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Roberto Tolentino Zagarzú Sanguinetti solicita la inscripción de la obra titulada: "Fórmulas para establecer qué recaudación corresponde a cada encuentro de fútbol o de básquetball cuando se realizan en doble espectáculo o sea dos partidos en el mismo estadio uno a continuación del otro" (en sobre cerrado) de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 52.50 10|pub. 844 Ene.17-v.ene.30

Abel Oroño Motta, solicita la inscripción de los modelos en calabaza denominados: cenicero, ensaladera, frutera, quesera o salsera, porta plantas, platito, compotera y cazuelas para copetín de los cuales se declara autos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 35 10|pub. 493 Ene.16-v.ene.29

FANY PUYESKY y BEATRIZ MASSONS: "Manual para divorciadas" (Teatro). — Montevideo, 14 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 17,50 10|pub. 00785 Ene.16-v.ene.29.

Iris Pérez de Baudisch, solicita la inscripción de las obras titulada: "Chicho", cuento para niños y "Calendario de Ausencia", poesía de los cuales se declara autora. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 35.00 10|pub. 473 Ene.16-v.ene.29

Abel Oroño Motta, solicita la inscripción de un modelo de salero y pimentero, (en mates), de los cuales se declara autor. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 35.00 10|pub. 587 Ene.16-v.ene.29

AGADU

ASOCIACION GENERAL DE AUTORES DEL URUGUAY

Arístides Freitas Batista: "Creo que comienzo a Enamorarme" canción, "Toda mi fe esta en ti" y "Tal vez también tú me quieras" baladas.

Julio T. Muñoz Staricco: "Pa' los amigos" y "Amigo corazón" tangos.

Wáshington Cardozo: "Marcha a Ansina" marcha.

Marianela Ramuñán Mantero y Enrique Remuñán Mantero: "Anoche soñé" canción.

Julio Duarte García y Wildemar Bracco: "Los domingos en el Salvo" tango.

Hugo Víctor Fanzolato "Si, me gustas tú", "Mi chiquita bonita" y "La paz" canciones.

Mario Gutiérrez Apolo: "El lugar del humo" tango y "Tema central para la película El lugar del humo".

Carlos Javier Tapié: "Recuerda mi vida" canción rítmica y "Casado estoy" canción melódica.

Norma Castro Faccio de Esperón: "La gata blanca" canción infantil, "Los pollitos" canción, "El niño mentiroso" canción y "La tortuga verde" canción.

María Blanca Nicolás: "Para nuestro adiós" tango.

Cándido Belando Viola: "Guitarra y suspiro" canción con Agustín Mezquita.

José Julio Cataldi: "Prudencia Amarillo" zamba.

Voltaire Gómez Grossi: "Chinita Vergüenza" canción.

Hernán Hidalgo: "Dondequiera que estés" tango.

Juan Carlos Rivanera: "Está esperando la Nona" tango.

Julio Salimbene: "Aprender a vivir" tango.

Tony Daniel Ongaro: "El sueño vano" plena danza.

Concepción Dragonetti: "Adiós al medio mundo querido" Candombe.

Antonio Cerviño y Angel Laborde: "El tango sabe esperar" tango.

Elena Liprandi de López: "Aquel tiempo color naranjo" poema.

Francisco Jose Gasparri Marques: "El niño y Dios" poema.

Alba Violeta Machín Cuadro: "Canto nuestro" álbum de letras para canciones.

Gualberto Ramírez: "Quiero entregarles mi canto" álbum de letras para canciones.

Oscar Aníbal Reyes: "Con la música en el alma" letra para tango clásico, "Arrabal" letra para tango, "Piropo" letra para tema clásico, "Mujercita de oro" letra para vals, "Lucerito" letra para folklore, "Mis siete amigas" letra para canción beat, "Duda" letra para canción "Ladrón de amor" letra para canción, "Gallega" letra para canción, "Veneno" letra para tango, "Venga m'hija" letra para tango, "Amor de la niñez" letra para canción, "Yo soy aquél" letra para canción, "Estoy desorientado" letra para canción, "Muchachita alegre" letra para canción, "Tordo" letra para canción, "Hoy soy un abuelo" letra para canción, "Conciencia" letra para canción, "Canto de los negros" letra para canción.

Dardo Héctor Torres Pérez: "Ramón y yo" letra para tango.

Fernando Assunção: "De amor y sueño" letra para milonga.

Norma Doris Barreiro: "Distancias" poema.

Silencio Amado: "Santa Isabel", "La voluntad", "Talento" y "Por el niño" letras para milonga criolla.

Miguel Angel Ramos: 'Amándote, amándote" letra para canción melódica.

Estrella Falero: "Contigo..." poema.

Renée M. Samán: "Noche Buena" poema.

Néstor De Souza: "Tango del ochenta" letra para tango.

Francisco Portelio: "Nunca te olvides" álbum de letras para canciones.

Wáshington Benavides y Eduardo Larbanois: "En horas duras 2º" álbum musical.

Nolberto Díaz Montiel: "Mis canciones Nº 3º" álbum musical.

Niber Rodríguez: "Al Tacuarí" álbum musical.

Mario Maldonado y Juan Antonio Rodríguez: "Jardinero del amor" álbum musical.

Luis Barros: "Montevideo, una manera de ver la vida" álbum musical.

Luis Labrador: "Señor amor" álbum musical.

Graciela Paternó y Sylvia Puentes de Oyenard: "Rumbo de paz" álbum musical.

Edgard Mario Tejera Llanes: "Canta y ama" álbum de poemas.

Francisco Alpuin Pitamiglio: "Mensaje de un recuerdo" álbum de poemas.

Franklin Morales: "Fútbol: mito y realidad" libro.

Sixto Wáshington Alvarez Barboza: "Primer pequeño álbum de versos" álbum.

José Casas Hoz: "Aquella Muchachita" álbum de letras para canciones.

María Nelly Toledo Paulet: "Alboradas de un corazón enamorado" álbum de poemas.

Eduardo Sabat Garibaldi: "Organolepsia y ondas" trabajo científico.

Gabriel Núñez Rótulo: "Bajo la lluvia" álbum de poemas.

Mabel Bermúdez Pose: "Todos estamos locos en primavera" sainete en tres cuadros.

Alberto Rodríguez: "Ensueño" coreografía para la ópera folklórica del mismo nombre.

Gustavo Martínez Barbosa: "El jardín" obra para títeres.

José Alberto Charlo y José Mª Ferreira: "Yo tengo el amor" canción balada.

Miguel Angel Fontes Monza: "Don Yuyo y el señor doctor" obra teatral.

Julio César Rodríguez: "El retobao" comedia en tres actos y "El retobao" radioteatro.

Carmen Speranza: "Existe el amor?" anécdotas y testimonio, reflexiones y suspensos.

Alberto Ferrés: "Los vientos solares" estudio científico.

Elena Agosto de Sommer: "Historia de las tres hormigas" cuento ballet.

Roberto Pimentel: "Julián de la cortada" y "Don Inaudito Moreira" libretos radiales.

Julio Giordano y Dina Donato: "Alicia en el país de los juguetes" teatro para niños.

Alberto Restuccia: "Esto es cultura, animal" armado de programa y monólogo.

Gualberto De La Pedrueza Peraza: "Gualberto Ramírez" seudónimo.

Hugo Víctor Fanzolato: "Gino Serbi" seudónimo.

Dardo Torres Pérez: "Pérez y Yo" seudónimo.

Vicente Julio Giordano Foligno: "Julio Giordano" seudónimo.

Carlota Carrasco de Caimi: "Irene Caimi" seudónimo.

Montevideo, 9 de enero de 1980 — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 665.00 10|pub. 523 Ene.16-v ene.29

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de RUBEN CARDOZO y MIRTHA CORREA, nacimientos de GABRIELA IVONE y DANIEL GUSTAVO MARCOS CARDOZO CORREA (V. 972|1979), en todas donde dice MIRTHA ALICIA CORREA, debe decir MIRTHA CORREA, por así corresponder. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

19) N$ 84.00 15|pub. 32918 Dic.31-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos GARCIA, MARIA RAQUEL (Ficha 1074 bis|979), se hace saber que ante este Juzgado se tramita las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de MARIA RAQUEL GARCIA y GUILLERMO JUAN FULLANA, pues donde dice "23 de diciembre de 1943" debe decir "28 de diciembre de 1942"; b) De defunción de GUILLERMO FULLANA DAVIES, pues donde dice "divorciado" debe decir "casado". Se habilitó la feria judicial mayor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones: — Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

19) N$ 105.00 15|pub. 208 Ene.14-v.feb.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: CORREA Mª ESTELA "Rectificación de partida" (Ficha V. 112|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Estela Correa de Morandi, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre natural Miguel Eufrasio Larrañaga Piñeiro en virtud de haberse padecido error respecto al segundo nombre del difunto en el sentido de que donde dice: EUGENIO, debe decir: EUFRASIO, por así corresponder y en el apellido materno donde dice: PIÑEYRO, debe decir: PIÑEIRO. — Habilitándose la feria mayor. — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Esc. José M. Cestau, Actuario Adjunto.

19) N$ 126 00 15|pub. 203 Ene.7-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MICHA DIMITRIJEVIC y SONIA MYRTEL CORTE (Ficha V 981|979), pues donde dice MICHA DIMITRIEVITCH debe decir MICHA DIMITRIJEVIC, y donde dice NICOLAS DIMITRIEVITCH debe decir NICOLAS DIMITRIJEVIC, y en el margen donde dice DIMITRIEVITCH y DIMITRIEVITCH debe decir DIMITRIJEVIC, por así corresponder. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo 24 de diciembre de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

19) N$ 105.00 15|pub. 32783 Dic.28-v.ene.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELSA JUDITH LLERA PACHECO, pues donde dice: "hija de padres desconocidos", debe decir: "hija legítima de Gumercindo Llera y Diana Teresa Pacheco de Llera" (Ficha B. 277|973) (Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones). — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

19) N$ 84 00 15|pub. 651 Ene.16-v.feb.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GAL DE PAOLETTI, ANA "Rectificación" (F. 1579|979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ana Gal de Paoletti, pues donde figura la causante de nacionalidad italiana, nacida en Italia, de 61 años de edad, debe decir: nacionalidad rumana, nacida en Timisoara (Rumania), el 30 de enero de 1907. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 20 de diciembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta

19) N$ 105.00 15|pub 32923 Dic.31-v.ene.21.

20-Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

—Vivienda compuesta de living, comedor, cocina-comedor, tres dormitorios, baño y churrasquera, en Santa Lucía (Depto. de Canelones), con frente a la calle Brasil esquina Florida. Superficie solar: 385,530 metros. Superficie edificada: 83 metros.

Base: N$ 14.353,00
28 de Enero de 1980 — Hora 10
Sucursal Canelones
Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 28 de enero de 1980, a la hora 10, en el local de la Sucursal Canelones (José Batlle y Ordóñez 619), el martillero Luis Della Ventura (Mat. 1076 - R.U.C. 080016930019), venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 14.353,00, solar de terreno con sus edificios y demás mejoras sito en la 2ª Sección Judicial de Canelones, localidad de Santa Lucía, padrón Nº 3344, que tiene frentes a las calles Brasil esquina Florida y una superficie de 385,5300 metros cuadrados.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Clase 85, Serie 150 número 660, a cargo de Florentino Rubens Cuadra Laserre e Ironilde Ramos Mirlez.

2º) El bien se vende en el estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, 1 % de comisión del rematador más IVA y otras cargas que afecten al remate, en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromiso y escritura y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de diciembre de 1979, es de 54,74. En caso de variar el valor de la unidad reajustable, el nuevo valor se anunciará en el momento del remate. El precio del remate se abonará con el valor de U.R. vigente a la fecha de cada uno de los pagos.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 35,05 unidades reajustables, suma ésta incluida en la base del remate.

7º) Informes en Montevideo: Casa Central, Sección Procuración; y en Canelones, Sucursal del Banco. — Montevideo, diciembre 28 de 1979. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 40109 Ene.16-v.ene.22.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Casa-Quinta con dos viviendas: área construida 129 metros cuadrados y área terreno 1 hectárea 1068 metros cuadrados sobre carretera nacional Montevideo-Minas.

Sucursal Minas - 25 de Mayo 549.
28 de enero de 1980 - 10 horas.
Base: 461,91 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 28 929,43.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Zelmar Sánchez (matrícula 2165 - R.U.C. 090013560013) venderá al mejor postor y en las condiciones indicadas precedentemente, un terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Lavalleja (inmediaciones del "Salus"), padrón Nº 9.923; área 1 hectárea 1068 metros cuadrados frente a la Carretera Nacional Montevideo-Minas.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reg. 5852 Nº 1270 Serie 400 a nombre de Ramón Manrique Pérez y Susana Benjamina Toledo Martínez;

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado;

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble;

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1980 es de N$ 62,63. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad Reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo;

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente 11,50 Unidades Reajustables, suma incluida en la base del remate;

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Minas Sucursal del Banco. — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 40108 Ene.16-v.ene.22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda de cuatro habitaciones, baño y cocina en el Pueblo Mariscala (departamento de Lavalleja) con frente a la calle Lavalleja casi Rincón. Solar de 1.000 metros. Area edificada para vivienda: 61 metros. Existe un galpón de 24 metros.

Base: N$ 12 687
28 de enero de 1980 - hora 10.
Sucursal Minas — Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 28 de enero de 1980 a la hora 10 en el local de Sucursal Minas (25 de Mayo Nº 549), el martillero Amílcar Montero (matrícula 2444, R.U.C. 090009980011) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 12.687, solar de terreno con sus edificios y otras mejoras sito en la Octava Sección Judicial de Lavalleja, pueblo Mariscala, padrón Nº 771, que tiene frente a la calle Lavalleja s|n esquina Rincón y una superficie de 1.000 metros cuadrados.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reglamentación 6205 (Clase 85), Serie 150, Nº 4105, a cargo de Wilson Alcides Ocampo Rosano y Nelly Susana Silva Giménez;

2º) El bien se vende en el estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato, de arrendamiento registrado;

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A. y otras cargas que afecten al remate, en efectivo y en el acto;

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo impuestos; gastos, honorarios de compromiso y escritura y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble;

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de diciembre de 1979 es de N$ 54,74.

En caso de variar el valor de la Unidad Reajustable, el nuevo valor se anunciará en el momento del remate. El precio del remate se abonará con el valor de la Unidad Reajustable vigente a la fecha de cada uno de los pagos;

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 92,59 Unidades Reajustables, suma ésta incluida en la base del remate.

7º) Informes en Montevideo, Casa Central, Sección Procuración y en Minas, Sucursal del Banco. — Montevideo, diciembre 28 de 1979. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 40107 Ene.16-v.ene.22

DANTE y GUSTAVO IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Panamericano contra ALBERTO KADJIAN y otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 434|979), se hace saber que el día 13 de febrero de 1980, a las 11 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien:

1 solar de terreno con edificio y demás mejoras situado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Cantegril, empadronado con el Nº 2.987, señalado con el Nº 2 de la manzana 60 en el plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougué, de julio de 1946, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 181, el 19 de julio de 1946, compuesto de una superficie de 951 metros cuadrados 78 decímetros, con 26 metros al Suroeste de frente a la calle de 17 metros (hoy Mar Tirreno) que separa de la manzana 59, entre calles también de 17 metros, que separan de las manzanas 65 y 57, distando el punto medio 48 metros trescientos treinta y seis milímetros de ésta última; 38 metros al Noroeste lindando con solar uno; 26 metros 149 milímetros al Noreste lindando con el solar 3 y 35 metros 314 milímetros al Sureste lindando con el solar 5.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña, al bajarse el mar-

tilio; 2º) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos, incluso los municipales; comisión del rematador e IVA, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, medianería, vereda, saneamiento, colector, colección, arrimos, contribución inmobiliaria y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que su cobranza pudiera originar serán de cargo del comprador; 3º, que el plazo para la escrituración definitiva queda fijado en sesenta días a contar del día del remate; 4º) Que los títulos de propiedad y demás documentos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, sexto piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habiéndose concedido la habilitación de feria correspondiente. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

20) N$ 420.00 15|pub. 222 Ene.7-v.ene.25.

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Breda, Jorge Luis contra BRUZZONE, JORGE y MERINGOLO, PASCUAL - Cobro de Pesos" (Ficha 725/978), se hace saber que el día 13 de febrero de 1980, a la hora 14 y 30, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Haig Andonián (Matrícula Nº 114), asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate sobre la base de dos tercios de su tasación, o sea N$ 18.000,00; el siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones, Padrón Nº 180925, sito en la 5º Sección Judicial de Montevideo. Consta de una superficie de 369 metros cuadrados 28 decímetros; señalado con el Nº 34 de la manzana "A" en el plano del agrimensor Alberto de Arteaga de febrero de 1943, teniendo un frente de 13 metros con 96 al suroeste sobre Avenida Centenario y 8 metros con 26 al noroeste, también sobre la misma avenida, siendo su puerta de entrada señalada con el Nº 3140 de la calle Pernas.

Se previene: a) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de su aceptación y así también la comisión del martillero e impuestos de remate; b) Serán por cuenta del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del adquirente; c) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, calle Valparaíso 1225; d) El título de propiedad está a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario (18 de Julio y Sierra).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, enero 7 de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

20) N$ 315,00 15|pub. 00409 Ene.9-v.ene.29.

DURAZNO

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO
REMATE OFICIAL DE VEHICULOS

La Jefatura de Policía de Durazno pone en conocimiento público la subasta de 7 vehículos según el siguiente detalle:

Jeep, tipo J-6, año 1970, matrícula Q-12. Base: N$ 35 000.00.

Jeep, tipo J-5, año 1970, matrícula Q-9. Base: N$ 35.000.00.

Jeep, tipo J-5, año 1970, matrícula Q-10. Base N$ 40.000.00.

Jeep, tipo J16, año 1970, matrícula Q-12. Base: 40.000.00.

Jeep, tipo J-6, año 1970, matrícula Q-41. Base: N$ 40.000.00.

Dodge, tipo D-100, año 1973, matrícula Q-116. Base: N$ 50.000.000.

For Thames, tipo Cam. c|Volc., año 1961, matrícula Q-1593. Base N$ 70.000.00.

Martilleros: Miguel Díaz Benavídez, Matrícula 2591; María Vila, Mat. 524; Ademar Bardesio, Mat. 1239; Nelson Agesta, Mat. 370; Gustavo Iocco. Mat. 1716.

Exhibición: Calle Brig. Gral. Fructuoso Rivera (Frente Jefatura) desde el lunes 28 de enero al viernes 1º de febrero de 18 a 21 hs.

Seña: 15 o|o. Comisión e impuestos: 15 o|o. Total: 30 o|o.

Totalización de pago y retiro de vehículos: a los 30 días a partir de la subasta.

Plazo para regularización de transferencia y título: 90 días. Se permite cesión de boleta.

El Remate se realizará en el Patio de la Comisaría Primera Sección, Durazno, sita en Brig. Gral. Manuel Oribe y 18 de Julio el día sábado 2 de febrero, hora 10.

No se suspende por mal tiempo.

20) N$ 231.00 15|pub. 563 Ene.14-v.feb.1º.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVARRIA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Encargado interinamente del Despacho del Juzgado de Paz de la 5º Sec. Judicial de Florida, en autos caratulados: ALFONSO VARGAS S.R.L. contra FERNANDO TEZANOS CASTIÑEIRAS y MABEL POSE de TEZANOS "Juicio Ejecutivo" (F. C. 822|979), se hace saber que el día sábado 9 de febrero de 1980 a las 15 horas y en la Asociación Rural de Florida, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 145.751,00 y por parte del martillero señor Servando Echevarría, de los bienes embargados en dichos autos, que son herramientas, muebles, útiles y semovientes.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del o los compradores la comisión del rematador y demás impuestos que gravan la operación. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mendoza, enero 9 de 1980. — Carlos Nery Ferreira, Juez de Paz.

20) N$ 140.00 10|pub. 710 Ene.16-v.ene.29

MARIO ALBERNAZ
RUBENS FRANCOLINO TABORDA
FRANCISCO PERRONE
MIGUEL HUGO WOLF PHILIPPS
EDGAR VALIENTE
RICARDO GRIFFIN SIMPSON
FELIPE TROVATO STEVENANZIO
HUGO ROBERTO CAMARA DIAZ
DARIO GOMEZ SOSA
Jefatura de Policía de Florida
OFICIAL

Fecha: 7 de febrero de 1980.

Hora 10.

Lugar: Jefatura de Policía, Gral. Flores 509.

Se subastarán los siguientes vehículos:

1 Automóvil Opel Rekord 1700 L, modelo 70; 4 cilindros, manual, base N$ 55.000,00

2 Camionetas Ford F 100, modelo 73; 6 cilindros, manual con cúpula, base N$ 80.000,00 c|u.

8 Camionetas furgón, Opel Rekord 1700; 4 cilindros, manual, base N$ 45 000,00 cada uno.

2 Jeep D. J. 6, modelo 69; 4 cilindros, manual base N$ 25.000,00 cada uno.

7 Jeep D. J. 6, modelo 69; 4 cilindros, manual base N$ 30.000,00 cada uno.

Exhibición frente a la Sede de la Jefatura, a partir del 1|2 al 7|2|80, en el horario de 9 a 20 horas.

Seña, será 30 o|o pagadero en el acto más las comisiones e impuestos.

Se aceptan cheques. Entrega inmediata de la unidad contra el pago del saldo dentro de un plazo de 45 días.

Martilleros: Mario Albernaz (Mat. 2129); Rubens Francolino Taborda (Mat. 2020); Francisco Perrone (Mat. 1682); Miguel Hugo Wolf Philipps (Mat. 1454); Edgar Valiente (Mat. 1195); Ricardo Griffin Simpson (Mat. 905); Felipe Trovato Stevenanzio (Mat. 552); Hugo Roberto Cámara Díaz (Mat. 268 y Darío Gómez Sosa (Mat. 135).

No se suspende por mal tiempo.

Gastos de transferencia a cargo del comprador. — Cnel. Sergio E. Sosa, Jefe de Policía.

20) (C.G.) 10|pub. 40049 En.10-v.en.23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda Económica compuesta de Living-Comedor, 2 Dormitorios, Baño, Cocina y Porche en Las Piedras, con frente a la calle Banda Oriental 413, que tiene un terreno de 696 81 metros cuadrados y con 76 metros cuadrados edificados.

Base: N$ 34.838.00, 31 de eneo rde 1980, hora 16:00, Sucursal 18 de Mayo, General Artigas 648, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el día 31 de enero de 1980, a la hora 10:00 en el local de la Sucursal 18 de Mayo (Las Piedras), el martillero Luis Della Ventura (Matrícula 1.766, R.U.C. 080016930019), venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 34.858.00 solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), padrón N.o 12.115, que tiene frente a la calle Banda Oriental N.o 413, y una superficie de 696,81 metros cuadrados.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en préstamo hipotecario: Clase 76, serie 500, N.o 696, a cargo de Manuel Casimiro Gómez Ferreira y María Neyla Maciel Siré.

2.o) El bien se vende en el estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 por cento de siu oferta, impuestos departamentales, el 1 por ciento de comisión del rematador más el I.V.A. y otras cargas que afecten al remate, en efectivo y en el acto.

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromisos y escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de diciembre de 1979, es de N$ 54.74. En caso de abonarse el saldo del precio en el mes de enero de 1980 se hará con el valor de la unidad reajustable que se anunciará en el momento del remate, en caso contrario dicho valor será el vigente al momento de los pagos a cuenta del saldo del precio.

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U.R. 455.86 ya incluidos en la base del remate.

7.o) Informes de Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508, Planta Baja o en Sucursal 18 de Mayo. — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 40122 Ene.17-v.ene.23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Casa habitación compuesta de living comedor, 2 dormitorios y servicios, ubicada en la calle Rocha esquina Almiratti de la ciudad de Santa Lucía.

Sucursal Canelones - J. B. y Ordóñez 619
29 de Enero de 1980 - 10 horas

Base: 439,58 unidades reajustables equivalentes a N$ 27.530,90 con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Glorindo Merlo (Mat. 1082 - R.U.C. 020016560013) venderá al mejor postor y en las condiciones indicadas precedentemente, fracción de terreno y construcciones ubicada en la 2º Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 4016, con frente a la calle Rocha esquina Almiratti, con un área de 315 metros cuadrados, 95 decímetros cuadrados teniendo la construcción un área de 63 metros cuadrados.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reg. A.I.D. N.o 1.135 Serie OEP|1EF a nombre de Teodoro Hernández Giménez y Gladys Salgueiro Fernández.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más el IVA, en efectivo y en el acto.

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5.o) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1980 es de N$ 62 63. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo equivalente a 59,05 unidades reajustables, suma incluída en la base de remate.

7.o) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 y en Canelones, Sucursal del Banco. — Montevideo, 4 de enero de 1980. — Alberto Romaniello. Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 40121 Ene.17-v.ene.23

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: BANCO PAN DE AZUCAR contra LARROSA, CONCEPCION "Medidas Preparatorias" (Ficha 216|977), se hace saber que el día 14 de febrero de 1980 a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero señor Adalberto Silvera asistido por la señora Actuaria y el señor Alguacil, a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del solar de terreno y sus construcciones sito en la manzana cinco, padrón veinte de la Octava Sección Judicial de Canelones, y señalado con el número nueve en el plano trazado por el Agrimensor José Maranesi el 28 de mayo de 1943, inscripto el 2 8 de junio del mismo año con el Nº 1859 en la Dirección General de Catastro y consta de una superficie de 388 metros cuadrados 33 decímetros y se deslinda así: 15 metros en su frente al Sur sobre Rambla del Plata; igual extensión al Norte con solar 8; 27 metros al Este con solar 10 y 25 metros al Oeste con terreno de Sburlatti y Belatti.

Se previene: que la tasación del referido inmueble es de N$ 115.000.00 (nuevos pesos ciento quince mil); 2º) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada; 3º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán pagados por el adquirente; 4º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran agregados en autos a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diez de enero de mil novecientos ochenta. — Dra. Emma C. Moreira. Actuaria Adjunta.

20) N$ 336.00 15|pub. 732 Ene.16-v.feb.5

PAYSANDU

RAUL RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Labaca Elizondo Carlos contra ARIEL FERRAZ CASTILLO. Juicio ejecutivo" (A. 349|979), el 14 de febrero de 1980, a la hora 10.15, en calle Bolívar 912, el martillero Raúl Ramade, asistido del señor Alguacil, rematará, sobre la base de N$ 1.600,00, bicimoto Honda modelo 1973, matrícula de Montevideo Nº 71.020. Pago en el acto y en efectivo más comisión e impuestos. — Se habilita la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 27 de diciembre de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 70.00 10|pub. 253 Ene.7-v.ene.18.

RAUL RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Colmán Juan c| tra STELMAJ o STELMAG ELIAS. Juicio ejecutivo" (A. 316|1978), el 14 de febrero de 1980 a las 10 horas, en calle Bolívar 912, el martillero Raúl Ramade, asistido del Sr. Alguacil, rematará, por las 2|3 partes de su tasación, un televisor marca Standard de 24 pulgadas y una torre con antena de 2 parrillas. Pago en el acto y en efectivo más comisión e impuestos. — Se habilita la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 27 de diciembre de 1979. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
20) N$ 70.00 10|pub. 252 Ene.11-v.ene.24.

RAUL RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Yamandú Deleón contra GLORIA CACCIA de SANTELLANO. Juicio ejecutivo" (B. 269|978), el 12 de febrero de 1980, a las 10 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl A. Ramade, asistido de la señora Alguacil, rematará, sobre la base de N$ 20.000,00 (2|3 de su tasación), los derechos emergentes de la promesa de compra venta de una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la manzana Nº 446 de la ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial, parte del padrón Nº 10.892, compuesta de una superficie de 480 metros 8472 centímetros cuadrados, con frente al Sur en 10 metros 94 centímetros a la Avda. Soriano.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de su oferta como seña, más el 3% de impuesto municipal y el 3.54% (incluído IVA) de comisión del rematador; b) Los gastos de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; c) El compromiso de compra-venta respectivo podrá ser examinado en la Actuaría de este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, diciembre 31 de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 231.00 15|pub. 254 Ene.11-v.ene.31.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: BENENCIO FERNANDEZ NILDA GLORIA Solicita nombramiento de curador Ad Litem y apertura de sucesión (F. 374|978) se hace saber que el día 5 de marzo de las 16 horas a las 16 y 15 horas en el Hall de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Cardoso, asistido del señor Alguacil y Actuario, el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha, calle Ituzaingó 95 de la ciudad de Rocha, empadronado con el Nº 2950 manzana 218 compuesto de una superficie de 2.292,75 metros, según plano del Agr. Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 171, el 20 de agosto de 1952, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 4.725.00 (nuevos pesos cuatro mil setecientos veinticinco). Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador todos los gastos, honorarios del rematador y escritura. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de estas publicaciones. — Rocha, 19 de diciembre de 1979. — Esc. José A Ricot Llanes. Actuario.
20) N$ 231.00 15|pub. 32763 Dic.31-v.en..21.

JULIO CALLORDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Fajardo de Díaz, María del Carmen contra FLEITAS CARDONA. LEONCIO. Medidas Preparatorias" (A. 587|978), se hace saber que el día 22 de febrero de 1980, a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado Julio Callorda, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 9.669,99. Una fracción de campo empadronada con el número 15.367, ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, compuesta de 13 hectáreas 7.494 metros, lindando: al Este, con el arroyo Juncal; al Sureste, 800 metros 90 centímetros con Martina Delfino Lacca; al Suroeste, 210 metros, con Florencio Romero y Noroeste, dos líneas que partiendo del límite anterior miden: 439 metros 91 centímetros y 311 metros 34 centímetros, con las fracciones 6 y 5 del plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el número 3.930, el 8 de setiembre de 1967.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que la comisión del 3% del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Habilitándose la feria judicial mayor. — San José, 21 de diciembre de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
20) N$ 273.00 15|pub. 32785 Dic.28-v.en.18.

EDUARDO C. PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia de San José dictada en autos: "López Mettetieri, Nilki A. contra LOPEZ DE PERAZA, MARIA del CARMEN. Cobro de pesos (laboral)" (A. 734|976), se hace saber que el día 14 de febrero de 1980, a las 10 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don Eduardo C. Peduzzi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 16.000,00; una fracción de terreno con sus poblaciones y mejoras, empadronada con el número 1978, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de San José, compuesta según plano del agrimensor Peter Alvez, de noviembre de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 2.479 el 7 de los mismos, de una superficie de 319 metros 55 centímetros cuadrados, con frente a calle Francisco Acuña de Figueroa.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que la comisión del 3% del martillero, gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Se habilita la feria judicial mayor. — San José, 26 de diciembre de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
20) N$ 252.00 15|pub. 178 Ene.7-v.ene.25.

SALTO

ELIO TEIXEIRA MARTINEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Texeira Bueno, Gentil, cont RAUL ROMANIUK OBORSKY - Juicio Ejecutivo" (A. 45/979), se hace saber que el día 12 de febrero de 1980, a las 10:30 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Elio Teixeira Martínez, asistido del señor Alguacil, procederá la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación, de la cuota parte indivisa correspondiente al demandado 1/154 avas partes), en el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras situado en la 8ª Sección Judicial del departamento de Artigas, padrón Nº 2.808, señalado con el Nº LI (51) del plano del agrimensor Lauro Castrillón, de julio de 1938, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Salto el 21 de octubre de 1938, compuesto según títulos de 268 hectáreas 4.580 metros, y según el citado plano, de 00 hectáreas (base cuota parte: N$ 502,48).
Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3º) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. (Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.) — Salto, diciembre 31 de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
20) N$ 273.00 15|pub. 647 Ene.17-v.feb.6.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: OCANTOS de DE OLAZABAL, MARIA TERESA. "Segunda Copia", (Ficha V|1.355|979), se hace saber que se solicitó expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, que autorizó el 21 de octubre de 1971, el Escribano Héctor Gerona, del siguiente bien: Departamento 710, empadronado con el Nº 331|710, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Carlos A. Rodríguez, inscripto en Catastro de Maldonado el 4|6|969, se ubica en el séptimo piso a cota vertical más 20 metros 70 decímetros del Edificio Lafayette sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esa gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen publicaciones, haciéndose constar que se habilitó el Feriado Judicial Mayor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1979. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
21) N$ 140.00 10|pub. 00106 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: GARCIA GONZALEZ MANUEL e HIPOGROSSO de GARCIA, MARIA ELVIRA. "Segunda Copia". (Ficha V|1.451|979), se hace saber que se solicitó la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, que el 30|10|974, autorizó el Esc. Roger Cantón, del siguiente bien: Unidad 001 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 128.245|001, el que según plano del Agr. Santiago Michelini de 9|8|971, inscripto en la Dirección de Catastro el 19|8|971, con el Nº 66.799, se compone de una superficie de 1.031 metros 73 cms. que se deslinda: 20 metros 10 cms. al Sudoeste de frente a Avenida Luis Batlle Berres entre Gowland y Economía.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al efecto de las mismas. — Montevideo, 18 de diciembre de 1979. — Esc. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
21) N$ 154.00 10|pub. 00107 Ene.9-v.ene.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: POLAKOF, TOBIAS I. "Segunda Copia". (Ficha Nº 1013|979) se hace saber que ante esta Sede se presentó Tobías I. Polakof promoviendo la expedición de Segunda Copia de la escritura extendida por el Escribano A. Roberto Borges, el 19 de setiembre de 1966, por la cual Tobías Israel Polakof, casado con Elisa Goldschmidt, compró a José Fernández Borrallo, casado con Hilda María Villareal, un terreno y mejoras ubicado en Maldonado, Primera Sección, manzana 8, Padrón 59, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto con el Nº 2.133 en Catastro de Maldonado el 28 de mayo de 1960, con una superficie de 593 metros 65 decímetros, lindando al Norte, 24 metros 64 decímetros de frente a calle Florida entre las de Sarandí y Román Guerra; al Sur, 27 metros 07 decímetros con padrón 851 y al Oeste, línea quebrada de 11 metros 48 decímetros, 64 decímetros, 4 metros 60 decímetros, 1 metro 43 decímetros y 6 metros 06 decímetros con padrón 6.997, la que fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Maldonado con el Nº 2.749-1.339, a fojas 566 del Tomo 2 del año 1966.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien tenga interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos sin su intervención. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Maldonado, veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. — Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
21) N$ 210.00 10|pub. 521 Ene.16-v.ene.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: GILDA GIURIA GORLI de TABOADA, DINORAH ELIZABETH y GILDA GRACIELA TABOADA GIURIA. "Solicitan expedición Segunda Copia Escritura". (Letra B. Nº 42|979), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las nombradas personas, solicitando la expedición de una Segunda Copia de Escritura Pública de Partición, autorizada por el Esc. Alfonso Requiterena Vogt, el 29 de abril de 1950, en la cual se adjudicó al heredero Manuel Alberto Taboada, propiedad y posesión del siguiente bien: Raíz Pad. Nº 2.169 sito en la Primera Sección Judicial de Río Negro, que es un terreno con edificio y otras mejoras, pertenece a la manzana Nº 120 de Fray Bentos, el que tiene forma de un trapecio, y consta de una superficie de 2.883 metros, 39 decímetros cuadrados, y linda: por el Nord-Este con la calle Santiago Lawry por donde mide ochenta y seis metros veinte centímetros; por el Sud-Oeste con la vía del Ferro - Carril a Algorta por donde tiene 87 metros 17 centímetros; por el Sud-Este con la calle Juan M. Blanes, por donde mide 39 metros, 80 centímetros, y por el Nord-Oeste con la calle José Pedro Varela, por donde mide 27 metros 10 centímetros, copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro, con el Nº 261 al Fº 167 vto., al Fº 170, el 13 de junio de 1950.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 28 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

21) N$ 224.00 10|pub. 455 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: DELIA o CLOTILDE DELIA FERNANDEZ de CORAZZA. "Solicita expedición Segunda Copia". (Letra B. Nº 75|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la expedición de una Segunda Copia de Escritura Pública de Partición autorizada por el Esc. Mario Durañona, con fecha 1º de julio de 1959, por la cual fue adjudicada a la compareciente el siguiente bien: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 1.603, sito en la manzana 183 de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, solar uno del plano del Agr. Antonio R. Arcioni, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el Nº 1.022, el 4|3|959, tiene un área de 460 metros, 2.294 centímetros, con metros 21.475 al S.O. de frente a Avda. 18 de Julio y metros 21.23 al N.O. de frente a calle Eugenio Capdevielle; y que fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 105, Fº 84 vto., Lº 14, el 29 de marzo de 1960.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 28 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

21) N$ 196.00 10|pub. 454 Ene.16-v.ene.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ CERDEÑA de RODRIGUEZ, VICENTA "Segundas Copias" (A 1085|979), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Vicenta Rodríguez Cerdeña de Rodríguez, solicitando la expedición de las Segundas Copias de la escritura que autorizó en esta ciudad el escribano Juan A. Poey el 16 de octubre de 1958, de los inmuebles que la gestionante los hubo, por herencia de su señor padre Juan María Rodríguez y parte, por donación de su señora madre María Cerdeña de Rodríguez:

a) Una fracción de campo y sus mejoras, empadronada actualmente con el Nº 12458, ubicada en Carreta Quemada, Tercera Sección Judicial del departamento de San José, o sea la señalada con el Nº 2, en el plano del Agr. Salvador Mascheroni inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el número 1600, el 27 de agosto de 1958, comprende un área de 16 hectáreas y tiene frente a Camino Departamental a Trinidad; y,

b) Otra fracción de campo y sus mejoras, empadronada actualmente con el Nº 5180, ubicada en Carreta Quemada, Segunda Sección Judicial del departamento de San José, o sea la señalada con el Nº 6, en el plano del Agr. Mario Rodríguez Bonavita, de enero de 1922, inscripto en la Oficina Técnica de San José, el 26 de abril del mismo comprende un área de 40 hectáreas 9112 metros con frente a servidumbre de paso.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — San José, diciembre 31 de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

21) N$ 210.00 10|pub. 731 Ene.16-v.ene.29

22-Sociedad de Responsabilidad Limitada

EDIMEX LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 10 de mayo de 1978.

Registro: Nº 363, folio 122, libro 1.

Cedente: MARBEL NOVAS cedió todas sus partes a Eduardo Maissonave.

22) N$ 70.00 10|pub. 858 Ene.17-v.ene.30.

SILVESTRE S. R. L.

Socios: MIGUEL A. DENEGRI, JOSE NICOLAS MATIENZO y MARIA OFELIA ESCASANY.

Administración: Conjunta y|o indistintamente los socios.

Objeto: Prestación del servicio de restaurante y otros.

Capital: N$ 9.000.00.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: La Barra de Maldonado.

Inscripción: 27 de diciembre de 1979 con el número 259 de Folio 1002 al Folio 1005 del Tomo Nº 18 de Contratos del Registro Público de Comercio.

22) N$ 140.00 10|pub. 859 Ene.17-v.ene.30.

CABRERA Y SCARONE LIMITADA

Contrato: 7 diciembre 1979.

Inscripción: Nº 86 Folio 340, Libro I, Registro Público Comercio Paysandú.

Socios: HECTOR EBERS CABRERA y HECTOR SCARONE.

Objeto: Panadería y afines.

Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.

Plazo: 5 años prorrogable a 2 años automáticamente.

Administración: Conjunta.

Domicilio: Guichón.

22) N$ 105.00 10|pub. 845 Ene.17-v.ene.30.

CYPRIS LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1979.

Registro: Nº 1217 al Folio 4472. Libro Nº 3 de Contratos.

Socios: MARIA TERESA MAS PLAZA de WASERMAN y SALAMON WASERMAN, MENDECHESKY.

Capital: N$ 2.500.00 aportado en partes iguales.

Objeto: Intermediación en la venta de artículos del hogar, juguetes y regalos.

Domicilio: 18 de Julio 921 Local 007 de Montevideo.

Administración: María Teresa Mas Plaza de Waserman.

Plazo: 3 años prorrogable.

22) N$ 140.00 10|pub 843 Ene.17-v.ene.30.

TORRES DEL SUR LTDA.

Contrato: 30 de noviembre de 1979.

Registro: Nº 1228 Folio 4518 Libro 3.

Socios: JOSE SOTELO FARIÑA, WALTER DANIEL COPPOLA PINOFF, AGUSTIN AMADEO CARPENA VELAZCO.

Capital: N$ 4.000.00 (Sotelo 50 o|o, Cóppola y Cárpena 25 o|o c|u).

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Edición, compra, venta, importación, exportación de libros, material didáctico y su representación.

Administración: José Sotelo, conjuntamente con Walter Cóppola o con Agustín Cárpena.

Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 140.00 10|pub. 807 Ene.17-v.ene.30.

CAMUN LTDA.

Contrato: 1º noviembre 1979.

Registro: Nº 442, Folio 1621, Libro 4 Contratos.

Socios: CARLOS EDUARDO CAMPELO SENA y JORGE SEGALES BIDEGARAY.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 5.000.00 (partes iguales).

Objeto: transporte de personas, cosas y noticia.

Administración: indistinta.

Plazo: 2 años, prorrogable.

22) N$ 70.00 10|pub. 795 Ene.17-v.ene.30.

BARBAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: Barbas, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Contrato: 30 de noviembre de 1979.

Inscripción: Nº 246 del Folio 949 al 955, tomo 18 (Reg. de Maldonado).

Socios: I) WALTER HERNANDEZ PEREIRA. II) CARLOS RICARDO RIVERO FISCHER.

Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales cada socio.

Plazo: 5 años a contar del 1º de diciembre de 1979, con prórrogas automáticas por períodos de 2 años cada una.

Administración: Walter Hernández Pereira.

Objeto: Instalación de Supermercados, comercialización y venta de productos alimenticios, manufacturados o en estado natural; venta artículos del hogar, vehículos, bazar, librería, juguetería, mueblería, ferretería, pinturería, carpintería, herrería, construcción, Compraventa de inmuebles.

Domicilio: Piriápolis (Dpto. de Maldonado).

22) N$ 210.00 10|pub 834 Ene.17-v.ene.30.

PORTEZUELO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación y Razón Social: Portezuelo, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Contrato: 30 de noviembre de 1979.

Registro: Nº 245, Folio 940 al 947 del tomo 18 de Contratos (Reg. Maldonado).

Socios: I) ARTURO YOLANDO SCHIAVONE PEREIRA; II) RUBEN ELEUTERIO SCHIAVONE PEREIRA.

Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales cada socio.

Plazo: 5 años desde el 1º de diciembre de 1979, prórrogas automáticas de 2 años cada una.

Administración: Ambos socios.

Objeto: Industrialización, manufactura y venta de productos alimenticios, transporte de mercaderías o personas, interno o internacional, compra, venta, construcción de inmuebles, importación o exportación de bienes y materias primas.

Domicilio: Departamento de Maldonado.

22) N$ 175.00 10|pub 833 Ene.17-v.ene.30.

LESMAYUN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30 de noviembre de 1979.

Razón Social: Lesmayun S R. L.

Inscripción: Nº 247, Folio 956 al 964, tomo 18 de Contratos (Reg. Maldonado).

Socios: I) ESTER MAMRUTT de KLEIMAN; II) ANTONIO EBER GILBERT GUERRA PONCE; III) ANIBAL ROMERO ACOSTA; IV) RICARDO ALCORTA TEJERA.

Capital: N$ 5.000.00, aportado por todos los socios a razón de N$ 1.500.00 cada uno, excepto el socio Ricardo Alcorta Tejera que aporta nuevos pesos 500.00.

Plazo: 2 años a contar del 1º de diciembre de 1979, prórrogas automáticas de 1 año cada una.

Administración: Ricardo Alcorta Tejera y Aníbal Romero Acosta, conjunta.

Representación: Los socios Romero y Guerra, en forma indistinta, cualquiera de ellos, actuando junto con uno de los señores: Ricardo Alcorta y|o Ester Mamrutt de Kleiman, éstos también en forma indistinta.

Objeto: Fabricación, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, manufactura e industrialización de los mismos. Domicilio: Departamento de Maldonado.

22) N$ 280.00 10|pub. 832 Ene.17-v.ene.30.

BYALTRO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Por cesión que autorizo la escribana Susana Chiazzaro, de fecha 31 de agosto de 1978, inscripta el 12 de diciembre de 1979. Nº 625 folio 2.289, libro 2 Ernesto Mirabal, Jurandi Acosta, César Cornejo cedieron la totalidad de sus cuotas y participación social a Doris Tejeria.

22) N$ 105.00 10|pub. 187 Ene.7-v.ene.18.

NUEVO MUNDO BAR S.R.L.

Contrato 26|11|979. Registro N. 453, F. 1664, L. 4 Contratos.

Socios: MANUEL SILVEIRA y ALBINO CASTRO.

Capital: N$ 20 000.00 partes iguales.

Plazo: 3 años prorrogable.

Objeto: Café y Bar.

Administración: Indistintamente.

Domicilio: Galicia 109.

22) N$ 70 00 10|pub. 289 Ene.8-v.ene.21.

JEROME LIMITADA

Contrato: 30 de noviembre de 1979.

Inscripción: Nº 1223 Folio 4497 Libro 3 de Contratos.

Socios: HECTOR EDGARDO NOVICK VARELA y SAUL EINHORN GOLDSTEIN.

Capital: N$ 10.000 00.

Objeto: Industrialización, comercialización y venta de hilandería y vestimenta.

Plazo: 30 años.

Administración: Los socios actuando conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 105.00 10|pub. 272 Ene.8-v.ene.21.

C.A.B.I. S.R.L.

Contrato: 17 diciembre 1979.
Inscripción: 24 diciembre 1979, Nº 747, folio 2740, Libro 4.
Socios: HECTOR ALBERTO CAMACHO FERNANDEZ, ADOLFO CALVAR PRESEDO, JORGE JOSE ECHEZARRETA GILARD, MYRIAM MENDIZABAL GHIOLDI.
Objeto: Todo tipo de transporte de carga aérea, transporte de mercaderías, importación, exportación, comercialización, distribución. Reserva y venta de pasajes todas líneas aéreas viajes interior y extranjero. Organización de "charters" de aviones y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables por períodos de un año.
Capital: N$ 5.000,00 en 625 cuotas. Myriam Mendizábal: 319; Camacho, Calvar y Echezarreta, 102 cada uno.
Administración: Los cuatro socios actuando siempre Myriam Mendizábal con uno de los restantes indistintamente.
22) N$ 210.00 10|pub. 337 Ene.14-v.ene.25.

MINOR VIAJES S.R.L.

Contrato: 6 de diciembre de 1979.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 647, folio 2380, Libro 4 de Contratos 13 de diciembre de 1979.
Socios: SALOMON MINOR, VENUS DIANA ULIBARRI, DANIEL MINOR ULIBARRI, SYLVIA USHER.
Objeto: Agencia de viajes y toda clase de operaciones comerciales y/o industriales.
Capital: N$ 50.000,00. Salomón Minor: nuevos pesos 35.000,00; cada uno de los otros tres socios: N$ 5.000,00.
Domicilio: Colonia 1320 (Montevideo).
Plazo: 2 años prorrogables por 1 año automáticamente.
Administración: Salomón Minor.
22) N$ 175,00 10|pub. 00377 Ene.9-v.ene.22.

FORMADERA LTDA.

Contrato: 4 de octubre de 1979.
Inscripto: Registro Público de Comercio número 1103, folio 4925, Libro 1, en fecha 18 de octubre de 1979.
Socios: ENRIQUE OTERO VECINO, MARIA ESTHER LAGUARDA PAULOS, JUAN MIGUEL ZAVALA GUERRA y SARA AMANDA HANSEN SPERANZA.
Objeto: Industrialización y comercialización de muebels, envases, objetos decorativos, aberturas de madera y afines.
Domicilio: Juan Jacobo Rousseau 4728 bis (Montevideo).
Plazo: 2 años, prorrogable de año en año.
Capital: N$ 20.000,00, aportados en partes iguales.
Administración: Enrique Otero o María Esther Laguarda conjuntamente con Juan Miguel Zavala o Sara Amanda Hansen.
22) N$ 175,00 10|pub. 00332 Ene.9-v.ene.22.

ROCHA PATRON S. R. L.

Denominación: Kiosko Kronos.
Contrato: 1º de diciembre de 1979.
Registro: Nº 40, folio 133, libro 26.
Socios: BASILICIO MEDARDO ROCHA TONAR y MIRTA ZULEMA PATRON SOSA.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Librería, cigarrería, juguetería y anexos.
Administración: ambos socios.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 105.00 10|pub. 194 Ene.9-v.ene.22.

MICHELENA LIMITADA

Contrato: 2 enero 1980.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 5, folio 15-22, Libro Contratos 1980, 4 enero 1980.
Socios: LUIS ALBERTO MICHELENA FERREIRA, LUIS FRANCISCO PEREZ GARCIA, IGNACIO LIONEL TEJERA CERNADA, MIGUEL OMAR MICHELENA LOPEZ, ANGEL RAUL RIMOLDI REINALDO.
Objeto: Explotación Estación Servicios y Anexos, comercialización repuestos y accesorios automotores y maquinarias agrícolas.
Domicilio: Los Cerrillos (Canelones).
Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Administración: Luis Alberto Michelena, con uno cualesquiera otros socios.
Capital: N$ 50.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 500,00 cada una, aportado así: Luis Alberto Michelena Ferreira: N$ 40.000,00 (80 cuotas) y los restantes cuatro socios: N$ 2.500,00 (5 cuotas) cada uno.
22) N$ 210,00 10|pub. 00369 Ene.9-v.ene.22.

LA CABAÑA LIMITADA

Constituida por documento privado del 26 de noviembre de 1979.
Socios: ALVARO JUAN SARTORI de ARMAS y BLANCA MAGDALENA MARTINEZ.
Objeto: Compraventa artículos de almacén, productos de granja, importación, exportación, etc
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Monte Caseros 2753 (Montevideo).
Capital: N$ 10.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 704, folio 2588, Libro 4 de Contratos el 20 de diciembre de 1979.
22) N$ 140,00 10|pub. 00406 Ene.9-v.ene.22.

SAN DIEGO S.R.L.

Constituida por documento privado del 23 de noviembre de 1979.
Socios: EGUZKIN de GORRIARAN SIANDRE, FERNANDO JUAN DE MAGALHAES FERRO y SONIA ESTHER de GORRIARAN LEIVA.
Objeto: Compraventa de artículos de almacén y afines, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paso del Rey Nº 4074 Apto. 3 (Montevideo).
Capital: N$ 40.000,00. Eguzkin de Gorriarán: N$ 24.000,00 y N$ 8.000,00 a cada uno de los restantes socios.
Administración: Eguzkin de Gorriarán.
Inscripción: Nº 705, folio 2592, Libro 4 de Contratos el 20 de diciembre de 1979.
22) N$ 175,00 10|pub. 00405 Ene.9-v.ene.22.

ENCUENTRO ARTESANAL LTDA.

Contrato: 1º de octubre de 1979.
Socios: GRACIELA USERA TELLECHEA y NESTOR USERA TELLECHEA.
Objeto: Fabricación, comercialización, industrialización, elaboración distribución, importación y exportación de artículos y materiales artesanales y todo lo relacionado con dicho rubro, juguetes, bazar, venta de papelería, souvenir, confituras, relojería, joyería, venta de artículos para el hogar, fotografía, cuadrería, comercialización de artículos fotográficos, laboratorio fotográfico y todo lo relacionado con la fotografía, compra, venta de mercaderías por mayor y menor, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Será ejercida por los señores Graciela Usera Tellechea y Néstor Usera Tellechea.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Registro Público y General de Comercio 19 de octubre de 1979, Nº 1.121 al folio 4.995, del libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 210.00 10|pub. 108 Ene.9-v.ene.22.

VENTAS Y ADMINISTRACIONES LIMITADA

Constituida por documento privado del 14 de diciembre de 1979.
Socios: JOSE JUNCAL OTERO y GLADYS DOURADO RIJO.
Objeto: Venta y administración de bienes muebles e inmuebles y establecimientos comerciales e industriales.
Plazo: 1 año, prorrogable por períodos de igual duración.
Capital: N$ 50.000,00, aportados por partes iguales.
Administración: José Juncal Otero.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 103, folio 369, Libro Nº 2 de Contratos, el 27 de diciembre de 1979.
22) N$ 140,00 10|pub. 00407 Ene.9-v.ene.22.

SYLNE LIMITADA

Contrato: 10 de agosto de 1978.
Registro General Comercio: Nº 757, folio 2610, Libro 1 Contratos.
Socios: NELLY TERESITA PEREZ PRESTES y SYLVIA CELMIRA PEREZ PRESTES.
Capital: N$ 2.000,00.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70,00 10|pub. 00392 Ene.9-v.ene.22.

CORRECTIVE INTERNATIONAL COSMETICS LTDA.

Contrato: 1.o de diciembre de 1979.
Inscripto: Nº 577, Fº 2.119, libro 4 de Contratos.
Socios: JORGE GUSTAVO PUNZO GUELFI y NELMA MARIA GAZZO MOLINI.
Plazo: 50 años.
Objeto: Venta y fabricación de productos de tratamiento de belleza, cosméticos y perfumería.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Caiptal: N$ 50.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 186 Ene.9-v.ene.22.

AGRO TECNICA MENDOZA S. R. L.
CESION DE CUOTA
Reforma Contrato Social

Otorgada: 17 abril 1977.
Vigencia: 31 octubre 1976.
Declaratoria ratificando: 31 octubre 1979.
Cedente: Nidia Vázquez.
Cesionarios: Roberto Perdomo y Walter Perdomo.
Modificaciones: Ampliación giro.
Domicilio: Montevideo.
Fecha balance: 31 de octubre.
Inscripción: 22 de noviembre de 1979, Nº 418 folio 1.540; — Nº 41, folio 1.542, libro Nº 4.
22) N$ 105 00 10|pub. 33128 En.3-v.en.16.

LA ESTACA S. R. L.
CESION CUOTA - MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 23 febrero 1976 en Montevideo.
Inscripción: 28 de noviembre de 1979 Nº 484 Folio 769 Libro 4 Contratos Registro Comercio de Montevideo.
Cedentes: JOSE ANTONIO CARREIRAS GARCIA y TERESA MARTINEZ.
Cesionario: Hosni-Raúl Marquez Mujica.
Modificación: Administración: Juan Carlos Estefan y Hosni Raúl Márquez.
22) N$ 105.00 10|pub. 32596 Ene.9-v.ene.22.

MARISAN LTDA.

Contrato: 1º de diciembre de 1979.
Inscripción: Registro de Comercio, Nº 590, Fº 2.166, libro 4.
Socios: ORLANDO CARLOS MAZZAFERRO, AMELIA FRANCO CANTISANI y JORGE ROBERTO GARCIA COLLADO.
Capital: N$ 25.000 00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable.
Objeto: Explotación de estaciones de servicios, lavados, engrases y anexos.
Administración: Orlando Mazzaferro, o Amelia Franco y Jorge García, éstos en forma conjunta.
22) N$ 105.00 10|pub. 33117 Ene.3-v.ene.16.

FARMACIA LIBERTAD LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 29 de noviembre de 1979.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 547, Folio 2007 del Libro 4 de Contratos, el 3 de diciembre de 1979.
Modificación: La denominación de Farmacia Libertad Limitada por la de PETALO LIMITADA.
22) N$ 70.00 10|pub. 566 Ene.16-v.ene.29.

J. E. A. LTDA.

Contrato: 17 de diciembre de 1979, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con Nº 248, del Fº 965 al 967, del Tomo 18 Contratos.
Socios: ARNOLDO FAJARDO CALABUIG y CRIMILDA TAMINE MASSUD JORGE.
Razón social: "J. E. A. Ltda.".
Objeto: explotación en el ramo de supermercado.
Domicilio: departamento de Maldonado.
Plazo: tres años, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años cada uno.
Administración: cualquiera de los socios fundadores indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 140.00 10|pub. 519 Ene.16-v.ene.29.

GOMERIA RODRIGUEZ S. R. L.

Contrato: 15 de diciembre de 1979.
Socios: MIRTA MARIA LOMBARDO METHOL y ANTONIO RODRIGUEZ TARRIO.
Registro: N.o 751; Folio 2.753; Tomo 4 de Contratos.
Capital: N$ 30.000.00. Partes iguales.
Domicilio: Constitución 2247, Apto. 3, Montevideo.
Objeto: Compra y venta artículos goma, caucho, cubiertas, neumáticos, recauchutajes. Imp. y Exp. de todos art. materias primas y|o elaboradas.
Plazo: dos años con prórrogas automáticas.
Administración: Indistinta.
22) N$ 140.00 10|pub. 725 Ene.16-v.ene.29

TASHIRO y TAKATA S. R. L.

Contrato: 18 de diciembre de 1979. Reg. Comercio N.o 741, Folio 2.717, Libro N.o 4 de Contratos.
Socios y Aportes: LUIS A. TASHIRO TAKATA y OSCAR TAKATA TAKEUCHI, N$ 1.000.00 cada uno.
Objeto: Importación y exportación de artículos varios. Compraventa de artículos de plástico y polietileno.
Administración: Luis A. Tashiro Takata y Oscar Takata Takeuchi, conjuntamente.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 715 Ene.16-v.ene.29

GOVIMAR S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO Y AMPLIACION DE CAPITAL

Fecha de otorgado: 23 de mayo de 1979.
Inscripción: N.o 531, Folio 2.875, Libro N.o 1.
Ingresan nuevos socios: HERMANN SOHNEL DIEPOLD y CARLOS PAZOS RIERA.
Capital: Se aumenta hasta N$ 10.000.00 en 20 cuotas de N$ 500.00.
Administración: La Asamblea designará los Administradores entre los socios.
22) N$ 105.00 10|pub. 714 Ene.16-v.ene.29

RESTORAN Y BAR LIMITADA

Constituida el 26 de noviembre de 1979 por Carlos Fraga y Pedro Almada, e inscripta en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Número 731, al folio 2.686 del libro N.o 4 de Contratos.
Objeto: Explotación de los servicios de restaurante, bar, cafetería y similares del Hotel San Marcos de Punta del Este (San Rafael), etcétera.
Domicilio: en Montevideo.
Duración: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 100 cuotas de N$ 100.00 cada una.
Administrador: Pedro Almada.
22) N$ 140.00 10|pub. 712 Ene.16-v.ene.29

CAU REPUESTOS LTDA.
CESION DE CUOTA
Angelina Garofalo, Juan Carlos y Guerino Garófalo cedieron a Dulce Giménez cada uno la séptima ava parte de su capital y participación social por documento del 1º de noviembre de 1979, inscripción: Nº 664, folio 2.440, libro 4 el 14 de diciembre de 1979.
Administración: Angelina, Juan o Guerino Garófalo indistintamente o Dulce Giménez conjuntamente con Guerino Garófalo.
22) N$ 105.00 10|pub. 188 Ene.10-v.ene.23.

FUNDISA Ltda.
Contrato: 30 de noviembre de 1979.
Inscripción: Nº 616, Fº 2.261, Lº 4 Contratos.
Socios: JORGE QUIAN POMBO, JOSE MARIA LAMANNA GIOVINAZZO, HORACIO MANUEL PELLICER y JORGE GIUCCI URTA.
Objeto: Actividad comercial e industrial en el ramo de metales.
Administración: Los cuatro socios actuando conjuntamente; Lamanna o Quian con Pellicer o Giucci.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo, Carpintería s|n.
22) N$ 105.00 10|pub. 33006 Ene.7-v.ene.18.

SONIDO JOVEN S.R.L.
Contrato: 1º diciembre 1979.
Inscripción: Nº 1209, folio 4440, Libro 3.
Objeto: Carpintería en general, importación, exportación.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Socios: FRANCISCO REY BOGA, MARIA INOLITA AMOR RODRIGUEZ de REY.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 70.00 10|pub. 334 Ene.11-v.ene.24.

YUGOIMPORT S.R.L.
Contrato: 25 de junio de 1979.
Registro: Nº 379, folio 1394, Libro 4 de Contratos.
Capital: N$ 20.000,00, dividido en 20 cuotas de N$ 1.000,00, aportado por ambos socios en partes iguales.
Socios: VLADIMIRO SERTIC BOZIC y ZULMA GLADYS EIZMENDI CENDOYA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Objeto: Importar, exportar, industrializar, comercializar toda clase de mercaderías y materias primas nacionales o no, etc.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 336 Ene.14-v.ene.25.

MONT-RAGO LTDA.
Cesión de cuota y modificación de contrato 28 de marzo de 1974, ante Esc. S. Foti, Registro de Comercio, N.os 627 y 628, folios 2.297 y 2.303 del libro 4 de Contratos, respectivamente. Artigas Montañez, Mª Delia Barbitta, Carlos Manuel Beceirc, Zulma Esther Castro, Jorge Walter Gutiérrez, Olga Nélida Arbelo, cedieron sus cuotas a: Carlos Alberto Rago y Waldemar José Rago. — Se aumentó el capital a nuevos pesos 3.500,00. La administración a cargo del socio Carlos Alberto Rago.
22) N$ 140 00 10|pub. 33119 Ene.8-v.ene.21.

ARTIGAS M. RAMIREZ LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 17 de setiembre de 1979.
Inscripción: Nº 33, folios 103|106, libro 15.
Cedente: María Esther Del Pino.
Cesionario: Artigas Manuel Ramírez Marturena.
22) N$ 70.00 10|pub 37 Ene.4-v.ene.18.

DEL GOBERNADOR S. R. L.
Contrato: 24 de noviembre de 1979.
Registro de Comercio: N.o 663, folio 2.438, libro N.o 4.
Socios: LEON LESZCZ KALISZER; LUIS LIPSKI ABRAMOVICH, GREGORIO LEWI RATUSZEVICZ y MIGUEL KORYTNICKI LAMSTEIN.
Objeto: Construcción y venta de inmuebles.
Capital: N$ 48.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: 2 cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Ituzaingó 1324, Escritorio 504, Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 308 Ene.8-v.ene.21

DELCON S. R. L.
Contrato de 23 de noviembre de 1979, inscripto en el Registro Público de Comercio el 24 de diciembre de 1979, con el Nº 737 al Folio 2705 del Libro 4.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JOSE LUIS CONTERI y MARIO HUGO DE LOS SANTOS.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Objeto: industrialización y comercialización de toda clase de artículos confeccionados en lana, pieles, cueros, sintéticos y telas, de cualquier tipo.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Los dos socios, conjuntamente.
22) N$ 105.00 10|pub. 447 Ene.16-v.ene.29.

N.R. LL. LIMITADA
Contrato de fecha 24 de noviembre de 1979, inscripto en Registro Público de Comercio con el N.o 659, al folio 2.423 del libro N.o 4 de Contratos.
Socios: RUPERTO LLAGUNO y NILSEN T. ROBAINA.
Objeto: Industrialización y comercialización de toda clase de mercaderías y bienes y toda clase de operaciones comerciales en general.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable por períodos de un año.
Administración: ambos sócios en forma conjunta.
22) N$ 140.00 10|pub. 310 Ene.8-v.ene.21

PUBLICACIONES CONTINENTAL S.R.L.
CESION DE CUOTA
Cedentes: Jorge Revello y José Luis Balbi.
Cesionarios: Julio Rodríguez Baldelli e Ilda Pereyra Da Silva.
Fecha: 3 de agosto de 1977.
Inscripción: N.o 483, al folio 1767, libro N.o 4 de Contratos de fecha 28 de noviembre de 1979.
22) N$ 70 00 10|pub. 32874 Ene.8-v.ene.21.

MACHADO TRIGO LIMITADA
Contrato de fecha 26 de noviembre de 1979 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 613 al Folio 2250 del Libro 4 de Contratos.
Socios: DANIEL MACHADO TRIGO y ALBERTO MACHADO TRIGO
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas, mercaderías, máquinas y equipos en el ramo de ferretería, barraca y afines.
Plazo: 5 años desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por los socios por partes iguales.
Administración: en forma indistinta cualquiera de los socios a firma única.
Domicilio: Limburgo 1582.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8.992.
22) N$ 175.00 10|puo. 777 Ene.16-v.ene.29.

HANSEN LTDA.
Contrato: 14 de diciembre de 1979 inscripto en Registro Público de Comercio con Nº 676 Folio 2488 Libro 4 de Contratos.
Socios: RAUL BASOA, MARTA BASOA, JORGE WASHINGTON DUFFAU y ELSA ISABEL TRINIDAD RODRIGUEZ
Capital: N$ 40.000.00, aportado por su orden N$ 14.000.00, N$ 6.000.00. N$ 14.000.00 y nuevos pesos 6.000.00.
Objeto: Importación y exportación; distribución y venta de productos de construcción, ferretería, pinturería y bazar; toda clase de operaciones comerciales.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 1 año.
22) N$ 175.00 10|puo. 779 Ene.16-v.ene.29.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta o conjunta por todos los socios.

CASINO S.R.L.
Contrato: 5 diciembre 1979.
Inscripción: Nº 1.195 Fº 4.384 L. 3.
Socios: JAIME MOCOTOVICH KUFLIKO y GLADYS ALIDA SALOMONE VAZQUEZ.
Capital: N$ 4.000.00.
Objeto: Compra, venta, reparación de muebles y tapicería
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 70.00 10|pub. 284 Ene.8-v.ene.21.

ALALOS S. R. L.
Contrato: 23 noviembre 1979.
Inscripción: Nº 1277 Folio 5568 Libro 1.
Socios: OSCAR FRANCISCO QUAGLIATTA REBOLLO y GLADYS NARBONA ALSINA
Capital: N$ 40.000.00 aportado partes iguales.
Objeto: Importaciones y exportaciones en todas sus formas.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.00 10|pub. 263 Ene.8-v.ene.21.

PRINCES LIMITADA
Contrato: 8 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 609, Folio 2240, Libro 4 de Contratos (11 de diciembre de 1979)
Socios: CARLOS JOAQUIN ANTONIO GATTO NARTALLO, JOSE ANTONIO ROS MARTINEZ, MARTA ESTER VOLPE MAWAD.
Capital: N$ 48.000.00, aportado: Gattc nuevos pesos 21.000.00; Ros N$ 24.000.00 y Volpe nuevos pesos 3.000.00.
Objeto: actividad de imprenta.
Plazo: 20 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 282 Ene.8-v.ene.21.

TAFRE S. R. L.
Contrato: 27 de noviembre de 1979, registro Nº 605, Folio 2223, Libro 4 Contratos.
Socios: ANDRES TATO y MANUEL A FREIRIA.
Capital: N$ 20.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables
Objeto: Café y Bar.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Maldonado 1445.
22) N$ 70.00 10|pub. 285 Ene 8-v.ene.21.

CRISTEV y TRUCILLO S. R. L.
Contrato: 13 de diciembre de 1979.
Inscripción: 14 de diciembre de 1979, N.o 649, folio 2.389, Libro N.o 4 de Cotratos.
Socios: JORGE CRISTEV NOVAC y ENRIQUE FERNANDO TRUCILLO FERREIRA.
Capital: N$ 10.000.00 integrado por partes iguales.
Objeto: Taller metalúrgico.
Plazo: 1 año a partir del 1.o de enero de 1980. Prorrogable.
Administración: JORGE CRISTEV NOVAC.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 33005 Ene.8-v.ene.21.

FERPACK S. R. L.
Modificación y cesión de cuota social
Contrato otorgado el 22 de febrero de 1979
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1240, folio 4565, libro 3 de Contratos por el que José González Sanchez cedió el 12 y 21% a Martín Gutiérrez Oyhamburo y José Antonio Ferreiro respectivamente.
Se convino que la administración será ejercida por José Antonio Ferreiro y Martín Gutierrez Oyhamburo indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 202 Ene.9-v.ene 22.

DON NICO S.R.L.
Contrato: 26 de noviembre de 1979.
Inscripción Nº 1237, folio 4555, Libro 3 de Contratos.
Socios: JORGE ANTONIO DAHER FARAH y ELBIA RODRIGUEZ DIAZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Despensa, fiambrería y afines.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 20.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70,00 10|pub. 00340 Ene.9-v.ene.22.

BOCHINCHE S. R. L.
Contrato 26 noviembre 1979.
Registro Nº 501. Folio 1834, Libro 4.
Socios: ISAAC LANIADO TAWIL e IRENE CHMIEL MOSCOVICZ.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de tres años.
Objeto: Compraventa de productos chacinados, bebidas embotelladas y demás artículos comestibles en general; provisión de frutas y verduras; provicentro; fiambrería y supermercado de artículos generales para el hogar; pudiendo ampliar su objeto por resolución de Asamblea General Extraordinaria.
Capital: N$ 50.000 00 por partes iguales.
22) N$ 140.00 10|pub. 32878 Ene.8-v.ene.21.

CAPREDE S.R.L.
Contrato: 17 octubre 1979.
Registro: Nº 1182, folio 5209 del Libro 1.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Socios: RODOLFO CUERVO ALONSO, EDGARDO y RAMON CUERVO CANCLINI.
Objeto: Empresa constructora.
22) N$ 105,00 10|pub. 00335 Ene.9-v.ene.22.

OFICINA BALDOVINO S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 27 de marzo 1974.
Registro: Nº 709 a. Folio 2385 Libro Nº 2.
Administración: Por asamblea integrada por los socios. Resolución por mayoría.
Capital: N$ 600.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Socios: PEDRO BALDOVINO VERNOCCHI, HECTOR JUAN VALLARINO GAMBETA y ARMANDO DE MICHELIS NIETO con 1|3 c|u.
22) N$ 105.00 10|pub. 271 Ene.8-v.ene.21.

CHENLO BAR S R. L.
Contrato: 27 de noviembre de 1979, Registro 604, Folio 2220. Libro 4 Contratos.
Socios: ANTONIO DUARTE y MAXIMINO SALGADO.
Capital: N$ 20.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Café y Bar.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Agraciada 2603.
22) N$ 70.00 10|pub. 288 Ene.8-v.ene.21.

E. NELLY IFRAN RODRIGUEZ LIMITADA
Contrato: 7 de diciembre 1979.
Inscripción: Nº 632 Folio 2321 Libro 4 de Contratos.
Socios: EURIA NELLY IFRAN RODRIGUEZ, CARLOS HEBER RODRIGUEZ.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Euria Nelly Ifrán Rodríguez.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación, elab., y venta de productos porcinos, compra, venta, importación exportación y toda clase de negocios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub 671 Ene.16-v.ene.29.

CHARRUA LTDA.
Contrato: 1º de junio de 1978.
Inscripción: Nº 578, Folio 1982, Libro 2 de Contratos el 27 de junio de 1978.
Socios: JUAN CARLOS MARTINEZ MARICHAL y ELIDA OBDULIA RIOS ERASCON.
Objeto: tornería, mecanica, fabricación de piezas para máquinas industriales y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.00 50 o|o cada uno.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 776 Ene.16-v.ene.29.

REAL DE SAN CARLOS Ltda.
Contrato: 30 noviembre 1979.
Registro: Nº 93, folio 375 al 377 (vta.), tomo año 1979.
Socios: PABLO ENRIQUE DAVIT BERTON, ENRIQUE HUGO GATTI URRUTIA, JULIO CARLOS PUPPI MALTA y VICTOR EDUARDO TORTEROLO BOUISSA.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Colonia.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Objeto: Gastronomía, hotelería y turismo.
Administración: Indistinta por Pablo E. Daviet o Enrique H. Gatti.
22) N$ 105 00 10|pub. 475 Ene.16-v.ene.29.

FUMIGACIONES OLIMAR LTDA.
Contrato: 15 de octubre 1979
Inscripción: Registro Departamental de Comercio de Treinta y Tres 29 de octubre de 1979 Nº 30 Folio 94 del Libro Nº 26.
Objeto: Importación de aviones, fumigaciones de cultivos, fertilizaciones sembrados, venta de plaguicidas, representación y exportación.
Socios: WALTER EDUARDO VILLAR MIGLIERINA, NORMAN LLOYD BROWN de LOS SANTOS.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Juan Spikerman 674 Treinta y Tres.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 773 Ene.16-v.ene.29.

SUGRI REPRESENTACIONES INTERNACIONALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 14 de diciembre de 1979.
Registro: 28 de diciembre de 1979 Nº 769 al Folio 2818 del Libro Nº 4 de Contratos.
Socios: RITA SUSANA GRINBERG WENGER de JONES; ISAAC GOLDMAN LEVIN.
Objeto: Comercialización de mercadería en general. Importación y exportación.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Rita Susana Grinberg de Jones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub 772 Ene.16-v.ene.29.

INVERSIONES ALAC S.R.L.
Contrato: 5 de octubre de 1979.
Registro General Comercio: Nº 1077, folio 4836, Libro 1 Contratos.
Socios: CARLOS HECTOR TABERNE OSORES, LAURA GUERRA BAUZA y WALDEMAR JUAN BACHINI OSORES.
Capital: N$ 2.000,00.
Objeto: Negocios mobiliarios e inmobiliarios, representaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, así como explotaciones comerciales o industriales de toda naturaleza.
Administración: Carlos Héctor Taberne Osores.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 00393 Ene.9-v.ene.22.

PINTOS Y GARCIA S.R.L.
Contrato: 23 de noviembre de 1979.
Inscripción: Nº 254 del Fº 984 al Fº 986 del tomo Nº 18 en el Juzgado Letrado de Maldonado.
Socios: CAMPOLO DERBY PINTOS de CAMPI y MARCONI GARCIA MONTEJO.
Administración: ambos socios conjunta o individualmente.
Objeto: Venta de pollos, carnes, anexos de alimentación, importaciones, exportaciones, servicios.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 140.00 10|pub. 434 Ene.16-v.ene.29.

BALACIANO Y ASOCIADOS LTDA.
Contrato del 9 de diciembre de 1979, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1979, con el Nº 107 al Folio 384 del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: señores CLAUDIO ISIDRO BALACIANO y CESAR JULIAN BENTOS PEREZ.
Objeto: Asesoramientos y administraciones.
Plazo: Finaliza el 9 de diciembre de 1981, prorrogable por períodos anuales.
Capital: N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 774 Ene.16-v.ene.29.

THOMPSON'S Tratamientos Ltda.
Contrato: 24 de octubre de 1979.
Inscripción: Nº 301, folio 1.109, libro 4.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: HECTOR PABLO PANARIO PARGA, DANIEL HECTOR PANARIO PONCE de LEON y ENRIQUE CUNETTI COLOMBO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hector Pablo Panario Parga.
Objeto: Importaciones, exportaciones, intermediaciones, representaciones, construcciones, servicios, comercio en general.
Capital: N$ 3.000,00 por partes iguales.
22) N$ 105.00 10|pub. 235 Ene.9-v.ene 22.

DIPAL LIMITADA
Contrato: 20 de julio de 1979.
Inscripción: Nº 73, folio 255, Libro 4 Contratos.
Socios: OSCAR DIAZ ZAMUZ y RAQUEL TERESITA LASSERRE LABORDA.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones y comisiones en el ramo de encuadernación, impresión, papelería, librería y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Oscar Díaz Zamuz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 446 Ene.16-v.ene.29.

CARPLAS S.R.L.
Contrato: 30 noviembre 1979.
Inscripción Nº 1.224, Fº 4.501, Lº 3 Contratos.
Socios: BERNABE DEL ORRIO CARRION, ANA MARIA ANGELICA BRUSADIN de DEL ORRIO.
Administración: ambos socios actuando conjunta o separada indistintamente.
Objeto: fabricación, comercialización por mayor o menor y distribución de toda clase de artículos de plástico (Vaccum Forming), juguetería y estuchería, importaciones y exportaciones, representación, inversiones inmobiliarias y afines.
Capital: N$ 42.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable.
22) N$ 140.00 10|pub. 695 Ene.16-v.ene.29.

MANABEL S.R.L.
Contrato: 23 de noviembre de 1979.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 7|12|979. Nº 1.233, Fº 4.538, Lº 3 de Contratos.
Socios y aportes: JOSE LUIS BUZZETTI GIRADO, N$ 5.000.00; FERNANDO HERNAN MIEREZ PEREZ, N$ 5.000.00; ALFREDO CARLI LOPEZ, N$ 5.000.00.
Capital: N$ 15.000.00.
Objeto: Importación, exportación, consignaciones, compra, venta, arrendamientos, administración, industrialización, comercialización y explotación de toda clase de bienes.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 478 Ene.16-v.ene.29.

GUALY Ltda.
CESION DE CUOTA
Contrato del 23|11|979 inscripto el 21|12|979, Nº 729, Fº 2.679, Lº 4.
RODOLFO OLARAN RODRIGUEZ y ALICIA GAINZARAIN DUHART, ceden la mitad de sus cuotas sociales a Luis Alberto Lúaces Grela.
22) N$ 70.00 10|pub. 431 Ene.16-v.ene.29.

PROCESOS BIOQUIMICOS INDUSTRIALES S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS
Otorgada por documento privado del 18 de diciembre de 1978.
LUIS ALBERTO D'ACOSTA y CELIA VAN ROMPAEY; ALFONSO LASARTE y MARIA ANTONIA BURGHI; JUAN JOSE OLIVERO y MARIA ESTHER TROISE; BENIGNO ANIDO y MARIA LUISA SUIFFET; MARIA TERESA BARBIERI de ANTOGNAZZA y MARIA MERCEDES DOTTA de GIAVI ceden a Carlos Gerardo Lage Zerboni, quien adquiere, la totalidad de las cuotas que respectivamente le corresponden a los cedentes en la sociedad.
Inscripción: Nº 50, Fº 188, Lº 1 de Contratos, el 17 de enero de 1979.
22) N$ 175.00 10|pub. 696 Ene.16-v.ene.29.

AGROTECNICA PANDO LIMITADA
Contrato: 24 de diciembre de 1979.
Inscripción: Canelones, Nº 3, Fº 7, Año 1980.
Socios: JOSE ENRIQUE PEREDA GARCIA y HORST ERWIN WEBER HEUDUCK.
Objeto amplio: comprar, vender, gravar, industrialibar, etc.
Domicilio: Pando.
Capital: N$ 48.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable por igual período automáticamente.
Administración: socios indistintamente.
22) N$ 105.00 10|pub. 757 Ene.16-v.ene.29.

PROYECTOS NAVALES E INDUSTRIALES LTDA.
Contrato: 1º octubre de 1979.
Socios: FREDY JOSE CHANS MARTINEZ y JOSE REYES JEREZ GALLARDO.
Capital: N$ 1.500,00, integrado por mitades.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Asesoramiento técnico en el área naval e industrial.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 1013 al folio 4609, Libro 1.
22) N$ 105,00 10|pub. 00399 Ene.9-v.ene.22.

DISTRIBUIDORA ACUARIO LIMITADA
Constituida por documento privado del 18 de octubre de mil novecientos setenta y nueve.
Socios: EDUARDO ENRIQUE FERNANDEZ FIERRO y EMILIO NELSON PANERO MUTTARELLI.
Objeto: Distribución de mercaderías en general, exportación, importación.
Domicilio: Plaza de los Olímpicos 4464, Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 10.000.00. Panero: N$ 7.000.00 y Fernández: N$ 3.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Inscripción: Nº 340, Fº 1.253, Lº 4 de Contratos, el 6 de noviembre de 1979.
22) N$ 140.00 10|pub. 693 Ene.16-v.ene.29.

CADAR S.R.L.
Contrato: diciembre 4 de 1979.
Inscripto: Nº 615, Fº 2.258, Lº Nº 4.
Socios: DARDO AUGUSTO POSADA HERNANDEZ (N$ 40.000.00). DARDO AGUSTIN POSADA ROSALES (N$ 10.000.00).
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización, consignación, industrialización, representación, compraventa, administración, importación, exportación cualquier tipo de bienes.
Plazo: 20 años desde el otorgamiento.
Administracin: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 664 Ene.16-v.ene|29.

IRMEN Ltda.
Contrato: 10 diciembre 1979.
Registro Comercio: Número 718, Folio 2.633, Libro 4.
Socios: TONY WALTER MENDEZ VAZQUEZ e IRMA MATILDE MALLO BERMUDEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comercialización para toda clase de productos. Importaciones. Exportaciones.
Administración: Tony Walter Méndez.
Plazo: Cinco años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 627 Ene.16-v.ene.29.

VEMBAF LIMITADA
Contrato: 20 de diciembre de 1979.
Inscripción: Maldonado, 27 diciembre 1979, Nº 260, Fº 1.006 al 1.009, Tº 18 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL MARINI INFANTE, ALFREDO JULIO VENDITTO AMBRINI, POCONE FOSSA RAPETTI, JORGE OCTAVIO BARBADORA VILA.
Objeto: Explotación de parador, restaurant, bar, boite, etc.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 6 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Administración: 2 socios indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 105.00 10|pub. 597 Ene.16-v.ene.29.

BAMAVI LIMITADA
Contrato: 30 de noviembre de 1979.
Socios: GUSTAVO BORRAT BAZZANO 10 cuotas; LEONEL PUIG MARQUEZ 10 cuotas; OMAR JOSE CLARK VIDAL 5 cuotas y JORGE CLARK VIDAL 5 cuotas.
Capital: N$ 30.000 00 dividido en 30 cuotas.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Comercialización de prendas de vestir. Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes de servicio; importación, exportación y representación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Gustavo Barbat Bazzano y Leonel Puig Márquez, actuando conjuntamente.
Inscripción: Nº 1236; Folio 4550; Libro 3 de Contratos.
22) N$ 140.00 10|pub. 588 Ene.16-v.ene.29.

FERR'S URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 1º de noviembre de 1979.
Inscripto: Nº 429, Folio 1577, Libro 4 de Contratos.
Socios: LEONARDO JAVIER y GUSTAVO FERREIRA SOTES.
Capital: N$ 10.000.00, aportado en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cualquier socio indistintamente..
Objeto: Industrialización, comercialización de materias primas, mercaderías, arrendamientos y toda operación sobre bienes muebles o inmuebles, importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 423 Ene.16-v.ene.29.

INTERPORT LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
31 agosto 1979, ante Esc. S. Foti, Registro de Comercio Nos. 1261 y 1260, Folios 5506 y 5500 del Libro 1 Contratos, LEONEL RAUL PIJUAN CARRARA, y PABLO PIJUAN REY, cedieron sus cuotas sociales a Hugo Pantaleón Colina Pisano, Luisa Esther De León de Colina y Hugo Ramón Colina
La administración a cargo socio Hugo Pantaleón Colina Pisano.
22) N$ 105.00 10|pub. 650 Ene.16-v.ene.29.

PIPA'S LIMITADA
Contrato: 18 de diciembre de 1979.
Inscripción: Maldonado, 27 de diciembre de 1979. N.o 261, Folio 1.010 al 1.013. T.o N.o 18 de Contratos.
Socios: SARANDI ALFREDO LONGARDI MAFFEI, LENA MAFFEI VENTURA de LONGARDI
Objeto: Explotación de cafetería, bar, restaurante, etc.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 10 años, prorrogables por períodos de dos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 105.00 10|pub. 598 Ene.16-v.ene.29

CORE Y FARIAS S. C.
Cesión de cuota y modificación
Contrato: 1.o de agosto de 1979.
Inscripto: N.o 618, folio 2.268, Libro N.o 4. Darcy Farías y Marta Tietze cedieron a Loyda Flandez.
Modificación: Administración exclusiva: Carlos Antonio Core Borges.
22) N$ 70.00 10|pub. 663 Ene.16-v.ene.29

METALICO 79 LIMITADA
Contrato: 6 de mayo de 1979.
Registro: 27 de setiembre de 1979 con Número 940, Folio 4.344 del libro N.o 1.
Socios: JACOBO, SILVIA, DANIEL SZENKIER y PAULINA BROSQUE de SZENKIER.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: Indistinta, por mayores de edad.
Plazo: dos años prorrogables.
Objeto: Madera y Electrodomésticos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 583 Ene.16-v.ene.29

LA BOTINERIA DEL ESTE S. R. L.
Contrato: Privado del 3 de diciembre de 1979
Registro: N.o 225, folio 862 al 864 del T. Número 18
Socios: JUAN JOSE MARIA BARRETO MEIRELLES y DARDO HILDEBRAN SANCHEZ LLAMOSA
Objeto: Tienda, Zapatería, Bazar, Importación, Exportación e Intermediación.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 105.00 10|pub. 516 Ene.16-v.ene.29

CABARCOS IMPORTACION LTDA.
Contrato: 15 de octubre de 1979.
Registro: N.o 383, folio 1.409, libro N.o 4.
Socios: PEDRO JESUS CABARCOS PINI y ROSA DEL CAMEN CORTELEZZI BENTANCOR.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Compraventa de vehículos automotores, maquinarias, maquinaria vial, repuestos, accesorios y afines, importación, exportación y representaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 503 Ene.16-v.ene.29

HALJEB S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Fecha de otorgado: 5 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 102, Folio 365, Libro Nº 2.
Cambio de denominación de la sociedad: antes se denominaba: "Labur S. R. L.", a partir del otorgamiento se denominará "Haljeb S. R. L.".
22) N$ 70.00 10|pub. 584 Ene.16-v.ene.29.

BREA Y CIA LIMITADA
Contrato: 1.o de diciembre de 1978.
Registro: N.o 1.279, folio 4.402, Libro N.o 2.
Socios: JOSE ANTONIO BREA VITUREIRA, CORINA ANGELICA ARMADA POMIES y JOSE ALBERTO BREA ARMADA.
Capital: N$ 20.000.00, 40 por ciento, 40 por ciento y 20 por ciento respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación y Reparación de Repuestos para Vehículos y Maquinarias, Tornería. Importación y Exportación.
Administración: Conjuntamente dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 502 Ene.16-v.ene.29

CARNICERIAS UNIDAS S. R. L.
Fecha constitución: 28 setiembre de 1979.
Inscripción: 29 de octubre de 1979, Nº 48; Folio 195|200, legajo Nº 9.
Socios: JUAN CARLOS y JUAN DOMINGO LATEULADE y SIR CHARLES IBINET.
Objeto: explotación de industria y comercio en ramos comercialización, industrialización y distribución productos cárnicos.
Administración: en forma indistinta por 3 socios.
Capital: N$ 15.000.00 (150 cuotas sociales de N$ 100.00).
22) N$ 105.00 10|pub. 586 Ene.16-v.ene.29.

REDEROS DEL PLATA LIMITADA
Contrato: 30 noviembre 1979.
Registro: N.o 719, folio 2.637, Libro 4.
Objeto: Explotación comercial e industrial en el ramo pesca.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Socios: ALBERTO GARCIA SCHEITLER, ALBERTO GUILLERMO DE LA BANDERA FERREIRO, EDISON ERRECART READ, WASHINGTON GARCIA POUQUETTE y HELEODORO DA SILVEIRA DA ROSA.
Capital: N$ 24.000.00.
Administración: Edison Errecart y Alberto de la Bandera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 479 Ene.16-v.ene.29

PERALTA PINTURAS LTDA.
Contrato: 10 de diciembre de 1979, retroactivo al día 31 de julio último, inscripto en Registro Público de Comercio con N.o 103, folio 416 al 418 del Tomo año 1979.
Heber Hugo Peralta Haller, cedió a Ilda Noemí Hernández, Oscar Luis Daghero Mattei, Sergio Alberto Dominici y Haedo Horacio Vallejo, dos, diez, seis y cinco cuotas sociales; Carlos Washington Cisneros Cruz cedió a Renée Costabel Charbonnier seis cuotas sociales; Eduardo Nalerio Cisneros cedió a Renée Costabel Charbonnier nueve cuotas sociales.
Administración: Heber Hugo Peralta Haller y Renée Costabel Charbonnier, indistintamente.
22) N$ 175.00 10|pub. 461 Ene.16-v.ene.29

ACO S. R. L.
Contrato: 26 de noviembre de 1979.
Socios: FRIEDRICH VON JAGWITZ - BIEGNITZ, MARIA del AMPARO TORAL FARLED y FRIEDRICH WILHELM HEINRICH VON JAGWITZ - BIEGNITZ.
Capital: N$ 6.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: cinco años prorrogables por períodos de tres años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación, negocios rurales y otros.
Administración: Señor Julio Meyer Molina.
Registro Comercio N.o 595, Libro 4 de Contratos.
22) N$ 140.00 10|pub. 430 Ene.16-v.ene.29

ROTOMAR S. R. L.
Contrato: 11 de diciembre de 1979.
Registro de Comercio: N.o 652, Folio 2.396, Libro 4.
Socios: JOSE MARTINEZ ALFONSO; ADOLFO RODRIGUEZ DOMINGUEZ; JORGE ESTEBAN TORRES MUÑOZ.
Objeto: Compraventa de establecimientos comerciales, explotación de los mismos; instalación y explotación de negocios en los ramos de pensiones con todos los anexos y derivados. Arrendar fincas y reformarlas, comprar inmuebles y adaptarlos a ese fin.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 21.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10.pub. 429 Ene.16-v.ene.29

RICARDO RODRIGUEZ ARCE Y CIA. LIMITADA
Contrato: 21 de diciembre de 1979.
Registro de Comercio de Colonia N.o 2,folio 7 al 9 vuelto. Tomo año 1980.
La sociedad continuará con sus actuales integrantes, Ricardo Rodríguez Arce y Héctor Rodríguez Leiva.
Administración: Ricardo Rodríguez Arce.
Héctor Rodríguez Leiva, cede a Ricardo Rodríguez Arce 15 cuotas del capital social.
22) N$ 105.00 10|pub. 464 Ene.16-v.ene.29

SERGIO SILVA LTDA.
Contrato: 9 de diciembre de 1979. Inscripto N.o 756, Folio 2.775. Libro 4 de Contratos.
Socios: SERGIO SILVA CARRO, RAUL SILVA MAZZOLINI.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa Constructora y Negocios Inmobiliarios en general, Exportaciones, Importaciones, Representaciones, Comisiones, Consignaciones y Administración, etcétera.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 105.00 10|pub. 463 Ene.16-v.ene.29

METALARIA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato del 2 de marzo de 1979. Inscripto con el Nº 229, folio 790, libro 3 de contratos. La señora JEANNETTE CHERVONAGURA TROSMAN, cede a Saúl Chervonagura Trosman, toda su cuota social.
22) N$ 105.00 10|pub. 33007 Ene.7-v.ene.18.

FRABEL LTDA.
CESION CUOTA SOCIAL
Contrato: 9 noviembre 1979.
Registro Comercio: 13 diciembre 1979 Nº 645 Folio 2371 Libro 4 Contratos.
JOSE HENIJ KIRSCHNER GULIAK y SAUL SZAFRANSKI GLASER ceden 10 de sus cuotas sociales a Ita Raquel Gerstenbluth Poliak y Eva Gerszchorn Buchalter respectivamente.
22) N$ 70.00 10|pub. 567 Ene.16-v.ene.29.

SAPEL LTDA.
Contrato: 27 de diciembre de 1979.
Registro: Nº 771, Folio 2826, Libro 4.
Socios: HUGO MARCELO SAVIOTTI VITALE y RICARDO ENRIQUE PELUFFO GOÑEZ.
Capital: N$ 50.000.00 por mitades.
Objeto: a) Construcción, compra, venta, arrendamiento, administración y toda otra operación con inmuebles; b) Comercio, industria, exportación, importación, licitaciones, consignaciones, representaciones intermediación.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año cada uno.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 559 Ene.16-v.ene.29.

OTEGUI Y LOIS LTDA.
Contrato: 3 de diciembre de 1979 inscripto en Registro Público de Comercio de Maldonado con el Nº 249, del Folio 968 al Folio 970, tomo 18 Contratos.
Socios: RODOLFO JOSE; JORGE WASHINGTON; RAFAEL ENRIQUE de apellidos OTEGUI VILLAGRAN y MARIO NILSON; DANIEL OSVALDO de apellidos LOIS LOPEZ.
Razón Social: "Otegui y Lois Ltda.".
Objeto: distribución de agua mineral, cerveza así como bebidas con o sin alcohol.
Domicilio: departamento de Maldonado.
Plazo: tres años prorrogable automáticamente por períodos de dos años cada uno.
Administración: cualquiera de los socios fundadores, actuando en forma conjunta o indistinta.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 210.00 10|pub. 520 Ene.16-v.ene.29.

CROMADORA DEL ESTE LIMITADA
Contrato: 26 de julio de 1979.
Registro de Comercio: Nº 101 Folio 361 Tomo 18 Maldonado.
Socios: JAVIER FRANCISCO MONDUERI TORRADEFLO y ADOLFO GONZALEZ SCARON.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Objeto: Taller de galvanoplastia, industrialización, fabricación, comercialización e intermediación de todo tipo de productos en especial pulimento y cromaturas; importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de servicios, negocios inmobiliarios, etc.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 140.00 10|pub 518 Ene.16-v.ene.29.

SALO'S LIMITADA
Contrato: 26 de noviembre de 1979.
Inscripto: 17 de diciembre de 1979: Nº 38 Folio 137, Registro de Comercio de San José.
Socios: SALOMON MIEDZIOGORSKI, MARTA MIEDZIOGORSKI, IRIS IBONE RODRIGUEZ.
Giro: Explotación comercio ramo tienda, zapatería, artículos para el hogar, anexos y afines, fabricación, importación y exportación de los mismos, instalación de fábricas.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00 m|n.
Plazo: 20 años prorrogable.
Domicilio: San José 860 Lavalleja.
22) N$ 140.00 10|pub. 730 Ene.16-v.ene.29.

METALCAR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 31 de marzo de 1979 inscripto en Registro Comercio con Nº 777 Folio 2849 Libro 4 de Contratos.
JORGE CHAPUIS CASAMAYOU cede la totalidad de sus cuotas en Metalcar Limitada al señor Jorge Washington Duffau.
22) N$ 70.00 10|pub. 778 Ene.16-v.ene.29.

ADMINISTRACIONES FARSEC S. R. L.

Contrato del 9 de diciembre de 1979, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 26 de diciembre de 1979, con el Nº 754 al Folio 2765 del Libro N: 4 de Contratos.
Socios: señoritas SUELI MIRIAM OFENHEJM y SUSANA BEATRIZ STIVELMAN.
Objeto: Asesoramientos y administraciones.
Plazo: Finaliza el 9 de diciembre de 1981, prorrogable por períodos anuales.
Capital: N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).
Administración: Las dos socias indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10 pub. 775 Ene.16-v.ene.29.

KALAK S. R. L.

Contrato: 26 de noviembre de 1979.
Inscripción: 18 de diciembre de 1979, Nº 678, Folio 2498, Libro Nº 4 de Contratos.
Socios: EMIMAR FERNANDEZ SILVEIRA y MARTA SAN MARTIN.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Confección, venta e importación de ropa para damas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: ambas socias conjunta o separadamente.
22) N$ 105.00 10|pub. 736 Ene.16-v.ene.29.

INSTITUTO ROMANO Ltda.

Constitución: 20|12|979.
Inscripción: Nº 93, Fº 327, Lº 2.
Socios: JOSE CALANDRA LOIBISO y ALBA GLADYS MORETTI FERNANDEZ.
Objeto: a) Explotación del negocio de Peluquería para Damas y|o Caballeros, pudiendo fabricar, vender, importar y exportar pelucas, cosméticos y perfumería, así como importar materia prima vinculada al giro comercial; b) Instalación de Boutique para Damas y|o Caballeros, pudiendo realizar todo lo referente a dicho ramo, sin limitación de clase alguna; c) Importación o exportación de herramientas relacionadas con su giro, representaciones y consignaciones de empresas nacionales o extranjeras.
Domicilio: Paraguay 1278. Montevideo.
Administración: Jose Calandra.
Capital: Nº 10.000.00.
22) N$ 175.00 10|pub. 761 Ene.16-v.ene.29.

SUPERSOLY LTDA.

Contrato: 1º de agosto de 1979.
Inscripto: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 141, folios 483 al 486, en fecha 17 de agosto de 1979.
Socios: JOSE ALBERTO BALADON LEMBO y BERTA IVONNE LIEUTIER SELLANES.
Objeto: Compra, venta por mayor y menor, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, limpieza, perfumería, bazar, ferretería, tienda y afines.
Domicilio: Rambla Costanera y Saturno, Solymar Nuevo, Canelones.
Plazo: 2 años, prorrogable de año en año.
Capital: N$ 20.000,00, aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 175,00 10|pub. 00331 Ene.9-v.ene.22.

ELVI S. R. L.

Contrato: 6 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 637, Folio 2341. Libro 4.
Socios: ROQUE ANTONIO PARRILLO TARANTINO, VICENTE GABRIEL PARRILLO PRIETO.
Capital: N$ 40.000 00 aportado partes iguales.
Objeto: Casa de comercio ramo panadería.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$. 70.00 10|pub. 264 Ene.11-v.ene.24.

ESTACION LA CURVA S. R. L.

Contrato: 14 de diciembre de 1979.
Inscripción: Registro Comercio Nº 690, folio 2.538, libro 4.
Domicilio: Montevideo.
Socios: DOMINGO ALONSO GONZALEZ y SUSANA GRACIELA MOSCARDI RETAMAR.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de Estación de Servicio, para vehículos automotores, comercialización de combustibles, lubricantes y similares, prestación de servicios de gomería, etc.
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Administrador: Domingo Alonso González.
Capital: N$ 50 000,00; aportados: N$ 40.000,00 Domingo Alonso y N$ 10.000 Susana Moscardi.
Integración: 50%.
22) N$ 175.00 10|pub. 205 Ene 7-v.ene.18.

CASTROBO BAR S. R. L.

Contrato: 27 de noviembre de 1979, Registro Nº 602, Folio 2214, Libro 4 Contratos
Socios: MANUEL y ADOLFO GONZALEZ ALONSO.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Café y Bar.
Administración: indistintamente.
Domicilio: 18 de Julio 2150.
22) N$ 70.00 10|pub. 286 Ene.8-v.ene.21.

FARCOS S. R. L.

Contrato: 30 de noviembre de 1979.
Registro: Nº 1243, folio 4577, libro 3.
Socios: MARIA ROSA BENAVENT, FELICIA CANABAL y RAQUEL FRUGONI.
Capital: N$ 30.000,00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Farmacia, perfumería, cosmética, juguetería, golosinas, etc.
Administración: dos cualesquiera de las socias.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 211 Ene.7-v.ene.18.

S. BIDEGAIN LIMITADA

Contrato: 23 noviembre 1979.
Inscripto: 12 diciembre 1979.
Socios: JUAN CARLOS BERIAO, HECTOR OSORIO RIAL, JUAN EDUARDO BIDEGAIN OLT, SARANDI JUAN BIDEGAIN OLT y MIGUEL ARMAN BIDEGAIN OLT.
Capital. N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Laboratorio análisis y exámenes clínicos, médicos y anatomo-patólogos.
Administración: Juan Eduardo Bidegain Olt y Miguel Arman Bidegain Olt indistintamente.
Domicilio: Soriano 1020.
22) N$ 105.00 10 pub. 283 Ene.11-v.ene.24.

BROTHER'S LTDA.

Contrato: 16 de octubre de 1979.
Inscripción: 25 de octubre de 1979, Nº 1158, folio 5119. libro 1.
Socios y aportes: MYRIAM RECALDE y JUAN FERNANDEZ, partes iguales.
Capital: N$ 2.000,00.
Administración: indistinta.
Giro: Importación, exportación, comercialización de ropa.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
22) N$ 70.00 10|pub. 189 Ene.7-v.ene.18.

TECNIGAS S. R. L.

Contrato: 20 de agosto de 1979.
Inscripción: Nº 848, folio 4.013, libro 1.
Socios: AUDEMA JOSE RUBIDO GARCIA y HUGO ROLDOS VIÑAS.
Objeto: Fabricación, reparación, instalación y venta de artefactos a gas y supergás.
Capital: N$ 2.000 00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de igual duración.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 214 Ene.7-v.ene.18.

INTERNATIONAL MARS LIMITADA

Contrato: Del 14 de noviembre de 1979.
Registro de Comercio (inscripción): 6 de diciembre de 1979, Nº 1.199, Fº 4.398 del libro 3 de Contratos.
Socios: ANGEL SANHUEZA ACHONDO y TAMARA KEGAN BORAK.
Objeto: Participación, representación, comisión de negocios de importación, exportación, marcas, patentes, privilegios industriales, comercialización y distribución de toda clase de bienes o derechos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administrador: Angel Sanhueza Achondo.
Capital: N$ 5.000.00
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 224 Ene.7-v.ene.18.

DULCINEA S. R. L.

Contrato: 14 de noviembre de 1979.
Inscripción: Salto, 28 de noviembre de 1979, Nº 65, Fº 240|43, libro 1.979.
Socios: RAFAEL ALVARO CENTRON y DANILO SOSA.
Capital: N$ 1.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y servicios en las ramas de alimentación, bebidas refrescantes y alcohólicas, tabacos, souvenirs, juguetería, bazar, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Administración: Rafael Alvaro Centrón.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Ciudad de Salto.
22) N$ 140.00 10|pub. 162 Ene.7-v.ene.18.

QUADRIFOGLIO S. R. L.
MODIFICACION DE SOCIEDAD

Otorgada por documento privado del 23 de noviembre de 1979.
Capital: N$ 50 000.00, aportado por los socios por partes iguales.
Inscripción: Nº 571, Fº 2.091, libro 4 de Contratos el 4 de diciembre de 1979.
22) N$ 70.00 10|pub. 218 Ene.7-v.ene.18.

PUNTO CORRIDO LTDA.

Contrato: 12 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 669, Fº 2.460, libro 4 de Contratos.
Socios: BERNARDINA GONZALEZ BERMUDEZ de DEL HOYO y ADELA ANA MORONI BAYONA de ROIG.
Administración: Ambas socias actuando conjuntamente.
Objeto: Todo tipo de operaciones relacionadas con prendas de vestir, telas y afines.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo. 3 años, prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 226 Ene.7-v.ene.18.

KOBA LTDA.

Contrato: 15 de noviembre de 1979.
Inscripción: 6 de diciembre de 1979, Nº 1.201 al folio 4.406. libro Nº 3 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA KOLLAR DE LOS SANTOS y MARIA EVA BAYERRES ETCHEVERRIA.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Intermediación en la venta de mercadería en general.
Administración: Ambos socios indistinta y|o conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 170 Ene.7-v.ene.18.

ELECTRICISTAS UNIDOS S. R. L.

Contrato: 5 de diciembre de 1979.
Registro: Nº 1.242. Fº 4.573, libro 3.
Socios: HECTOR TORTORIELLO, SERGIO RAMOS, WISTON RODRIGUEZ, JULIO ANGELILLO, NESTOR BARRIOS, AUGUSTO GONZALEZ, MIGUEL A. MORALES, MANUEL DIAZ, MANUEL SOTO, ALDO GROSSO.
Administración: Julio Angelillo y Néstor Barrios conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Electricidad comercial e industrial.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 212 Ene.7-v.ene.18.

LAZANEO & MORENO LTDA.

Contrato: 5 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 672, folio 2.474, libro 4 de Contratos.
Socios: JORGE ELBIO LAZANEO ZENI y PEDRO MORENO SOSA.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Capital: N$ 7.500.00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industria agropecuaria y sus derivados, en todas sus formas; producción, industrialización y venta de leche; exportación e importación de semovientes, insumos y productos agropecuarios.
Plazo: 6 años, prorrogable.
22) N$ 140.00 10|pub. 207 Ene.7-v.ene.18.

LA PLAYA BAR S. R. L.

Contrato: 27 de noviembre de 1979, Registro Nº 603, Folio 2217, Libro 4 Contratos.
Socios: MARCELINO y DANIEL GONZALEZ DOMINGUEZ.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Café y Bar.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Rivera 4250.
22) N$ 70.00 10|pub. 287 Ene.8-v.ene.21.

LUIS SCARELA PIELES S.R.L.

Contrato: 29 de noviembre de 1979.
Registro General Comercio: Nº 661, folio 2430, Libro 4 Contratos.
Socios: LUIS PEDRO HUGO SCARELA y NORA MARTA SCARELA de BACHINI.
Capital: N$ 50.000,00, pora partes iguales.
Objeto: Producción, conservación, depósito, manufactura, comercialización, importación y exportación de pieles y cueros.
Administración: Luis Pedro Hugo Scarela.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105,00 10|pub. 00394 Ene.9-v.ene.22.

ALMACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 11 de diciembre de 1979 por Héctor Raúl Badano Primucci y Mabel Ana María Barrera Di Matta de Badano e inscripta en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el N.o 580, al folio 2.504 del libro N.o 4 de Contratos.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, etc.
Domicilio: en Montevideo.
Duración: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administrador: ambos socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 711 Ene.16-v.ene.29

2[illegible] de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 171.272. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca: DELGOTRIX S. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 32844 Ene.14-v.ene.25.

ACTA 171.518. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca RTM, clase 12, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 811 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.513. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca MEBETOIS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 810 Ene.17-v.ene.30.

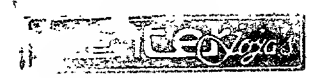
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 171.407. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Rubén Arrolli, por Azured S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



Clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 438 Ene.17-v.ene.30.

Acta Nº 171.468. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Nacional de Rollos Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca:



Clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 552 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 170.937. — Montevideo, diciembre 7 de 1979. — Manfredo Cikato, por Julio César Genta (Montevideo), solicita marca HI-WATT, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 32030 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 171.550. — Montevideo, 8 enero 1980. — Gonzalo Tato por Knoll AG (Alemania), solicita marca METALCAPTASE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 856 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.551. — Montevideo, 8 enero 1980. — Ruben Arrolli por José Caso Vigil (Montevideo), solicita marca CHORIPAN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 857 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.633. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Status Ltda. (Montevideo Uruguay), solicita la marca SCABAL, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 846 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.632. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Status Ltda. (Montevideo Uruguay), solicita la marca ERMENEGILDO ZEGNA, de la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 847 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.520. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L., solicita marca DIFRANY, clases 11, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 813 Ene.17-v.ene.30.

ACTAS 171.521, 3.852. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca CENTRO REPUESTO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 814 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.522. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca TANDILBERG, clases 6, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 815 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.523. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca STEVEL, clases 12, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 816 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.524. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca HELA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 817 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.524. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca A G, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 818 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.524. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca MAGABELLT, de las clases 6, 9, 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 819 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.527. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita marca HELIA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 820 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.528. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca HOECH, clases 6, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 821 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.529. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca JOESCH, clases 6, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 822 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.530. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L (Montevideo, Uruguay), solicita marca JESMAR, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 823 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.532. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca GESMAR, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 824 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.533. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca FORDA, clases 6, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 825 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.534. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca TELE, clases 12, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 826 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.448. — Montevideo, 3 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca TELEGET, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 827 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.449. — Montevideo, 3 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca TELEJET, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 828 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.556. — Montevideo, 8 enero 1980. — Guzmán González Ruiz por Daihatsu Motor Co. Ltd. (Japón), solicita marca:

Charade

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub 791 Ene.17-v.ene.30.

ACTAS Nos. 171.452 y 3.849. — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca DELTAHOBBI, de las clases 23, 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 821 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.450 — Montevideo, 3 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca MIS LADRILLOS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 829 Ene.17-v.ene.31.

ACTAS 171.451, 3.848. — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca AMERICANHOBBIES. de las clases 23, 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 830 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.589. — Montevideo, 9 enero de 1980. — Guzmán González Ruiz por Rofel Limitada (Uruguay), solicita marca: MARANTZ, clases: 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 792 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.519. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita macra LIBERTY, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 812 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.502. — Montevideo, 7 enero de 1980. — Guzmán González Ruiz por Industrias H Limitada (Uruguay), solicita marca:

clases 9, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 793 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.415. — Montevideo, diciembre 31 de 1979 — Wilson Morgade, por Brandes & Cía. (Uruguay), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 367 Ene.11-v.ene.24.

ACTA Nº 171.470. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade, por Ismael Samudio Achi[illegible] ([illegible]), solicita marca

TAIWAN)

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 356 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 171.329. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. Montevideo (Uruguay), solicita marca: ESPRAYIT. clases 11 y 12. — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 247 Ene.7-v.ene.18

ACTA Nº 171.357. — Montevideo, diciembre 28, 1979. — Dubourg por Barzenski S. A. Industria de Moveis (Brasil), solicita marca

Barzenski

clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 390 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.133. — Montevideo, 14 diciembre 1979. — Walter Jones por Rostra Ins. Limitada (Montevideo), solicita marca CEIFABEL clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 32641 Ene.3-v.ene.18.

ACTA Nº 171.463. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Jones & Cía. S. A. - J. A. Sharwood & Co. Limited - Inglaterra, solicita la marca SHARWOODS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub 345 Ene.9-v.ene.22.

1980. — Wilson Morgade, por Luis Modesto Soler (Uruguay), solicita marca NIKI, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 723 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.628. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Wilson Morgade, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay). solicita marca ECARDIAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 722 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.356. — Montevideo, diciembre 28, 1979. — M. Dubourg por Olympia Ltda. (Montevideo), so-

clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 389 Ene.9-v.ene 22.

ACTA Nº 171.308. — Montevideo, 24 diciembre 1979. — Status Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: GINO CASTEL, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00352 Ene.9-v.ene.22.

Acta Nº 171.465. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Oscar Bacot, por Lázaro Ltda. (Montevideo), solicita marca: "CONION", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 435 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171.467. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Oscar Bacot, por Colonia Refrescos S. A. (Uruguay), solicita marca: "CORESA", clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 437 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171.469. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Billy Fox, por R. J. Reynolds Tobacco Company (USA), solicita marca: "LONGWAY", clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 439 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171.327. — Montevideo, diciembre 27 de 1979. — Pizzo Hnos. S. C. (Montevideo - Uruguay), solicita marca: "CASTILLO DE MELIDA", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 459 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171.496. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Scott Paper Company (USA), solicita marca: "SCOTTYS", clases 4, 10 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 481 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171.429. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima, (FUNSA), (Uuruguay), solicita marca:



Clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 480 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171 459. — Montevideo, enero 3 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca: "KARINA", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 483 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171.427. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Heidelberger Druckmaschinen Ag. (Alemania), solicita marca: "HEIDELBERG SPEEDMASTER", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 484 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171.428. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Evadin Saci Importadora Exportadora y Financiera (Argentina), solicita marca: "EVADIN", clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 485 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 3.850. — Montevideo, enero 3 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Alconor Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "MOTO - MUNDO", clases 28, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 486 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171 474. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade, por Lancome Société Anonyme (Francia), solicita marca:

OMBRE DOUCE
de
LANCÔME

Clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.80 10|pub. 501 Ene.15-v.ene.28.

Acta Nº 171.425. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Loris Azzaro S.a.r.L., (Francia), solicita marca: LORIS AZZARO", clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 491 Ene.15-v.ene.28.

Actas N.os 171.409 y 3.844. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Ruben Arrolli, por Cómputos y Procesos S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



Clases 15 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 122.50 10|pub. 553 ne.15-v.ene.28.

ACTA Nº 171.445. — Montevideo, enero 3, 1980. — M. Dubourg, por Sulira S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 19, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 386 Ene.16-v.ene.29.

ACTA N.o 171.309. — Montevideo, 24 de diciembre de 1979. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A., solicita marca: IVU-MILK, clases 3, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 229 Ene.7-v.ene.18

ACTA N.o 171.310. — Montevideo, 24 de diciembre de 1979. — Walter Jones, por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: ACEDIST, clase 9 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 230 Ene.7-v.ene.18

ACTA N.o 171.593. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Georgalos Hermanos Sociedad Anónima Industrial, Comercial Agropecuaria (Argentina), solicita marca:

Georgalos

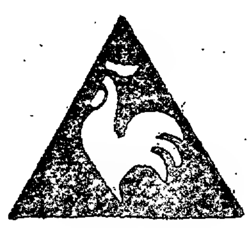
clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 741 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.596. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Norman Fox, por Societe Nouvelle des Establissements Camuset (Francia), solicita marca:

le coq sportif

clases 5, 4, 14, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 140.00 10|pub. 744 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.597. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Norman Fox, por Societe Nouvelle des Etablissements Camuset (Francia), solicita marca:



clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 745 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.501. — Montevideo, 7 de enero de 1980. — Wilson Morgade, por León Braun (Uruguay), solicita marca:



clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 428 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.620. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Selectron Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 746 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 3.854. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Héctor Isidoro Ferreira Mas (Montevideo), solicita marca:

IS Interocean Service

clases 26, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 752 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.536. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Wilson Morgade, por Trascience Corporation (EUA), solicita marca:

Sea-Monkeys

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 592 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 3.855. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Tecnotech Uruguaya Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 753 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.563. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Inter-Ocean S. A. (Argentina), solicita marca:

Super INFLA

clase 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 639 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.478. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade, por Uniroyal Inc. (E.U.A.), solicita renovar marca: ARYLON, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00363 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.306. — Montevideo, 24 diciembre 1979. — Status Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca: CHARLES ARDIFF, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00351 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 171.333. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. Montevideo (Uruguay), solicita la marca: T D K, de la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 251 Ene.7-v.ene.18

ACTA N.o 171.336. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. Montevideo (Uruguay), solicita la marca: DAN WESON, de la clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 245 Ene.7-v.ene.18

ACTA N.o 171.328. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L., solicita la marca SPRAYIDT, de las clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 246 Ene.-7v.ene.18

ACTA Nº 171.305. — Montevideo, 24 diciembre 1971. — Status Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca: VIA 5, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00350 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 171.326. — Montevideo, 24 de diciembre de 1979. — Walter Jones por Sedatex Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: BICIREMO, clases 23, 24. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 231 Ene.7-v.ene.18

ACTA N.o 171.423. — Montevideo, 2 de enero de 1980. — Jones & Cía S. A. - Giammanco Hnos. (Montevideo) solicita la marca: MODIAL, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 190 Ene.7-v.ene.18

ACTA N.o 171.414. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Wilson Morgade, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay), solicita marca: TRIACANA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 197 Ene.7-v.ene.18

ACTA Nº 171.417. — Montevideo, 31 diciembre de 1979. — Billy Fox por Ford Motor Company Limited (Inglaterra), solicita marca: CARGO; clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35.00 10|pub. 296 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 171.435. — Montevideo, 3 enero 1980. — Oscar Bacot por Dow Corning Corporation (USA), solicita marca: MOLYKOTE, clases 6, 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 298 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 171.436. — Montevideo, 3 enero 1980. — Oscar Bacot por Dow Corning Corporation (USA), solicita marca: MOLYKOTE; clases 12, 16, 17, 20, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 299 Ene.10-v.ene.23

ACTA Nº 171.439. — Montevideo, 3 enero 1980. — Billy Fox por Merck & Co., Inc. (USA), solicita marca: OPTO-TEAR; clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 302 Ene.10-v.ene.23.

ACTA N.o 171.332. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. Montevideo, (Uruguay), solicita la marca: ARCOROK, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 250 Ene.7-v.ene.18

ACTA Nº 3.834. — Montevideo, 24 de diciembre de 1979. — Walter Jones por Hispano Americana Casa Bancaria S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 232 Ene.7-v.ene.18.

ACTA N.o 171.378. — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Cotelo y Cía., solicita la marca: LABO, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 200 Ene.7-v.ene.18

ACTA Nº 171.453. — Montevideo, 3 enero de 1980. — Erna Siegmund, por Moinhos Industria e Comercio Tecmolin Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 305 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 171.418. — Montevideo, 2 enero 1980. — Oscar Bacot por Alta e Hijo Ltda. (Montevideo), solicita marca: ADACIA; clase 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 297 Ene.8-v.ene.21.

ACTAS Nos. 171.437 y 3.847. — Montevideo, 3 enero 1980. — Oscar Bacot por José Calandra (Montevideo), solicita marca: INSTITUTO ROMANO; clases 10, 33. - Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 300 Ene.8-v.ene.21.

ACTA N.o 171.330. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. Montevideo (Uruguay), solicita la marca: MAGDONS, de la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 248 Ene.7-v.ene.18

ACTA Nº 171.446. — Montevideo, enero 3, 1980. — M. Dubourg, por Giuseppe Gavaciuto (Montevideo), solicita renovar marca: GAVACCIUTO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00387 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.438. — Montevideo, enero 3 1980. — Oscar Bacot, por Sandrv S A. (Montevideo), solicita marca: PICASSO; clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 35.00 10|pub. 701 Ene.8-v.ene.21.

ACTAS Nros. 171.355 - 3.842. — Montevideo, diciembre 28, 1979. — Cymaco S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 6, 11, 12, 24, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 388 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 3.851. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Banco Mayo Cooperativo Limitado - Buenos Aires, solicita la marca



clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 343 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.460. — Montevideo, enero 4, 1980. — Jones & Cía. S. A. - Juan y Emilio Senor e Hijos S. A. Ind. y Com. - Rep. Argentina, solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 342 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.461. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Jones & CIA. S. A. - L'Oreal - Francia, solicita la marca FARANDOL clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 344 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171 473. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade por Torrabeg Limited (Escocia), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.50 10|pub. 359 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.416. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Wilson Morgade, por Poliolefinas S. A. (Brasil) solicita marca

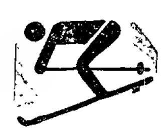
Poliolefinas

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 105.00 10|pub. 199 Ene.7-v.ene 18.

ACTA Nº 171.307. — Montevideo, 24 diciembre 1979. — Status Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca: OLIVER STRELLI, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00353 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.477. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: SNIPE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00362 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.293. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Ruben Arrolli por Belton Ltda. (Montevideo) ... marca



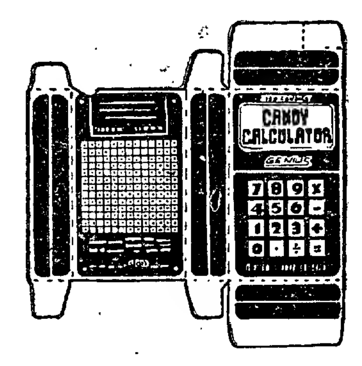
clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 260 Ene.7-v.ene.18.

ACTA Nº 171.266. — Montevideo, 20 de diciembre de 1979. — Belton Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 258 Ene.7-v.ene.18.

ACTA Nº 171.292. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Ruben Arrolli por Productos Stani S.A.I.C. (Argentina) solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 245.00 10|pub. 259 Ene.7-v.ene.18.

ACTA Nº 171.479. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade, por Welch Foods Inc. A. Cooperative (E.U.A.), solicita renovar marca: WELCH'S, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70,00 10|pub. 00364 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.472. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade, por Signode Corporation (E.U.A.), solicita marca: PASLODE, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00358 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.475. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: CHEIW, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00360 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171.476. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca: PALOTES, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35,00 10|pub. 00361 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 171 471. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade por Terón S. A. (Uruguay), solicita mar...

O.E.C.

clase 12. — Publ... ...s consecutivos. — La Dirección
23) N$ 105.00 10|pub. 357 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 171.331. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L., solicita la marca: ARKOPAL, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 249 Ene.7-v.ene.18

Acta Nº 171.466. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Oscar Bacot, por Rosil Ltda. (Montevideo), solicita marca: "PIZZAMATIC", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 436 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 171.576. — Montevideo, enero 9 de 1980. — M. Dubourg, por Sorocabana S. A., (Montevideo), solicita marca JET, clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 570 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.577. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jomaro Ltda. (Montevideo), solicita renovar marca ROMULO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 571 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.549. Montevideo, enero 8 de 1980. — M. Dubourg, por Mauricio Jasinski, (Montevideo), solicita marca ITAU, clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 572 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.574. Montevideo, enero 9 de 1980. — M. Dubourg, por Jomaro Ltda. (Montevideo), solicita marca JOMARO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 568 En.16-v.en.29.

ACTA 171.582. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Instituto Andrómaco Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca HIPERVIT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 577 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.583. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Vesubio S. A. (Montevideo), solicita la marca BUENO DE PUNTA A PUNTA, clases 4, 5, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10 pub. 578 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.584. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Vesubio S. A., (Montevideo), solicita la marca KALENDER, clases 4, 5 19 y 23 - Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 579 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.504. — Montevideo, 7 enero 1980. — Rensa Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca OVENSOL, de las clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 495 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.498. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Manfredo Cikato, por Electroweld Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca ELECTROWELD, clases 8 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 784 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.656. — Montevideo, 14 de enero de 1980. — Tonino Lorenzani Bacchi (Montevideo, Uruguay), solicita la marca GLO SEAL, de las clases 6, 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 758 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.657. — Montevideo, 14 enero 1980. — Tonino Lorenzani Bacchi (Montevideo, Uruguay), solicita marca ZON, de las clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 759 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.658. — Montevideo, 14 enero 1980. — Tonino Lorenzani Bacchi (Montevideo, Uruguay), solicita marca ROHMAQ, de la clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 760 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 3.857. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Oscar Bacot Silveira, por Minipack Limitada (Montevideo), solicita marca QUANTUM, clases 26, 27, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 754 En.16-v.en29.

ACTA 171.621. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Norman Fox, por Indústria del Rio Sociedad Anónima (Brasil), solicita marca DEL RIO, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 747 En.16-v.en.29.

ACTA 171.622. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc, (USA), solicita marca CAPOTEN-D, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 748 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.590 — Montevideo, enero 10 de 1980. — Oscar Bacot, por Arias y Dodero S. R. L. (Montevideo), solicita marca POLARIS, clases 4, 5 y 23 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 738 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.585. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Revlon (Suisse) Sociedad Anónima (Suiza), solicita la marca REVLON HAIRSILK, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 580 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.591. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Oscar Bacot, por Arias y Dodero S. R. L. (Montevideo), solicita marca NAUTILUS, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 739 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.592. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Oscar Bacot, por Arias y Dodero S. R. L. (Montevideo), solicita marca SAHARA, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 740 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.625. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Bunie Piestun Buzgan de Sirotá (Montevideo), solicita la marca TULA, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 718 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.586. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Revlon (Suisse) Sociedad Anónima (Suiza), solicita la marca SLIM BY REVLON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 581 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.587. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A - Zenith Movado Le Locle S. A. (Suiza), solicita la marca ERMETO, clase 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 582 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.566. — Montevideo, enero 9, 1980. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: SEMISORB, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 642 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.511. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Oscar Bacot por Pharmedical International S.A. (Panamá), solicita marca: TENVIC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 635 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.560. — Montevideo, enero 9, 1980. — Norman Fox por České Závody Motocyklové, Národni Podnik (Checoslovaquia), solicita marca: FAVORIT, clases 6, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 636 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.564. — Montevideo, enero 9, 1980. — Oscar Bacot por Sandoz S.A. (Suiza), solicita marca: MIRETILAN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 640 Ene.16-v.ene.29

ACTA 171.562. — Montevideo, 9 enero 1980 — Billy Fox por Koninklijke Talens B. V. (Holanda), solicita marca



clases 6, 7, 9, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 638 Ene.16-v.ene.29.

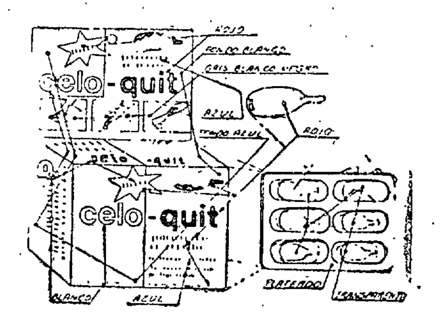
ACTA Nº 171.514. — Montevideo, 8 enero de 1980. — Jones & Cía. S. A. - González Byass & Cía. Ltda. (España), solicita la marca

ROSA

González Byass

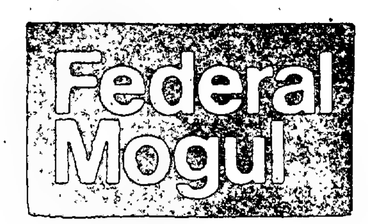
clase 2 (vinos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 499 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.513. — Montevideo, 8 enero de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Plastificadora S. A. I. C. I. (Buenos Aires), solicita la marca



clases 1, 6, 9, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 245.00 10|pub. 500 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.499. — Montevideo, 7 enero 1980. — Billy Fox por Federal-Mogul Corporation (USA), solicita marca



clases 6, 11, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub 440 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 171.508. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Oscar Bacot, por Laboratorios Lycia S. R. L. (Montevideo), solicita marca LYCILAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 632 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.575. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Robet S. R. L. (Montevideo), solicita marca EL GRECO, clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 569 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.610. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Wilson Morgade, por Gardin S. A. (Uruguay), solicita marca GARDIN, clases 4, 5 y 19. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 678 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.609. — Montevideo, 10 enero de 1980. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita marca



THE BRIGHTON

clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 677 Ene.16-v.ene.29.

ACTAS N.os 171.301 y 3.832. — Montevideo, 24 de diciembre de 1979. — Jones y Cía. S. A. - Banco Exterior de España S. A. (España), solicita la marca EXTEBANK, clases 3, 15, 24, 26, 27, 28, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 33036En.16-v.en.29.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

ACTAS N.os 171 624 y 3.858. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Jones & Cía S. A. Banco de Italia y Río de la Plata (Buenos Aires), solicita la marca:

BANCO DE ITALIA

clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 717 Ene.16-v.ene.29

Acta Nº 3.841. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Edgardo M. Berta y Martha Silva, solicita marca: "STUDIO 54", clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 562 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 171.434. — Montevideo, enero 3 de 1980. — Vei Barboza S. C. (Montevideo), solicita marca JOCKEY CLUB, clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 460 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.630. — Montevideo, enero 11 de 1930. — Wilson Morgade por Luis Modesto Soler (Uruguay), solicita marca DEMM, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 724 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.567. — Montevideo, enero 9, 1980. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYTICOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 643 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.424. — Montevideo, enero 2, 1980. — Walter Jones por Robert Bruce Inc. (EE.UU.) solicita marca: ROBERT BRUCE, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub 656 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.634. — Montevideo, 11 enero 1980. — Ing. Maximo Romano (Montevideo, Uruguay), solicita la marca USOL, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10 pub. 688 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.506. — Montevideo, 7 enero 1980. — Jorge N. Demarco (Montevideo, Uruguay), solicita la marca ITALRICAMBI, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 702 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.507. — Montevideo, 7 enero 1980. — Jorge N. Demarco (Montevideo, Uruguay), solicita la marca SPRINT, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 703 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.651. — Montevideo, 11 enero 1980. — Rubén Daniel Soria de Souza (Montevideo, Uruguay), solicita marca: BENSE, de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 708 Ene.16-v.ene.29

ACTAS N.o 171.649 y 3.659. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Tania Marina Fernández Albernas (Montevideo, Uruguay), solictia la marca DIMAY, de las clases 1, 3 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 709 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.505. — Montevideo, 7 de enero de 1980. — Rensa Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca CROMOSOL, de la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 496 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.512. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Institut Merieux (Francia), solicita marca IMEQUYL, clase 9, según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 498 En.16-v.en.29.

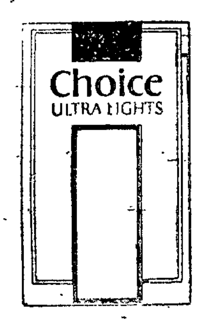
ACTA Nº 171.558. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Daihatsu Motor Co. Ltd. (Japón), solicita marca CUORE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 488 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.557. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Daihatsu Motor Co. Ltd. (Japón), solicita marca CHARMANI, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 487 En.16-v.en.29.

Acta Nº 171.403. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Ruben Arrolli por Laboratorios Juturna S. R. L. (Montevideo), solicita marca: "BIOSTIMULIN", clase 10. — Publíquese diez días consecutvios.
23) N$ 35.00 10|pub. 555 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 171.559. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por La Vendimia Sarc. (Argentina), solicita marca KEYPORT, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 482 En.16-v.en.29.

ACTA 171.561. — Montevideo, 9 enero 1980. — Billy Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation (Export) Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 245.00 10|pub. 637 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.627. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Wilson Morgade, por Forivel S. A., (Uruguay), solicita marca FORIQUICK, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 721 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.500. — Montevideo, enero 7 de 1980. — Wilson Morgade, por Voxson S. p. A. (Italia), solicita marca VOXSON, clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 427 En.16-v.en.29.

ACTA 171.539. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Wilson Morgade, por Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Curico Ltda. (Chile), solicita marca PURPURADO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 595 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.569. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Wilson Morgade, por Industria Lanera del Uruguay S. A. (ILDU) solicita marca ZARESKA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 596 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.538. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Wilson Morgade, por Cooperativa Agrícola Vitivinínola de Curico Ltda. (Chile), solicita marca VINOS DE CURICO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 594 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.537. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Wilson Morgade, por James Munro y Son Limited (Escocia), solicita marca GLENFERN", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 593 En.16-v.en.29.

ACTAS Nos. 171.208 y 3.817. — Monteivdeo, 18 de diciembre de 1979. — Alvear Propiedades Ltda. (Maldonado, Uruguay), solicita la marca ALVEAR PROPIEDADES, de las clases 8, 19, 24, 26, 27, 28, 32 y 33. — Publíquese diez días secutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 32276 Dic.20-v.en.21.

ACTA Nº 171.352. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Manfredo Cikato, Macron S. A. (Rocha) solicita marca



clases 4, 5, 6, 12 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.50 10|pub. 116 Ene.4-v.ene.17.

ACTA N.o 3.835. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S.R.L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: DAN NORTON Y SONS URUGUAY, de la clase 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 243 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 171 335. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L., solicita la marca: COLEMAN, de las clases 7, 12, 14, 17 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 244 Ene.7-v.ene.18.

ACTA Nº 171.565. — Montevideo, enero 9, 1980. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: GLUCOBAY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 641 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.570. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Wilson Morgade, por Ets de Julienrupt, Societe Anonyme, solicita marca:

ANNE DE SOLENE

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 589 Ene.16-v.ene.29

ACTAS N.os 171.571 y 3.853. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Wilson Morgade, por Lexa Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:

PROTTO

clases 15 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 590 Ene.16-v.ene.29

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 21.031. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Héctor Eduardo Ferreira (Argentina), solicita patente de invención para 'Sistema Constructivo de Viviendas Prefabricadas" y, de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.0 10|pub. 683 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 21.030. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Jorge Américo Borraccetti (Argentina), solicita patente invención "Tapón Inviolable para Envases". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 490 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 21.025. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Humberto Carlos Rodríguez de Lazzari (Uruguay), solicita patente invención "Recuperador Térmico para Motores de Combustión Interna". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 489 En.16-v.en 29.

ACTA Nº 1.465. — Montevideo, diciembre 28, 1979. — Manfredo Cikato, por Duratex S. A. (Brasil), solicita modelo industrial: "Caja con ventanita de inspección, accionadora de una válvula de descarga". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
27) N$ 70,00 10|pub. 00783 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº U-686. — Montevideo, 15 junio 1979. — Manfredo Cikato, por Oscar Luis Ottavis (Montevideo), solicita modelo utilidad. "Calendario Ejecutivo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35,00 10|pub. 00782 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 1.466. — Montevideo, diciembre 28, 1979. — Manfredo Cikato, por Duratex S. A. (Brasil), solicita modelo industrial: "Caja con ventanita de inspección, accionadora de una válvula de descarga". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00781 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº U-866. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Oscar Bacot Silveira, por Rosil Ltda. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Acondicionador de aire portátil". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00755 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 1.473. — Montevideo, enero 11, 1980. — Oscar Bacot Silveira, por Gustavo Pedro Michelini Gercar (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Juguete". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00751 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 1.472. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Oscar Bacot, por B. A. Larghero e Hijos (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Cepillo de alambre". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00750 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 1.435. — Montevideo, 25 de octubre de 1979. — Con esta fecha Julio C. Vera Vázquez (Uruguay), solicita patente de Modelo Industrial "Plato con Rejilla para Cocinilla" y de acuerdo con la ley 14.549 se orden esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70 00 10|pub. 802 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 21.034. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Con esta fecha Luis A. Sande Furest (Uruguay), solicita patente de invención para "Sistema de mando de cierre electromecánico" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 798 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 21.033. — Montevideo, 14 de enero de 1980. — Con esta fecha Carlos A. Mañe (Uruguay), solicita patente de invención para "Protector para evitar perforaciones en las Cámaras de toda clase de ruedas armadas con neumáticos" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 794 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº U-864. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Con esta fecha Luis C. Pedocchi solicita patente de Modelo de Utilidad para "Frontón Esférico Orientable" y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 801 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 21.027. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita patente para "Dispersión de sólidos silícosos en medios orgánicos líquidos". — Denunciando prioridad solicitudes inglesas Actas números 7900366, 7900364, 7900363, 7900367 y 7911712, de fecha 5 de enero de 1979, 5 de enero de 1979, abril de 1979, respectivamente. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 354 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 1.471. — Montevideo, enero 11, 1980. — Oscar Bacot, por B. A. Larghero e Hijos (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Cepillo de alambre". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00749 Ene.16-v.ene.29.

ACTA U-867. — Montevideo, enero 11, 1980. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A., Nelson Santos Ifrán y Bruno Neves Garofalo (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Gancho soporte de armazón de lentes". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00716 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 1.454. — Montevideo, 3 de diciembre de 1979. — Con esta fecha, Benabenutes Luna García (Uruguay), solicita patente de Mod. Industrial para Sandalí Unisex". y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 32614 Ene.7-v.ene.18.

ACTA N.o 21.022. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — Erna Siegmund, por Saint Gobain Industries Societe Anonyme (Francia), solicita patente para "un procedimiento de formación de fibras de vidrio fundido con ayuda de un centrifugador, y equipo para realizarlo". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 32967 En.7-v.en.18.

ACTA Nº U 861. — Montevideo, 3 enero 1980. — Wilson Morgade, por Plastisur S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para Refuerzo para Extremo de Asa. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 306 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 20.937. — Montevideo, agosto 23, 1979. — M. Dubourg por Agustín Parma (Montevideo), solicita patente de invención "Mejoras en motores de combustión interna y compresores volumétricos rotativos". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 382 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº U 795. — Montevideo, octubre 17, 1979. — M. Dubourg por Félix Garbarino (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Artefacto reflector giratorio". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 383 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº U 833. — Montevideo, noviembre 14, 1979. — Ruben Larrosa (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo ciego de ensamble de tableros". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 384 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº U 756. — Montevideo, agosto 29, 1979. — Arq. Gustavo Adolfo Nicolich (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo extrator de malezas". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 385 Ene.9-v.ene.22.

Acta Nº U-836. — Montevideo, noviembre 20 de 1979. — Carlos Wilfredo Sánchez Bargas (Montevideo), solicita modelo utilidad: "ALARGADOR DE CABLES". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 554 Ene.17-v.ene.30.

Acta Nº U-860. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Ferroco Ltda. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "ACUMULADOR DE FRIO". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub 556 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 1.469. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade, por el Sr. Mario Pérez Ariztia (Uruguay), solicita modelo industrial para HUEVERA. — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 355 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 21.026. — Montevideo, enero 4, 1980. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. - Jorge Sala Domingo - España. — Solicita patente de invención para "Eslabón de charnela para cadenas transportadoras. — Y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 341 Ene.9-v.ene.22.

Acta Nº U-859. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Eduardo Lachs (Montevideo), solicita modelo utilidad "TAPA DE DESAGUE". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 557 Ene.15-v.ene.28.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender al señor Heber Núñez Sanjurjo, Farmacia Rinihue, ubicada en Ituzaingo Nº 236 de Tacuarembo. Acreedores en el mismo. — Claudia Oliveira de da Rosa.
25) N$ 140.00 20|pub. 32129 Dic.19-v.en.17.

Ley 1904. Prometimos vender a Zulma Canales de Rodríguez y a Selva Canales de Maga Provisión "Néstor". Camino Velázquez y Francisco Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo. — JOSE VODANOVICH y HEDY ACOSTA de VODANOVICH.
25) N$ 140.00 20|pub. 32484 Dic.24.-v.en.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Prometí vender al señor WILDER O. GUZZO mi Ferretería y Juguetería en Av. Garibaldi número 2491. Acreedores en la misma. — JOSE REGUEIRA COTELO. — Ley 26 setiembre 1904.
25) N$ 140.00 20|pub. 32742 Dic.27-v.ene.24.

Ley 26|9|904. — GABRIELA MARIA FRANZAROLI de PERNISA, como mandataria y en representación de Modesto César Sanga Colleoni y Bartolomea Savoldelli de Sanga, prometió vender a Mongómery José Pírez Da Cruz, carnicería "18 de Julio", calle 18 de Julio 1000, ciudad de Pando. — Acreedores: en el mismo comercio.
25) N$ 210.00 20|pub. 125 Ene.4-v.ene.31.

Cedí derechos compromiso compraventa a Marta M. Carballo Iroldi.
Almacén Gobernador Viana 2452. Acreedores al mismo.
JULIO C. ESTEVEZ GASPARI. — MARIA A. RAMA CABALLERO.
25) N$ 70.00 20|pub. 31930 Dic.27-v.ene.24.

BLANCA ESTHER ACOSTA y HECTOR RUBEN GARCIA MENDEZ prometimos vender a Elida Viñas Rodríguez y a María del Carmen Rodríguez Viñas, almacén, frutas, verduras y demás, sito en Durazno Nº 1018. Acreedores presentarse en el mismo. — Ley 26|9|904.
25) N$ 140.00 20|pub. 32913 Dic.31-v.ene.28.

25) N$ 140.00 20|pub. 32913 Dic.31-v.en.28.
Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos enajenar como aporte a Sociedad Colectiva "Real S. C.", fábrica de productos porcinos exclusivamente comprendida dentro de establecimiento comercial, gira en ciudad de Colonia. Acreedores a Escribanía Guillermo E. Hareguy, Gral. Flores Nº 299. (Colonia). — JESUS LOURDES BONE. — EDA DADALT de BONE.
25) N$ 140.00 20|pub. 32905 Dic.31.-v.en.28.

Ley de 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Estación La Curva S. R. L., la estación de servicio para el automóvil ubicada en 8 de Octubre 4652 (Montevideo). Acreedores en la misma: Jorge Antonio Daher Farah y Elbia Rodríguez Díaz.
25) N$ 140.00 20|pub. 206 Ene.7-v.feb.1.o

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Ruben Cossio Terra, Mercería ubicada en José Enrique Rodó, N.o 634 de la Ciudad de Treinta y Tres. Acreedores en el mismo: Pedro Elías Cossio Ruiz, Aracy Terra Machado.
25) N$ 140.00 20|pub. 193 Ene.7-v.feb.1.o

Ley 26 de setiembre de 1904. Bonifacio Machín Rodríguez, prometió vender a María Esther Antonacci Calleros de Ciano, carnicería instalada en San Ramón. Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 70.00 20|pub. 171 Ene.7-v.feb.1.o

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Tinker Abelardo Fernández Gómez y Pedro Javier Garat Pereyra el comercio, "Almacén, Comestibles, Bar" "La Bomba", en Guaviyú 2346. Acreedores Canelones 1776. — ARIEL ANGEL ARAUJO BARRIENTOS. — HUGO JORGE ARAUJO BARRIENTOS.
25) N$ 140.00 20|pub. 33024 Ene.7-v.feb.1º

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio: Gustavo Gallinal 1651|53. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. Jaime Guerra Barros, Teresa De Jesús Delgado.
25) N$ 70.00 20|pub. 32986 Dic.31-v.ene.28

Ley 26|9|904. Prometimos vender comercio José Luis Terra 2249. Acreedores al comercio (Suc. Pantaleón Sansone). Evelina Pardiñas de Sansone, Zulma, Pantaleón, Evelina, Luis Sansone Pardiñas.
25) N$ 70.00 20|pub. 32984 Dic.31-v.ene.28

Ley 26|9|904. Enajenamos a Miguelito S. R. L. "En formación" Bar Miguelito sito en Avenida 18 de Julio N.o 2271|73. Acreedores al mismo. GIIT S. R. L.
25) N$ 140.00 20|pub. 32973 Dic.31-v.ene.28

Ley 26|9|904. Con fecha 11 de diciembre de 1979, vendimos cuotas sociales de SYLNE LIMITADA a Daniel Luque y Delia Fallini de Luque. Acreedores presentarse en Panadería de Estivao N.o 1773. — Sylvia y Nelly Pérez.
25) N$ 140.00 20|pub. 32966 Dic.31-v.ene.28

El día 28|12|79: LUIS BUENO, prometí vender el taller "Buefer", sito en Ramón Anadro 3560. Acreedores presentarse en el Comercio.
25) N$ 70.00 20|pub. 293 Ene.8-v.feb.4.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Aguibal Ltda., almacén, quiosco y quinielas de Ayacucho 3451; acreedores al mismo. — ENRIQUE RODOLFO QUIRICO VADAGNINI.
25) N$ 70.00 20|pub. 32915 Dic.31-v.ene.28.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gumesinda Rodríguez y Ana María Rivero, almacén de comestibles, frutas y verduras, sito en Cno. Maldonado 4980. — Acreedores: al mismo. — NOEMI NAIR JUNCAL DIAZ y DELBY MARCOS BELTRAME FIORE.
25) N$ 140.00 20|pub. 32256 Dic.20-v.en.18.

Cedimos a Myrtha Fernández de Núñez y Milton Ananel Ferreira, los derechos en el comercio, ubicado en L. A. de Herrera 3517, de esta ciudad. — Acreedores: al mismo. — JUAN ANTONIO AGUSTIN ESTABLE y MATILDE DIANA BIRAGUE.
25) N$ 140.00 20|pub. 32250 Dic.20-v.en.18.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Stella Giannone, Kiosco sito Joaquín Requena 1635 bis. Acreedores al mismo. — HAYDEE y ALICIA FIRPO. — RAMON URTASUN y CARLOS MARTIRES.
25) N$ 70.00 20|pub. 290 Ene.8-v.feb.4.

Cedí derechos a la promesa panadería la Fuerza del Destino, Canelones 1251, esquina Yí 1202, Montevideo. — Acreedores: al mismo. — MIGUEL MARTINEZ GONZALEZ. — ALBA ALONSO MORA.
25) N$ 70.00 20|pub. 33113 En.3-v.en.30.

Ley 26|9|904. — BENJAMIN y PAUL NAIDICH GROSZYC, cedieron a "Marisan Ltda.". promesa de compra venta, estación de servicio Raigón, Cno. Corrales 3805. Montevideo. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 70.00 20|pub. 33112 En.3-v.en.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rudy S. A. el comercio que en el ramo de hotel y anexos, gira en esta ciudad con el nombre de "Centro Hotel". sito en la calle Dr. José P. Ramírez 152. — Acreedores: en el mismo. — BERTA BENKIEL de PIENICA. — JOSE PIENICA RITTERBAND.
25) N$ 210.00 20|pub. 33094 En.3-v.en.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Prometimos vender a "Novaresa Reytu S.R.L. la panadería de Canelones 1123. acreedores presentarse en Fernández Crespo 2138. — Vázquez y Macia.
25) N$ 70.00 20|pub. 31275 Dic.14-v.en.14.

Ley 26|9|904. — Prometí vender en favor de "Farcos Ltda." el comercio sito con frente a la Avda. San Martín 2751 "Farmacia Centenario". Acreedores presentarse en Mercedes número 937 P. 5º. — Dra. ALBA VIERA GONZALEZ. — CARLOS ROLANDO MORENO FUENTES.
25) N$ 140.00 20|pub. 327 Ene.8-v.feb.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Los suscritos VICTORINO IGLESIAS CAEIRO y MARCELINA LUCIA DUARTE de IGLESIAS prometimos vender a Josefa Fernández Moldes el comercio de Carnicería ubicado en la calle Washington Beltrán Nº 1718. Acreedores en el mismo.
25) N$ 140.00 20|pub. 32619 Dic.31-v.en.28.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Elvi S.R.L. Panadería La Republicana, ubicada en la calle Santa Lucía 4671. — Acreedores: en el mismo. — RICARDO CESTINO. — MARIA LUISA NEIRA. — RICARDO CESTINO DELFINO y BLANCA FERNANDEZ.
25) N$ 140.00 20|pub. 262 Ene.8-v.feb.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a "Optica Visión Ltda.", establecimiento comercial ramo óptica.
Contrato: del 14 de diciembre de 1979.
Acreedores: Escribanía Medina, Montevideo 976. — CARLOS RODRIGUEZ LEGAR. — MARGARITA LAGAXIO de RODRIGUEZ LEGAR.
25) N$ 140.00 20|pub. 33097 En.3-v.en.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos compromiso compraventa bar Di Candia de San Quintín 4296 a Franco Bonanata. Acreedores en el mismo Sergio Rey Albertina Diego.
25) N$ 70.00 20|pub. 31243 Dic.17-v.en.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Silvestre, Marta y María Isabel Samartino prometieron vender el comercio de venta de aves en general y productos de granja sito en Avda. Francisco Solano López 1686 a Agosi Minassian y Angela Koulouyan. Acreedores en el mismo.
25) N$ 140.00 20|pub. 32779 Dic.28-v.ene.25

MINIMERCADO SOCIEDAD EN COMANDITA
Cedimos a Alcides Collares Franco, derechos de promitente comprador de MINIMERCADO sito en Avda. Salto y Dr. Roldán (Paysandú).
Acreedores: Esc. Oholeguy, 33 Orientales, Paysandú.
25) N$ 140.00 20|pub. 32831 Dic.28-v.ene.25

Ley 26 de setiembre de 1904. — Manuel Estevez y Rosa Alonso prometieron vender a Jorge Hugo Hermida, Carnicería en Verona N.o 5847. Acreedores allí. Montevideo, 30 de abril de 1979.
25) N$ 70.00 20|pub. 32776 Dic.28-v.ene.25

Ley 26|0|904. — Cedí derechos de la Fiambrería "Baviera". Coronel Lorenzo Latorre 1454. Acreedores en 25 de Mayo 444, Apto. 501, de 16 a 20 horas. — RAMON ROMA.
25) N$ 140.00 20|pub. 33010 Ene.2-vene.29.

Prometí vender a Juan Alberto Sementa Carbone, el comercio ramo almacén comestibles, provisión, gira Jaime Cibils 2782. Acreedores presentarse en el mismo. — Montevideo, diciembre 13, 1979. — VICTOR WILSON PEREZ CABRERA.
25) N$ 140.00 20|pub. 32427 Dic.21-v.en.21.

Ley 26 setiembre 1904. — MANUEL BARREIRA y MARIA FERNANDA ZUBIETA, prometieron vender a Jose Souto, Carnicería en E. Castelar 4298. Acreedores allí. — Montevideo, 3|4|979.
25) N$ 70.00 20|pub. 32916 Dic.31.-v.en.28.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender comercio: Rivadavia 1850. Acreedores al comercio, ley 26|9|904. Gladys Reyes Olivera.
25) N$ 70.00 20|pub. 32982 Dic.31.-v.en.28.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio: Dalmiro Costa 4399. Acreedores al comercio ley 26|9|904. María Delia Alice Cappetta, Juan Carlos Durán.
25) N$ 70.00 20|pub. 32983 Dic.31-v.ene.28

Ley 26|9|904. Prometimos vender comercio Himalaya 3148. Acreedores al mismo. Selva Irene Lena Griffo. Roberto Walter Nandin Cal.
25) N$ 70.00 20|pub. 32988 Dic.31-v.ene.28

Ley 26|9|904. — Prometí vender Comercio Salón de Cigarrillos y Similares, en Larrañaga 3151 a Ana María Lores de Luisi. Acreedores en el mismo — CARLOS ENRIQUE ETTLIN.
25) N$ 140.00 20|pub. 33009 Ene.2-v.ene.29.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender comercio: Joaquín Requena 1950. Acreedores al comercio. Rosa Freire Micón. Ley 26|9|904.
25) N$ 70.00 20|pub. 32985 Dic.31-v.ene.28

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Ana Cledis Cóccaro Gambardella carnicería de calle Paysandú 1214. Acreedores al mismo. — NOBEZ LIMITADA.
25) N$ 70,00 20|pub. 00404 Ene.9-v.feb.5.

Prometí vender a Dadier Suárez Larrosa Estación ANCAP sita en ciudad de Río Branco, Depto. de Cerro Largo, frente a Ruta 26. Acreedores en la misma. — DIKRAN CHULIAN PAPAZIAN.
25) N$ 140,00 20|pub. 00400 Ene.9-v.feb.5.

ROBERTO MARIN FERNANDEZ, FRANKLIN MARIN FERNANDEZ y MABEL QUINTANA FAJARDO, prometimos vender a Gladys Edith Arezzo Figueroa el comercio de Fiambrería y otros, ubicado en José Serrato 3473. — Acreedores: presentarse en el comercio.
25) N$ 140.00 20|pub. 33114 En.3-v en 30.

Ley 26 setiembre 1904. — ESTHER CARMEN ALVAREZ da CUNHA, prometió vender a "Barsti S.R.L." (en formación) farmacia Zalius de Br. Artigas 2498. — Acreedores: allí.
25) N$ 70.00 20|pub. 33135 En.3-v.en.30.

"Ley 26 de setiembre de 1904". — Compraventa de comercio. Vendí a Salvador Belmonte Leites, comercio sito en Coronel Lorenzo Latorre 1575, ramo despensa y fiambrería. Acreedores al mismo. — HECTOR DE SANTIS BONFANTE.
25) N$ 140.00 20|pub. 32341 Dic.21-v.en.21.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Marta Rodríguez Cambón al "Bazar Avenida". Avda. Brasil 2546. Acreedores al comercio. — OSCAR SOUTO SAVIOTTI. — LYDIA CIVETTA de SOUTO.
25) N$ 70.00 20|pub. 32340 Dic.21-v.en.21.

MONGOMERY JOSE PIREZ DA CRUZ, cedió promesa de compra venta a Edison Jesús Pírez Da Cruz, carnicería "18 de Julio". calle 18 de Julio 1000, ciudad de Pando. — Acreedores: presentarse en el comercio.
25) N$ 140.00 20|pub. 126 Ene.4-v.ene.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — RAMON O. MENENDEZ y LIDELBA RITA BURGOS prometimos vender a Graciela Fernández Etulain de Migliani, comercio en el ramo de Salón sito en Retamosa 1779. Promitente compradora adquiere activo y pasivo. Acreedores presentarse en el comercio.
25) N$ 140,00 20|pub. 00733 Ene.16-v.feb.12.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Melecio Torres mitad comercio ramo Carnicería gira en Batlle y Ordóñez 889, ciudad de Canelones. Acreedores presentarse en el mismo. — ROBERTO MUNIZ ZEBALLOS.
25) N$ 140,00 20|pub. 00675 Ene.16-v.feb.12.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Luis Gil Fernández salón de venta de cigarrillos, golosinas y afines sito en Constituyente 1764. Acreedores en el comercio. — ALFREDO WALTER GONZALEZ PIAZZA.
25) N$ 140,00 20|pub. 00565 Ene.16-v.feb.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — El 23 de noviembre de 1979 prometimos vender a Delcon S.R.L. (en formación), el taller de confecciones de prendas y artículos de cuero, ubicado en Marco Sastre 2801. Acreedores: Carlos Crocker 2648, Montevideo. — MARIO HUGO DE LOS SANTOS, BLANCA LUZ MARTINEZ de DE LOS SANTOS.
25) N$ 210,00 20|pub. 00448 Ene.16-v.feb.12.

Emplazamiento. — Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Instituto de Enseñanza General (Hermanos Maristas) el comercio sito en la calle Treinta y Tres esquina Veinticinco de Mayo de la ciudad de Pando, denominado Cine Astro. Acreedores: Presentarse en la calle Artigas 1190, Pando. — HECTOR OBDULIO ZUNINO BAZZINO y PASION ROZAS.
25) N$ 210,00 20|pub. 00432 Ene.16-v.feb.12.

27—Varios

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
Dar de baja al funcionario de Secretaría General señor Henry Bouissa Tucat (Registro número 18.552), por los hechos de que da cuenta el expediente Nº 193.003 y en aplicación del artículo 47 del Reglamento de Sanciones. Declarar que dicha sanción no implica la pérdida de los derechos jubilatorios.
27) (C.C.) 3|pub. 40100 Ene.16-v.ene.18

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Se emplaza al funcionario Waldemar Yaniery funcionario de esta repartición, a comparecer en el Departamento de Personal dentro del tercer día a notificarse de la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 28 de noviembre de 1979, en la que fue declarada su renuncia tácita por abandono al cargo.
27) N$ 12.60 3|pub. 735 Ene.16-v.ene.18

M. T. O. P.
UNIDE
Dirección de Vialidad
Accesos a Montevideo
Llamado a precalificación de Empresas para la construcción de las obras: "Accesos a Montevideo".

El proyecto tiene por objeto resolver el acceso a la ciudad y puerto de Montevideo, con una extensión total aproximada de 47 Kms. y comprende la construcción de:
a) La Ruta Nº 1 — "Brigadier General Manuel Oribe", en el tramo comprendido entre el colector y la entrada sur del Puente sobre el Río Santa Lucía, en Santiago Vázquez, en una extensión aproximada de 13.1 Kms., en calzada simple y de acuerdo al nuevo trazado.
Metrajes estimados
Movimiento de tierra, 364.000 metros cúbicos.
Sub base, 119.000 metros cúbicos.
Mezclas asfálticas, 45.600 toneladas.
Hormigón, 1.180 metros cúbicos.
b) La Ruta Nº 5 — "Brigadier General Fructuoso Rivera", en el tramo comprendido entre el colector y el comienzo de la doble calzada existente en la actual Ruta Nº 5 dos kilómetros al norte de la localidad de Progreso, en una extensión de aproximadamente 23.5 kilómetros en calzada simple y de acuerdo al nuevo trazado; y el mejoramiento de los caminos de acceso a las localidades de Progreso, Las Piedras y La Paz.
Metrajes estimados.
Movimiento de tierra, 623.600 metros cúbicos.
Sub base, 210.200 metros cúbicos.
Mezclas asfálticas, 81 300 toneladas.
Hormigón, 2.560 metros cúbicos.
c) Un Colector — comprendido entre la intersección de la prolongación de Bulevar Artigas con la Rambla Portuaria y la intersección de la Avenida Millán y Camino Lecocq, en una extensión de aproximadamente 10.4 Kms., en doble calzada, con los adecuados accesos a las calles y avenidas que éste sirva, intercambio con Rutas Nos. 1 y 5, e iluminación apropiada.
Metrajes estimados.
Movimiento de tierra, 1:326.700 metros cúbicos.
Sub base, 207.400 metros cúbicos.
Mezclas asfálticas, 81.300 toneladas.
Pavimento hormigón, 136.600 metros cuadrados.
Hormigón, 13.000 metros cúbicos.
Hormigón precomprimido, 1.650 metros cúbicos.
La adquisición de bienes y la contratación de servicios estarán sujetas a las disposiciones del Contrato del Préstamo Nº 51|IC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo que financia parcialmente este proyecto.
Los documentos para la precalificación objeto de esta convocatoria estarán a disposición de los interesados desde el 16 de enero de 1980 en la sede de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Uruguay 1120, 4º Piso. Secretaría General y su costo de adquisición es N$ 100.00 (cien nuevos pesos)
Los sobres conteniendo la documentación solicitada para la calificación serán abiertos, en acto público, el día 3 de marzo de 1980, a la hora 14, en la sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Rincón 561, Piso 9º.
Las consultas podrán presentarse en la Dirección de Vialidad hasta el día 22 de febrero de 1980.
Fecha aproximada que se efectuarán las invitaciones para presentar ofertas a las empresas seleccionadas: abril de 1980.
Fecha aproximada en que se abrirán las ofertas: fines de mayo de 1980.
Fecha aproximada en que se iniciarán las obras objeto de la licitación: octubre de 1980. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — La Dirección.
27) (C. C.) 10|pub. 40098 Ene.16-v.ene.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
En cumplimiento de lo que dispone el decreto 562|979 Inciso 13.1 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre la ciudad de Montevideo y La Paloma por Interbalnearia y Rutas Nos. 9 y 15 y viceversa. De acuerdo a lo dispuesto en el Inciso 13.2 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva Línea, expresará, por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones se tramitan por Expedientes Nos. 29.627|979 y 29.950|979.
27) N$ 73.50 3|pub. 726 Ene.16-v.ene.18.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 13 de diciembre de 1979 RD 3577|979, dar por finalizada la contratación de los servicios del Asistente de Ingeniería 1 del Departamento Técnico, señorita ROSARIO HACKEMBRUCH, Nº 8552, a partir del 6 de diciembre de 1979. Se le da por notificada por

las presentes publicaciones. — Oficina Movimiento de Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 40085 Ene.16-v.ene.18.

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 18 de diciembre de 1979, R|D. 3.653|979 dar por finalizada la contratación de los servicios del Peón de la Unidad Redes de Montevideo, señor WILSON PIO FARIAS, padrón Nº 8.683, a partir del 18 de diciembre de 1979, se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Movimiento de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 40086 En.16-v.en.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Rectoría
NOTIFICACION

Se notifica al señor Julio C. Trentini, la siguiente resolución adoptada por el señor Rector Interventor de la Universidad de la República, recaída en expediente Nº 8864|979|SyS.

Montevideo, 15 de noviembre de 1979.

Visto: las actuaciones que anteceden;
Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|973, resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 4 de febrero de 1975 y 3 de noviembre de 1976;
El Rector Interventor de la Universidad de la Universidad de la República
RESUELVE:
1) Déjase sin efecto la beca UTU concedida al señor Julio C. Trentini, en su calidad de estudiante de Pintura.
2) Pase por su orden a Sección Personal y al Departamento de Mantenimiento. — Contador Jorge A. Anselmi, Rector Interventor.
27) (C.C.) 3|pub. 40072 Ene.16-v.ene.18

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

(CIRCULAR N.o 195|79)

EXPEDIENTE N.o 8245|79|MED.

Montevideo, 31 de diciembre de 1979.

Para su conocimiento y la difusión que estime pertinente dentro de ese Servicio, cumplo en transcribir a usted el nuevo Programa para el curso de Medicina Legal para Graduados, elevado por la Escuela de Graduados y la correspondiente resolución del señor Ministro de Educación y Cultura:

PROGRAMA DEL CURSO DE MEDICINA LEGAL PARA GRADUADOS

A) DURACION DEL CURSO

La duración del curso será de dos años, dividiados en cuatro semestres.

B) INICIACION DEL CURSO

Primero de abril de cada año.

C) DESARROLLO DEL CURSO

Primer año

Primer semestre

El graduado deberá concurrir dos horas diarias, tres veces por semana, en horario vespertino, al Departamento de Medicina Legal, donde se realizarán demostraciones teórico-prácticas, sobre el siguiente temario de Medicina Legal:

Temario:

—Jurisprudencia Médica;

—Sexología;

—Traumatología Médico-Legal;

—Asfixiología;

—Peritaje Médico-Legal;

—Criminología;

Segundo semestre

Primer trimestre. — Toxicología. Concurrencia a clases teórico-prácticas en horario vespertino, dos veces por semana (dos horas de duración cada una).
Temario:
—Intoxicaciones: Sintomatología; Toxicología;
—Toxicomanías.

Segundo trimestre. — Anatomía Patológica. Concurrencia a clases teórico-prácticas, en horario vespertino, dos veces por semana (dos horas de duración cada una).

Segundo año

Tercer semestre

Autopsias. — Concurrencia a la Morgue de la Facultad de Medicina en horario vespertino, tres veces por semana (cuatro horas en cada una).

Cuarto semestre

Primer trimestre:

a) Autopsias. — Concurrencia en forma similar al semestre anterior;
b) Durante todo el primer trimestre, concurrencia matutina (cuatro horas diarias) a la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina a efectos de recibir enseñanza sobre Semiología y Clínica Psiquiátrica.

Segundo trimestre. — Policía Técnica. Concurrencia vespertina, dos horas tres veces por semana.

D) CONTROLES Y CONSTANCIAS

La actuación de cada alumno es controlada y será calificada semestralmente en los rubros de asiduidad y competencia.

Es fundamental que al pasaje del graduado por los diferentes sectores, la dirección de los mismos especifique claramente en su informe que el graduado, de acuerdo a las tareas realizadas está capacitado para desempeñar la especialidad correspondiente, pudiendo recurrir para ello a evaluaciones teóricas o prácticas al respecto.

E) PRESENTACION DE TRABAJOS

—Un trabajo anual cuyo tema y carácter será determinado por el Profesor;

—Un trabajo final que podrá tener carácter monográfico o de tesis, de acuerdo al Reglamento de Pruebas Finales para la obtención del Certificado de Especialista.

F) PRUEBA FINAL

De acuerdo al reglamento correspondiente en vigencia. — Profesor Agregado Doctor Alberto Del Campo, Director. — Profesor Adjunto Doctor Carlos Gómez Fossati, Secretario Docente.

"Montevideo, 11 de diciembre de 1979.

Visto: las actuaciones que anteceden.

Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|973 del Poder Ejecutivo,

El Ministro de Educación y Cultura

RESUELVE:

1.o Aprobar el nuevo Programa para el Curso de Medicina Legal para Graduados, elevado por la Escuela de Graduados, el cual regirá a partir del próximo año.

2) Pase a la Facultad de Medicina.— Doctor Héctor M. Artucio, Ministro de Educación y Cultura (I.)"

Saluda a Ud. atentamente. — Esc. Juan A. Troccoli, Director General de Secretaría.

27) (C.C.) 3|pub. 40071 ene.16-v.ene.18.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Se notifica por este medio al señor SAMUEL MELO FURTADO, lo resuelto por la Intervención con fecha 1º de agosto de 1979, en el expediente Nº 16451: "Modificar en lo pertinente la resolución Nº 2181 de 3 de julio de 1979 estableciendo en cinco años, dos meses y veinticuatro días los servicios anteriores del señor Samuel Melo Furtado, que se convierten a bancarios". — Héctor Pastorino, Jefe Asesoría Legal. — José Luis Prats, Subgerente Administración (Int.).
27) N$ 16,80 3|pub. 00628 Ene.16-v.ene.18.

HILOTEX LTDA.
DONACION DE CUOTA SOCIAL

Otorgada por documento privado el 5 de setiembre de 1979, Lea Kleiman de Rajchman dona a Andrés Rajchman e Ivonne Sol Hodara Hazán, quienes aceptan las cuotas sociales que pertenecen a la donante en la sociedad o sea 125 cuotas.
Inscripción: Registro Público de Comercio. Nº 188, folio 4 875 libro Nº 1 de Contratos de fecha 17 de octubre de 1979. — Montevideo, 15 de noviembre de 1979.
27) N$ 140.00 10|pub. 320 Ene.8-v.ene.21.

COOPERATIVA MUNICIPAL AHORRO Y CREDITO SORIANO
(COMACSO)

Se cita a los asociados de la Cooperativa Municipal de Ahorro y Crédito Soriano (COMACSO) para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 15 de enero de 1980, a las 21 horas, en su sede social de calle Sarandí y Rodó (Mercedes), a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura Acta Asamblea anterior.
2) Memoria de Comisión Directiva.
3) Estado financiero al 31 de diciembre de 979.
4) Elección de autoridades. — Zenón Gareta, Presidente. — José Román Goñi, Secretario.
24) N$ 35.00 10|pub. 557 Ene.15-v.ene.28.

GRUPO DE VIAJE ALUMNOS ALIANZA FRANCESA

La rifa del grupo de viaje de alumnos de la Alianza Francesa, anuncia el resultado del resorteo de los premios no adjudicados en el sorteo final, efectuado el 28 de diciembre de 1979 ante representantes de la Intendencia Municipal de Montevideo y la Inspección de Hacienda:
1º) BMW 320 y apartamento amoblado y equipado.
Nº 02752.
2º) Ford Falcon.
Nº 72056.
27) N$ 31,50 3|pub. 00506 Ene.16-v.ene.18.

EXTRAVIO

Extravié carta de ciudadanía a nombre DOLORES GUERRA BARROS Nº 71.981. Julio H. y Obes 1308.
27) N$ 10,50 3|pub. 00706 Ene.16-v.ene.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que en autos TERESA WELKER CAZALAS o CAZALAS (Ficha S.576|963), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a: Carlota Frávega de Bove, Dinorah Bove Fravega, Ema Bove Fravega, Marta Bove de Bonilla, Melucha Sierra de Welker, Anita Köensgen, Eduardo Laborde, Fini Basterga. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
27) N$ 210.00 30|pub. 33013 Ene.9-v.feb.21.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a la señora María Teresa Serpa, por el término de noventa días, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos: "Mena, Armenio contra MARIA TERESA SERPA. Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E. 1063|979), que ha iniciado su cónyuge. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Se habilita la feria al solo efecto de

las publicaciones. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
27) N$ 210.00 30|pub. 33131 En.3-v.feb.13.

NOTIFICACION

Visto que el funcionario de la Dirección General del Registro de Estado Civil don MANUEL HECTOR NOVA VARELA C. I. 1:630.056 del cual se desconoce su domicilio actual, presentó renuncia expresa a su cargo; Resultando que dicha renuncia le fue aceptada con fecha 25 de setiembre de 1979, se le da por notificado de la misma por medio de la presente publicación. Art. 53 decreto 640|973. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Oficina de Personal.
27) N$ 16.80 3|pub. 789 Ene.17-v.ene.21.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Facal Antelo, Marcelino c|CESAREO MARTINEZ PEREZ Y JULIO FIGUEROA GONZALEZ y otras. Escrituración de Oficio" (Ficha 1.991|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Cesáreo Martínez Pérez, Julio Figueroa González, María Fernández de Martínez y a María Bello de Figueroa, para que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura solicitada en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al efecto de las mismas. — Montevideo, 12 de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
27) N$ 294.00 30|pub. 32746 Dic.27-v.feb.7.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a los señores JUAN GERMAN KELLENBERGER y OLGA ACOSTA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Crespi de Sasiain o Sasián, Almudena Beatriz, y Sasiain o Sasián, Bentos José Armando contra KELLENBERGER, JUAN GERMAN y ACOSTA, OLGA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha "B" Nº 1.123, año 1979), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. (Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos del emplazamiento.) — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40044 Ene.9-v.feb.21.

CERRO LARGO

JUNTA DE ACREEDORES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "KOGAN o KAGANAS o KOGANAS, RAQUEL y Otros - Sucesores de José Traugott, Concurso voluntario" (F. 561|978), convócase a junta de acreedores que tendrá lugar el día 15 de abril de 1980 a las 13 horas en la sede de este Juzgado, calle Justino Muniz 667, citándose a acreedores y demás interesados por el término de 80 días. Se previene a los acreedores que se presenten a la junta con los justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran. (Habilítase la feria judicial para su publicación). — Melo, 4 de enero de 1980. — Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
27) N$ 168,00 20|pub. 00699 Ene.16-v.feb.12.

COLONIA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Jorge Ruibal Pino, dictada en autos: "Casanello Vasallo, Elena, contra ARTURO AMADO IHLENFELD - Juicio de Pérdida de Patria Potestad" (Fa. M. Nº 90|979), se emplaza a don Arturo Amado Ihlenfeld Berreta, a fin de que comparezca en los precitados autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. (Queda habilitada la Feria Judicial Mayor, a fin de la publicación de los edictos). — Colonia, diciembre 13 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
27) N$ 210,00 30|pub. 00462 Ene.16-v.feb.28.

SAN JOSE

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: PALACIO, MIGUEL ARTURO y Otra contra DELGADO, ROSENDO TOMAS y Otra "Pérdida de la Patria Potestad" (A 104| 979), se cita, llama y emplaza a Rosendo Tomás Delgado y María Angélica Creciente de Delgado, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Pérdida de Patria Potestad, le han iniciado Miguel Arturo Palacio y María Antonia Salinas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Esta publicación es gratuita de acuerdo a la ley 13.209 de 17|XII|963. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — San José, diciembre 31 de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
27) (L. 13.209) 30|pub. 40105 Ene.16-v.feb.28

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS
CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 10 de enero de 1980

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 4,93250	N$ 4,94500	1,7165
Austria	Chelines Austriacos	0700	" 0,68630	" 0,68970	12,3000
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,30350	" 0,30450	27,8600
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 7,25500	" 7,28750	1,1645
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,57750	" 1,58500	5,3525
España	Pesetas	2100	" 0,12810	" 0,12840	66,0300
Estados Unidos	Dólares USA	2222	" 8,46300	" 8,48400	1,0000
Francia	Francos Franceses	2600	" 2,10500	" 2,11000	4,0220
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,46750	" 4,48000	1,8940
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 19,03000	" 19,17500	U$S 2,2600
Italia	Liras	3500	" 0,01054	" 0,01058	801,5000
Japón	Yens	3600	" 0,03589	" 0,03600	235,6500
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,72250	" 1,73000	4,9075
Portugal	Escudos Portugueses	5200	" 0,17060	" 0,17130	49,5000
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 2,04250	" 2,05250	4,1350
Suiza	Francos Suizos	5900	" 5,36500	" 5,37500	1,5785

OTROS ARBITRAJES

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Argentina	Pesos Ley	0500	——	——	1.629,0000
Australia	Dólares Australianos	0105	——	——	0 8850
Brasil	Cruzeiros	1000	——	——	43,6900
South Africa	Rand Sudafricano	1620	——	——	0,8385
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490	——	——	0.9804

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00516	N$ 0,00517	——
Brasil	Cruzeiro Billete	1001	" 0,00177	" 0,00178	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 8,48000	" 8,48400	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 8,48000	" 8,48400	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 8,43500	" 8,440[illegible]	——

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.

Al 31/01/80	N$ 8,50700	N$ 8.52800	Al 28/03/80	" 8,63700	" 8,[illegible]900
Al 29/02/80	" 8,57200	" 8 59300			

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre - 6 Meses	9100	——	——	14 1/8
Londres Oro	Onza Troy - Cierre	9000	——	U$S 605,00	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 40099 1|pub. v-ene.18.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 11 de enero de 1980

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 4,92250	N$ 4,93750	1,7190
Austria	Chelines Austriacos	0700	" 0,68940	" 0,69280	12,2500
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,30300	" 0,30410	27,9000
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 7,26250	" 7,29000	1,1644
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,57500	" 1,58500	5,3625
España	Pesetas	2100	" 0,12820	" 0,12850	66,0200
Estados Unidos	Dólares USA	2222	" 8,46600	" 8,48700	1,0000
Francia	Francos Franceses	2600	" 2,10000	" 2,10750	4,0280
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,46250	" 4,47250	1,8980
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 19,04250	" 19,19000	U$S 2,2610
Italia	Liras	3500	" 0,01053	" 0,01055	803,8000
Japón	Yens	3600	" 0,03588	" 0,03597	235,9000
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,72500	" 1,73250	4,9025
Portugal	Escudos Portugueses	5200	" 0,17040	" 0,17120	49,5700
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 2,04250	" 2,05250	4,1350
Suiza	Francos Suizos	5900	" 5,36000	" 5,37000	1,5810
OTROS ARBITRAJES					
Argentina	Pesos Ley	0500	——	——	1.631,0000
Australia	Dólares Australianos	0105	——	——	0,8850
Brasil	Cruzeiros	1000	——	——	43,6900
South Africa	Rand Sudafricano	1620	——	——	0,8385
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490	——	——	0,9804
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00516	N$ 0,00517	——
Brasil	Crúzeiro Billete	1001	" 0,17700	" 0,17800	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 8,48500	" 8,48700	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 8,48500	" 8,48700	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 8,44250	" 8,44500	——

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.

Al 31/ 1/80	N$ 8,50700	N$ 8,52800
Al 29/ 2/80	" 8,57200	" 8,59300
Al 28/ 3/8	8,63700	" 8,65900

EURO - DOLAR Y ORO

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
	Cierre - 6 Meses	9100	——	——	14 1/16
Londres Oro	Onza Troy - Cierre	9000	——	U$S 625,00	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones 27) (C. C.) 40124 1|pub. v-ene.18.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial N.o 20.560 del día 21 de agosto de 1979 en la página número 2514—C se publicó el aviso N.o 17064 de KLAYSIN S. A. padeciéndose el siguiente error:

Donde dice KLASIM S. A. debe decir: **KLAYSIN S. A.**

En el "Diario Oficial" N.o 20.648 del día 26 de diciembre de 1979 en la página N.o 6044—C se publicó el aviso N.o 27.397 de GADEMAR S. A. padeciéndose el siguiente error:

Donde dice Acciones al Portador de N$ 00 debe decir: **Acciones al Portador de N$ 1.00.**

En el "Diario Oficial" N.o 20.648 del día 26 de diciembre de 1979 en la página N.o 6049—C se publicó el aviso N.o 27.398 de VALLENOR S. A. padeciéndose el siguiente error:

3.a Columna —.

Donde dice 8 de agosto de 1979 debe decir: **8 de octubre de 1979.**

En el "Diario Oficial" N.o 20.648 del día 26 de diciembre de 1979 en la página N.o 6048—C se publicó el aviso N.o 27.400 de ARESUR S. A. padeciéndose el siguiente error:

3.a Columna. Renglón 34.

Donde dice ASESUR S. A. debe decir: **ARESUR S. A.**

En el "Diario Oficial" N.o 20.644 del 17 de diciembre de 1979 se publicó el estatuto CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD S. A. Aviso N.o 31392 padeciéndose los siguientes errores:

Página 5481—C, Artículo 1.o. Corresponde decir: **La Sociedad Anónima que.**

Página 5482—C, Art. 11. 1.a Columna renglón 85 donde dice, que sus partes, corresponde decir: **que sus pares.**

Artículo 12. 2.a columna renglón 76 donde dice, de la misma del valor, corresponde decir: **de la misma o del valor.**

Página 5483—C 2da. columna Art. N.o 21 numeral C) renglón 6 están las líneas mal armadas. Al renglón 6 corresponde: **"tenidas en el Reglamento Interno, sin".** y al renglón 7 corresponde: **perjuicio de lo dispuesto en el artículo.**

En el mismo artículo y en el numeral H) renglón 6 corresponde: **"torio, en cuyo caso éste ejercerá dichas"** y en el 7.o **"funciones. hasta tanto no se nombre el".**

Artículo N.o 23 numeral F) tercer renglón corresponde: **"Fijará o modificará"** en vez de "fijar o modificar".

Página 5484—C 2.a columna, artículo 35 renglón 15 del mismo donde dice, las acciones, debe decir: **"los familiares del accionista".**

Tercera columna. Artículo 41, renglón 15 y 16 del mismo donde dice órgonos debe decir: **órganos.**

Página 5485—C 2da. columna, renglón 21 donde dice, proponiéndosele, corresponde decir: **"proponiéndole".**

Tercera columna, renglón 74 donde dice, y general de Comercio debe decir: **"de Comercio".**

Renglón 81 dice Labrocco, debe decir: **Labrocca.**

Página 5486—C 1.a columna renglón 76 donde dice "transferencias de las...." corresponde decir: **"transferencias en las".**

En el "Diario Oficial" N.o 20.651 del día 31 de diciembre de 1979 en la página N.o 6429—C se publicó el aviso N.o 31.541 de FADILOR S. A. padeciéndose el siguiente error:

1.a Columna —

Donde dice FADILER S. A. debe decir: **FADILOR S. A.**

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

SAMBI S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 23 de enero de 1980, a las 15 horas, en el local de la Avenida Uruguay 1719, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1978; y

2º) Nombramiento de Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad hasta el día de la misma, la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y en las leyes y decretos vigentes.

De conformidad con el artículo 10 si no se reúne el capital necesario en la primera convocatoria, se procederá a la segunda convocatoria pasada media hora. — Montevideo, enero de 1980. — El Directorio.

3) N$ 28.00 1|pub. 860 Ene.18-v.ene.18.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 2 de enero de 1980, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: una fracción de terreno en posesión de Reyualdo y Walter Lorenzo, situado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 24.494 (Parte), con una superficie de 386 metros cuadrados 55 decímetros cuadrados según plano Nº 23141. Expediente Nº 92978|979.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de enero de 1980.

9) (C. C.) 8|pub. 40134 Ene.18-v.ene.28.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 482
Primer y Segundo Llamados

Artículos:
Hasta 40.000 kilos de porotos.
Hasta 1.200 kilos de garbanzos.
Hasta 90.000 kilos de arros.

Destinados a atender los consumos del Ejército.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, en la calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer Llamado, día 12 de febrero de 1980 a las 10.30 horas.

En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 12 de febrero de 1980 a las 11.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 40129 Ene.18-v.ene.22.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 472
Primer y Segundo Llamados

Artículos: Hasta 31.500 litros de aceite.
Hasta 8.000 kilos de café.

Destinados a atender los consumos del Ejército.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, en la calle Guaraní Nº 1599.

Apertura: Primer Llamado, día 12 de febrero 1980 a las 8.30 horas.
En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 12 de febrero de 1980 a las 9.30 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 40128 Ene.18-v.ene.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"

Se llama a las siguientes Licitaciones Públicas HC Nº:
2.493. — Papeles registradores (p|electrocardiógrafo, p|electroencefalografía, etc). — Plaza. — Primer llamado: 13 de febrero de 1980. — Hora 9. — Segundo llamado: 13 de febrero de 1980. — Hora: 10.
2.494. — Películas radiográficas. — Plaza. — Primer llamado: 15 de febrero de 1980. — Hora: 9. — Segundo llamado: 15 de febrero de 1980. — Hora 10.
2.498. — Dulces varios. — Primer llamado: 14 de febrero de 1980. — Hora: 9. — Segundo llamado: 14 de febrero de 1980. — Hora 10.
Los segundos llamados de cada Licitación tendrán lugar en caso de no presentarse tres propuestas por item en el primer llamado.
Los Pliegos de Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros. - Servicio Adquisiciones, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de N$ 50.00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.
12) (C. C.) 3|pub. 40133 Ene.18-v.ene.22.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
"Plaza y Exterior".

8.029. Adquisición de acero de alta resistencia para hormigón armado.
Precio del ejemplar: N$ 40.00.
Apertura: 5 de marzo de 1980, hora 10 (1º llamado). 12 de marzo de 1980, hora 10 (2º llamado).
De acuerdo a lo estipulado, en el pliego respectivo, que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 7 y 15 a 12 y 15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 40131 Ene.18-v.ene.24.

CONAPROLE

Nº 142|Ej. 44. — Glucosa. — Apertura: Primer llamado: 23 de enero de 1980; hora: 9 y 30. — Segundo llamado: 23 de enero de 1980; hora: 14.
Nº 143|Ej. 44. — Etiquetas P| Dulce de Leche y Dulce Crema de 400 grs. — Apertura: Primer llamado: 23 de enero de 1980; hora: 10. — Segundo llamado: 23 de enero de 1980; hora: 14 y 30.
Nº 144|Ej. 44. — Baldes Plásticos. — Apertura: Primer llamado: 24 de enero de 1980; hora: 9 y 30. — Segundo llamado: 24 de enero de 1980; hora: 14.
Nº 145|Ej. 44. — Bicarbonato de Sodio. — Apertura: Primer llamado: 24 de enero de 1980; hora: 10. — Segundo llamado: 24 de enero de 1980; hora 14 y 30.
Nº 146|Ej. 44. — Bolsas de Polietileno P| Acondicionamiento de Leche en Polvo (60x114 cms). — Apertura: Primer llamado: 25 de enero de 1980; hora 9 y 30. — Segundo llamado: 25 de enero de 1980: hora 14.
Nº 147|Ej. 44. — Caños y Accesorios. — Apertura: Primer llamado: 25 de enero de 1980; hora: 10. — Segundo llamado: 25 de enero de 1980; hora: 14 y 30.
Nº 148|Ej. 44. — Tanques Hierro P| Soda Cáustica (Usina Nº 2). — Apertura: Primer llamado: 28 de enero de 1980; hora: 9 y 30. — Segundo llamado: 28 de enero de 1980; hora: 14.
Nº 149|Ej. 44. — Electrobombas (Usina San Carlos). — Apertura: Primer llamado: 28 de enero de 1980; hora: 10. — Segundo llamado: 28 de enero de 1980; hora: 14 y 30.
Nº 150|Ej. 44. — Rulemanes. — Apertura: Primer llamado: 29 de enero de 1980; hora: 9 y 30. — Segundo llamado: 29 de enero de 1980; hora 14.
Nº 151|Ej. 44. — Material de Vidrio para Laboratorio. — Apertura: Primer llamado: 29 de enero de 1980; hora: 10. — Segundo llamado: 29 de enero de 1980; hora: 14 y 30.
Nº 152|Ej. 44. — Electrodos. — Apertura: Primer llamado: 30 de enero de 1980; hora: 9 y 30. — Segundo llamado: 30 de enero de 1980; hora: 14.
Nº 153|Ej. 44. — Gomas. — Apertura: Primer llamado: 15 de febrero de 1980; hora: 9 y 30. — Segundo llamado: 15 de febrero de 1980; hora: 14.
Los interesados deben retirar las bases en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20.
12) N$ 70.00 1|pub. 905 Ene.18-v.ene.18.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 18 de enero de 1980

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ROGELIO ABELLA, 70 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Canelones 979 Apto. 3 e ISABEL CHOUCIÑO, 55 años, viuda, comercio, española, domiciliada Canelones 979 Apto. 3.
NICOLAS ACCUOSTO, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1631 P. 4 Apto. 403 e IRIA HONORINA GARCIA, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1837.
ERASMO CARMELO DIAZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Molina 266 bis y MARIA ANGELICA ESPINOSA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4492 bis.
SANTIAGO WITER da FONTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Archidona 6587 bis y MARIA de LOURDES MARTIRENA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 5074.
ANIBAL DIAZ, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado 21 de Setiembre 2788 y ADRIANA TERESA BERRUETA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano García 2469.
DANIEL ENRIQUE ALDAVE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6147 y GRACIELA ESPAÑA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6147.
ALVARO JAVIER ALFREDO JAIME DELACOSTE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Estigarribia 914 y NINA GRIÑO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Javier de Viana Nº 1037.
TABARE LEON AGUIAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diego Lamas 1494 y MARIANA LEIS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arazati 1165.
MORTIMER BERNARDO DEVINCENZI, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Silvestre Pérez 2467 y ADRIANA PEREYRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez Nº 3044 Apto. 1.
JULIO CESAR ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado doctor Juan B. Morelli 3940 y ELSA SUSANA JOAQUIN, 26 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Rossell y Rius Nº 1511.
NESTOR AMILCAR APARICIO, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pantaleón Artigas 3710 y MARIA JOSEFINA BALSAMO, 60 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3710.
EDUARDO CESAR de SOUZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2728 Apto. 2 y ANA MARIA MALERBA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande Nº 1393.
ALBERTO RIOSAL ANDRADE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2014 y CALIXTA NILDA BENTANCOR, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casiope 10.230.

OFICINA N.o 2

FERNANDO LUIS MARIA ESOIN, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 4626 y MARIA TERESA COLOMBO, 29 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2154.
CARLOS ROBERTO ELIZALDE, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado General Prim 3092 y MARIA ANGELICA CORREA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez Nº 3345.
RUBEN DANIEL BARRETO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial B. Nº 2685 Ruta 1 Km. 15 1|2 y MARIA ELENA ROSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia Nº 1074.

OFICINA N.o 3

RAUL COITINHO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1831 y MARIA CRISTINA PEÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Basso 6235.
JOSE EDUARDO CRUZ, 28 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1318 Apto. 201 y MARIA NOEL LARIAU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1465 Apto. 401.
DANIEL CLAVIJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4358 y MARIA del CARMEN ALICIA CASTILLOS, 19 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1638.
OSVALDO HECTOR CRISTALLI, 32 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Avenida Rivera 3042 y MARIA del PILAR VEGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 19 de Junio 5679.
EDUARDO MARIO CALLEJAS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dunant 4053 y MARIA del HUERTO GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pte. Giró 2538.

OFICINA N.o 4

RICARDO ABNER FIGUERON, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blas Basualdo 3727 Apto. 1 y MELBA EDITH PERDOMO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1399.
JOSE MARIA LASA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertador Lavalleja 1955 Apto. 2 y MARIA LUCILA SENDIC, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Pereira Nº 3220 Apto. 401.
ALFREDO FERNANDEZ, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santander 2206 Apto. 2 y MARIA JULIA ACHABAL, 58 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Santander 2006 Apto. 2.
ALVARO LAGO, 19 años, soltero, dibujante publicitario, oriental, domiciliado Aréchaga 3437 y MILKA MABEL SORIANO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2520 Apto. 3.
OSCAR LAPIQUE, 89 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Fernández Crespo 1740 Apto. 2 e IGNACIA VICTORIA ALBERRO, 65 años, soltera, oriental, domiciliada Fernández Crespo 1740 apartamento 2.

OSCAR ELBIO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yañez Pinzón 4344 y MARIA SILVIA ANITA FRIERI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gioia número 6655.

ATANACILDO FLAMANTS, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 987 y MARIA VALENTINA GOMEZ, 60 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 987.

OFICINA N.o 5

PEDRO RODOLFO GEMINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1º Nº 6477 y MARIA ROSA GUTIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 5355.

CARLOS WALTER VICENTE GARCIA, 19 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Sarandí 356 Apto. 11 Piso 2 y MONICA NAIR DE LEON, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1388 Apto. 301.

ANTONIO CESAR IGLESIAS, 24 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado Granaderos 4286 y ADRIANA DEL LUJAN CASAL, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Guadalupe número 1568.

JOSE LUIS IRIARTE, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Yackson 1449 Apto. 25 y NANCY MAGALI de OLIVEIRA MEDEIRA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada 18 de Julio 1082 Apto. 103.

JUAN FRANCISCO GIMENEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 763 y MARIA YRAIDA de los SANTOS, 44 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1793 Apto. 1.

MIGUEL ANGEL GARAZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Faramia 711 y MARIA del CARMEN BENITEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ibirapitá 2727.

OFICINA N.o 6

RUBEN JORGE MARTINIANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atenas 3122 y ALBA LUZ DUARTE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Atenas Nº 3122.

ROBERTO GUSTAVO MATTOS, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Manantiales 4966 y MARIA de los ANGELES DE ARMAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Escuchas 5000 bis Apto. 2.

BOLIVAR MELOGNO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3120 Apto. 8 y ALICIA SOLEDAD DURAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Angel Floro Costa Nº 1511 Apto. 904.

OFICINA N.o 7

JOSE CARLOS PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Sayago 1354 bis Apto. 2 y BETTY MARGARITA NEGRIN, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1488 Apto. 23

ARISTIDES MIGUEL PERALTA, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2377 Apto. 2 y AMELIA ALBA FERREIRO, 57 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Pastor 1282.

OFICINA N.o 8

FERNANDO DIEGO ROSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Tunas 498 y ANGELA EMA PEREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Yapeyú 641.

EDUARDO FERNANDO WEISSEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humberto 1º Nº 3962 y STELLA MARTA COUSO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2318.

FELIPE RADZINSKY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1618 Apto. 402 y JACQUELINE RENE MOHNBLATT, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Vidal N.o 759 Apto. 404.

DANIEL WALTER RAPETTI, 26 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado Cataluña 3165 y LILIANA MARIA MAGRINI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Besares 3541.

OFICINA N.o 9

LUIS EDUARDO SCHIAVI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Almería 4759 Apto. 401 y CRISTINA PALESE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Uriarte 6518.

DOMINGO RAUL SANTAMARIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Clemensau 884 y ARACELI ISABEL NICOLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 4211 apartamento 7.

JUAN JOSE SILVA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Progreso 881 y MARIANELA RAQUEL ERASO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Nasazzi 908.

OFICINA N.o 10

EDGARDO VICTOR OYENART, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dámaso Antonio Larrañaga 3814 Apto. 103 y MARIA ELVIRA CAÑEPA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 221 Apto. 002.

LUIS ALBERTO NAVARRO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pasaje Artigas 2981 (Cerro) y MARIA CRISTINA DAMIREZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 2226.

JOSE LUIS VILAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gloria 3320 bis y NELBIS ANCHETA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Escuchas 4789.

JOSE LUIS UMPIERREZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Hugo Antuña 3352 y MARIA ROSA TOJA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Bacigalupi 2091 Apto. 4.

GUILLERMO ELIAS OTAMENDY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3482 y LAURA DELLA SANTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Uriarte Nº 6514.

14) N$ 6.00 3|pub. v. ene.22.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANGEL MARIA LUNA PIZZA solicita la inscripción de la crónica periodística titulada "Banda sonora de la Feria de Tristán Narvaja", de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 35.00 10|pub. 879 Ene.18-v.ene.31.

Ruben Hugo Bresciano, solicita la inscripción de la obra titulada: La Junta Económico-Administrativa de Montevideo, de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 35.00 10|pub. 528 Ene.18-v.ene.31

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de BETTINA KARINA MONTIEL MUNIZ (Ficha V|1.136|979), Acta Nº 67 de la Decimonovena Sección de Montevideo de fecha 8 de enero de 1968, en la misma donde dice que nació el día veintiocho de diciembre, debe decir: veintiocho de diciembre de 1967.

La presente gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 40130 Ene.18-v.feb.7.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

OROSMAN VIDALES LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Cedentes: HUGO, RUBEN y ARTURO BATISTA, (totalidad), y HECTOR DARDO SANCHEZ PIQUEREZ (cuatro partes). Cesionario: Carlos María Vidales.

Cedentes: ANTONIO e HILDA BATISTA (totalidad) y HECTOR DARDO SANCHEZ PIQUEREZ (veintiocho partes restantes). Cesionaria: Mirta Raquel Vidales.

Contrato: 14 marzo 1979.

Registro: Nº 34, Fº 113, Lº 26 Contratos.

22) N$ 105.00 10|pub. 925 Ene.18-v.ene.31.

PRENDAS DERBY LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Cedentes: Miguel Wiuker Vulfovich y Betty Hurvich.

Cesionaria: Sofía Esther Pollak Layta.

Fecha: 23 de agosto 1979.

Inscripción N.o 373, Folio 1.374, Libro 4 de Contratos en Registro de Comercio.

22) N$ 70.00 10|pub. 689 Ene.18-v.ene.31.

Contrato: 5 de noviembre de 1979, inscripto
MARSOL S. R. L.
Nº 1.202, Fº 4.410. L: 3.

Capital: N$ 1.400.00.

Socios: JOAQUIN MIGUEL MARQUES SOLARI; MANUELANA MARQUES SOLARI de RODRIGUEZ; MARTIN PEDRO MARQUES SOLARI; JORGE NICOLAS MARQUES SOLARI; DANIEL JOSE MARQUES SOLARI; RAFAEL JOSE MARQUES SOLARI y JUAN JOSE MARQUES SOLARI.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Administración: Martín Pedro Marqués Solari y|o Juan José Marqués Solari.

Objeto: Empresa constructora y actividades comerciales, industriales y agropecuarias.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 140.00 10|pub. 646 Ene.18-v.ene.31.

BO-K-2 - SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 14 de diciembre de 1979.

Registro: Nº 1 al Fº 4 del libro Nº 1 de Contratos.

Socios: STELLA MARY CASTELLUCCIO MANEIRO y MARIA CELIA CASARINI de ARMARIO.

Objeto: Venta de minutas al paso. Ind. y Comercialización en general. Importación y Exportación.

Capital: N$ 10.000.00.

Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.

Administración: Indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 105.00 10|pub 771 Ene.18-v.ene.31.

ELEGANCE BOUTIQUE S. R. L.

Constituida por documento privado del 8 de diciembre de 1979.

Socios: SUSANA LERENA de VARGAS y PATRICIA EINODER.

Domicilio: Colonia 996, Esc. 201, Montevideo.

Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías. Importación, exportación.

Plazo: Diez años, prorrogable por períodos de dos años.

Capital: N$ 50.000.00, aportados por partes iguales.

Administración: Conjunta.

Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 100, Fº 361, Lº Nº 2 de Contratos, el 27 de diciembre de 1979.

22) N$ 140.00 10|pub. 694 Ene.18-v.ene.31.

DISTRIBUIDORA NUEVA HELVECIA LIMITADA

Contrato: 17 octubre 1979.
Objeto: Distribución al por mayor de productos alimenticios, bebidas, cigarros y mercaderías de almacén en general.
Plazo: un año.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Capital: N$ 45.000.00.
Socios: FELIX RUBEN PELAEZ, JUAN ARNOLDO REISCH BURGER y GUSTAVO PABLO REISCH SACCO.
Administración: conjunta.
Inscripción: Nº 91, Fº 368 - 370 vto. Año 1979 Reg. de Comercio Colonia.
22) N$ 105.00 10|pub. 923 Ene.18-v.ene.31.

CONFECCIONES UNIDAS S.R.L.

Contrato: 1º de diciembre 1979.
Registro: Nº 666, Fº 2.449, Lº 4.
Capital: Socios N$ 50.000.00: QUIRSH HINKEDIKER, N$ 30.000.00 y YOLANDA MEGO, N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de Confecciones.
22) N$ 70.00 10|pub. 922 Ene.18-v.ene.31.

AELEC LTDA.

Contrato: 29|11|979.
Objeto: fabricación de artefactos eléctricos y electrónicos y todo lo referente a fotografía e imprenta.
Plazo: 2 años, prorrogable por dos años.
Domicilio: Ramón Masini 3196 Apto. 101.
Socios: ALVARO IGNACIO PASTORI FILLOL y JORGE ANTONIO LOURO DUERA.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Los 2 socios indistintamente.
Inscripción: R. P. G. Com. Nº 517, Fº 1.895 Lº 4 de Contratos.
22) N$ 105.00 10|pub. 919 Ene.18-v.ene.31.

BARRACA LA GLORIA S.R|L.

Contrato: 19|12|979 inscripto en el Reg. Comercio el 21|12|979.
Socios: DANIEL FERNANDEZ, JORGE MARTINEZ, JUANA DELGADO, JUAN MAURO, LUIS ACEREDO.
Objeto: Compraventa artículos de construcción en general; fabricación y venta de los mismos; importación y exportación toda clase de mercaderías.
Plazo: 1 año.
Administración: Daniel Fernández, Jorge Martínez y Luis Aceredo.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 878 Ene.18-v.ene.31.

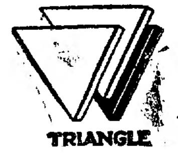
LUISPE S.R.L.

Contrato: 8 diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 750, Fº 2.751, Lº 4 de Contratos.
Socios: LUIS SPEKTOR y LILIA PINTO de SPEKTOR.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Comprar, vender permutar, importar, exportar, realizar toda clase de administraciones, comisiones, presentarse en licitaciones públicas o privadas y cotizaciones de precios o compras directas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 877 Ene.18-v.ene.31.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 171.676. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Wilson Morgade, por Clarkson International Tools Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 901 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 171.671. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Oscar Bacot por Calen S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases 6, 11 - 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 895 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.674. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Pneumatiques Caoutchouc Manufacture Et Plastiques Kléber-Colombes (Francia), solicita la marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 888 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.543. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 862 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.544. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 863 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.545. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 864 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.546. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 865 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.547. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 866 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.548. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 867 Ene.18-v.ene.31.

ACTAS números 171.589 y 3.856. — Montevideo, enero 10 de 1980. — M. Dobourg, por Creaciones Carven S. A. (Montevideo), solicita marca: PINO MARICHAL, clases 1 a 3, 6 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 868 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.595. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Billy Fox, por Dufour S. p. A. (Italia), solicita marca CAROUSEL, clase 1ª (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 743 Ene.18-v.ene 31.

ACTA Nº 171.535. — Montevideo, 8 enero de 1980. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.50 10|pub. 591 Ene.18-v.ene.31.

ACTA. N.o 171.594. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Como S. R. L. (Montevideo), solicita marca:

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 742 Ene.18-v.ene.31.

ACTA N.o 171.510. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Angres Motor Limitada (Montevideo), solicita marca:



clases 12, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 634 Ene.18-v.ene.31.

ACTA N.o 171.509. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Angres Motor Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 132.50 10|pub. 633 En.18-v.en.31.

ACTA Nº 171.650. Montevideo, 11 enero 1980. — Chakerian Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca AVAN-KEVA, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 921 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 171.426. — Montevideo, enero 2, 1980. — Guzmán González Ruiz por Heidelberger Druckmaschinen A. G. (Alemania), solicita marca: SPEEDMASTER, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 916 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.637. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Guzmán González Ruiz por Co - Per. S. R. Limitada (Uruguay) solicita marca: SIMONE COCHARD, clases 4a y 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 915 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.684. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Guzmán González Ruiz por Griffine-Marechal (Société Anonyme) (Francia), solicita marca: VENILIA, clases: 4a, 6a, 7a y 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70 00 10|pub. 914 Ene.18-v.ene.31.

ACTAS N.os 171.661. 3.861. Montevideo, enero 14 1980. — Guzmán González Ruiz por Juan María Jan, Ricardo Ollua & Cristian, Ricardo Finn Schmiegelow (Argentina), solicita marca: ACADEMIAS PITMAN, clases 15a, 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 913 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.685. — Montevideo, 16 enero 1980. — David Pinelli Bianchi, solicita marca LUNA DE MIEL, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 883 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.686. — Montevideo, 16 enero 1980. — Daniel Pinelli Bianchi, solicita marca APIUR, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 884 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.687. — Montevideo, 16 enero 1980. — Daniel Pinelli Bianchi solicita marca NECTAFLOR, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 885 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.673. — Montevideo, enero 15 1980. — Jones & Cía. S. A. - Presse-Office (Francia), solicita la marca LUI, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 887 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.652. — Montevideo, enero 14 de 1980. — Billy Fox, por Mead Johnson & Company (USA) solicita marca: SUSTRATE, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 889 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 171.653. — Montevideo, enero 14, 1980. — Oscar Bacot Silveira por Adolfo Amper Schwartz (Montevideo), solicita marca: SOLATERM, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 890 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.654. — Montevideo, enero 14 de 1980. — Oscar Bacot, por Eduardo Fresco Leon (Montevideo), solicita marca: GOLDFISH, clase 1 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 891 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.655. — Montevideo, enero 14 de 1980. — Oscar Bacot, por Eduardo Fresco Leon (Montevideo), solicita marca: ELENITA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 892 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.669. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Oscar Bacot por Torreon Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TORREON, clases 3 a 25, inclusive. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 893 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.670. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: TWENT, clases 9-10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 894 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.672. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca: DOWLEX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 896 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.614. — Montevideo, 10 enero 1980. — Radio Paso T.V. Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca U C L, clases 6 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 897 Ene.18v.ene.31.

ACTA Nº 171.663. — Montevideo, 14 enero 1980. — Héctor Domínguez Casala (Montevideo, Uruguay), solicita la marca MANNORE, de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 898 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.613. — Montevideo, 10 enero 1980. — Héctor Domínguez Casala (Montevideo, Uruguay), solicita la marca COLLEGE, de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 899 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.679. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca COSTA BRAVA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 904 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.678. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca GRANDOS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 903 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.677. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Wilson Morgade, por Avdel Limited (Inglaterra), solicita marca AVDEL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 902 Ene.18-v.ene.31.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 21.035. — Montevideo, 16 de enero de 1980. — Con esta fecha, Luis A. Sande, (Uruguay), solicita patente de invención para "Planta Solar", y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 886 Ene.18-v.ene.31.

25—Ventas de Comercios

Cedí a Beatriz Varela y Roberto Estable, derechos de promitentes compradores del Kiosco Vaccaro, sito en General Flores 2450. Acreedores en San José 1280 Esc. 7.
25) N$ 70.00 20|pub. 926 Ene.18-v.feb.14.

27—Varios

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Vista su no comparecencia a la citación oportunamente formulada, se notifica por este medio al señor ADIL DE SOUZA VIERA, funcionario de la Facultad de Agronomía, de la resolución del señor Rector Interventor de fecha 1º de noviembre de 1979, recaída en expediente 6672/979 AGR (numeración de Rectoría), por la que se le decreta "sumario administrativo sin suspensión preventiva y sin retención de haberes", de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de la ley 14.416 (exceso de inasistencias en el término de un año). — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.
27) (C. C.) 3|pub. 40038 Ene.18-v.ene.22.

COLONIA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber a los interesados lo siguiente: Que habiéndose presentado RODOLFO ARTURO POZZI BARCO y EUDOCIA LAURA GARCIA BARCO solicitando autorización para emancipar y autorizar para ejercer el comercio de su menor hijo Arturo Carlos Pozzi García, por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario del 10 de diciembre de 1979, dictada previa vista Fiscal favorable, se concedió la autorización para emancipar, solicitada. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Rosario, 14 de enero de 1980. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario.
27) N$ 7.00 1|pub. 924 Ene.18-v.ene.18.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TOLPES S. A.

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Walter Móliga, se hace saber que TOLPES inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese FARISOL S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir a la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 31 de 1979. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitt. Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Estehr Reitzes casados entre si, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires N.o 484 Esc. 21 y de mi conocimiento.

En fe de ello, y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 31 de enero de 1979. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta — Los suscriptos fundadores de FARISOL S. A. en formación, resuelven por unanimidad, modificar la primera cláusula del artículo 1.o del estatuto, que queda así redactado: Constitúyese "TOLPES S. A." Para constancia y previa la solicitud de certificación de sus firmas a la Escribana actuante, firman la presente en Montevideo, a 19 de octubre de 1979. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. H. Vignoli Laffitte. Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman, y Esther Reitzes, casados entre si, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires N.o 484 Esc. 21, fundadores de FARISOL S. A. en formación, ahora TOLPES S. A. y personas de mi conocimiento.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 19 de octubre de 1979. — Ana María Labanca, Escribana.

21.088 — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de TOLPES S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Al 2.o otrosí como pide — Walter Móliga. — Hermann Peinado. La resolución fue notificada con fecha 28 de diciembre de 1979.

Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 31 de diciembre de 1979 con el N.o 62 al folio 286 del libro N.o 4 de Estatutos. — Esc. Marta Soler de Darracq, Director.

Montevideo, enero 9 de 1980. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

N$ 292.00 — 529 — 1|pub.

RELDOR S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctor Francisco Jardi, se hace saber que RELDOR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese IRILAN S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o telex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas

legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, inclusive para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50% del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder o telex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley número 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50% del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90% del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15%, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir a la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, a la señorita Sara Pérez y a la Sra. María Bairo de Monzón.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 17 de 1979. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman.

H. Vignoli Laffitte. Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 Esc. 21 y de mi conocimiento.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 17 de abril de 1979. — Esc. Ana María Labanca.

14.429. — Montevideo, 29 de octubre de 1979. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: Aprobar el estatuto de RELDOR S. A. con un capital autorizado de cien mil nuevos pesos (N$ 100.000,00). Expídase testimonio, háganse desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente archívese. — Francisco Jardi. — Andrés Paselle.

La resolución fue notificada con fecha 30 de noviembre de 1979. Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 6 de diciembre de 1979 con el Nº 804 al folio 5.017 del libro Nº 3 de Estatutos. — Esc. Miguel Angel Cacciatori, Subdirector.

Se habilita la feria judicial mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

N$ 339.00 — 32674 — 1 pub.

INGENIERIA CIVIL S. A.

(R.U.C. 210123620015)

San José 1173

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	65.002.40
Créditos por ventas	297.954.96
Otros créditos	92.116 34
Inversiones temporarias	133.300.00
Bienes de cambio	115.008.72
Bienes de cambio no corrientes	1:168.568.47
Bienes de uso	280.652 86
Intangibles	2.013.61
— Total del activo	2:694.647.06
Cuentas de orden	2.800.00

Pasivo —

Deudas comerciales	407.890.59
Deudas diversas	478.585.11
Previsiones	142.050.14
Capital social	100.000.00
Reservas	1:261.032.02
Resultados acumulados	305.089.20
Total pasivo y patrimonio	2:694.647.06
Cuentas de orden	2.800.00

Estado de Resultados

(Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979)

	N$
Ingresos operativos	925.957.13
Ingresos Oper. netos	925.957.13
Resultado bruto	925.957.13
Gastos de administración	625.185.91
Resultado neto	300.771.22

Distribución de Utilidades

(Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979)

		N$
	Beneficios acumulados	305.089 20
A:	Reservas	270.000.00
	Voluntarias libres	30.000.00
A:	Accionistas	30.000.00
	En efectivo (30 por ciento sobre capital)	
A:	Otros destinos	5.089.20
	Resultados acumulados	—

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 43 y 46 del "Copiador de Balances" rubricado el 18 de octubre de 1960.

N$ 167.40 — 22682 — 1 pub.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 . Teléf. 90 88 71
" 91 59 25
" 91 65 88

★

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905. el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

★

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.